

# "ULTIMATUM A FRANCIA"

(Así califica "L'Humanité" la declaración de FOSTER DULLES)

**¡Increíble!**

SILLON OPELAS  
CROTONA  
Pta. 550

SOFA CAMA  
CROTONA  
Pta. 750

Y 20 MODELOS MAS DE MUEBLES  
CAMA. DESDE 425 PESETAS, EN  
MUEBLES CONFORT

TRESILLOS - CUARTOS DE ESTAR - COMEDORES - DORMITORIOS  
Fernández de los Ríos, 5-Condé Peñalver, 94 - Harvaz, 26

## PUEBLO

Año XIV.—Núm. 4.444.—70 céntimos

Madrid, miércoles 16 diciembre 1953

### LA BOMBA DE LAS BERMUDAS "estalla" en París con espoleta retardada

## LA CUERDA SE ROMPE POR LA TENSION FRANCOAMERICANA

### Ministros y diputados se rasgan las vestiduras: "Es intolerable esta ingerencia americana en los asuntos internos de Francia"

PARIS, 16.—Ante la posibilidad de que los EE. UU. tengan que realizar un reajuste en su ayuda a Europa, a causa de la actitud de algunos países europeos que no se esfuerzan por consolidar su defensa mediante la colaboración, la Prensa y numerosos políticos de Francia han exteriorizado una irritación pocas veces registrada en materia de política internacional.

El diario independiente "Combat", izquierdista, titula su editorial: "La opinión francesa con-

dena unánimemente el exabrupto de Dulles." Por su parte, "Franc-Tireur" dice que el discurso de Dulles ha sido "una solemne y brutal amenaza". El comunista "L'Humanité" califica el discurso de ultimátum a Francia.

Los seguidores derechistas del general De Gaulle—firmante del Pacto franco-soviético de 1944—se levantaron en la Asamblea Nacional y en el Consejo de la República para denunciar el discurso en el Consejo de la O. T. A. N. de Foster Dulles, como "desacier-

to", "amenaza" e "intromisión" en los asuntos internos de Francia.

El representante francés en la O. T. A. N., Hervé Alphand, agitó los puños al terminar el discurso de Dulles, y exclamó: "¡Esto se acabó!"

El jefe de la minoría gaullista en el Consejo de la República, Michel Dabré, fué aplaudido cuando dijo que está dispuesto a preguntar al Gobierno "si no es necesario dar una respuesta al secretario norteamericano de Estado; respuesta que está esperando el país".

Hubo también prolongados aplausos cuando el diputado gaullista José de Montsabert pidió en la Asamblea la celebración de un debate sobre esta cuestión. "La Asamblea Nacional—dijo—no puede por menos que reaccionar con una solemne protesta contra los términos utilizados por el representante de una nación aliada y amiga, términos que amenazan con dañar gravemente la vieja amistad franco-norteamericana que cultivamos."

El diputado gaullista Raymond Dronne anunció que interpelaría al Gobierno sobre su "lamentable silencio después de la declaración de Foster Dulles, que constituye una inadmisibles intromisión del ministro de un Gobierno extranjero en los asuntos internos de Francia".

En círculos competentes se declara que el ministro de Asuntos Exteriores, Bidault, muestra menos preocupación que muchos de sus colegas e incluso ha elogiado al Presidente Eisenhower por la comprensión que ha demostrado de todas las dificultades surgidas.

De fuentes norteamericanas se declara que el discurso de John Foster Dulles fué minuciosamente preparado y goza de la aprobación del Presidente Eisenhower, antes de que Dulles saliera de Washington para asistir a la reunión del Consejo de la O. T. A. N. (Efe.)

**DULLES Y PELLA CONFERENCIAN**

PARIS, 16.—El secretario norteamericano de Estado, John Foster Dulles, ha celebrado una entrevista privada de media hora de duración con el jefe del Gobierno italiano, Pella, en el Palacio Chaillet. La entrevista fué solicitada por el hombre de Estado italiano. (Efe.)

(Más información en la página 16.)

## ENTRE AMBOS, LOS CELOS DE FRANCIA



He aquí a dos hombres a los que Francia quiere separar a toda costa: John Foster Dulles, secretario de Estado de los Estados Unidos, y Konrad Adenauer, canciller de la Alemania Occidental. Sin embargo, ha sido la política francesa la que ha hecho necesario, para la seguridad de Europa, que estos dos hombres se entiendan y colaboren. (Foto Gifra.)

## El ministro de Información clausura el Consejo Nacional de Prensa en Alicante Pronunció un importante discurso

ALICANTE, 16.—El ministro de Información y Turismo, señor Arias Salgado, llegó ayer, procedente de Madrid, con el fin de presidir la sesión de clausura de los II Consejos Regional y Nacional de Prensa, que se han venido celebrando durante los últimos días en Alicante. El señor Arias Salgado fué recibido por autoridades y personalidades, así como por los periodistas y delegados del Ministerio de Información, reunidos en esta ciudad con motivo de la celebración de dichos Consejos.

Las sesiones del Regional terminaron en las primeras horas de la mañana de ayer, iniciándose a continuación las del Consejo Nacional.

A mediodía, el director general de Prensa, los consejeros y las primeras autoridades alicantinas se reunieron en un almuerzo ofrecido por el Ayuntamiento de Alicante y celebrado en un restaurante de la playa de San Juan.

**CLAUSURA DEL CONSEJO NACIONAL DE PRENSA**

ALICANTE, 16.—Esta mañana, a

las diez y media, se trasladó a la Casa - prisión de José Antonio el ministro de Información y Turismo, don Gabriel Arias Salgado, acompañado por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Jesús Aramburu; director general de Prensa, don Juan Aparicio; presidente de la Diputación, alcalde y todos los consejeros del Consejo nacional de Prensa, para asistir a la santa misa, que ha sido celebrada en la capilla de la Casa - prisión.

Terminada la ceremonia religiosa, el ministro de Información y Turismo y acompañantes pasó al patio de la enfermería, donde se alza la cruz que señala el lugar exacto en que cayó asesinado el Fundador de la Falange. Ante ella se rezó la oración de los caídos y el ministro depositó las cinco rosas simbólicas, dando a continuación los "¡Presentes!" de rigor. Seguidamente estuvo en la sala de juicios y en las restantes instalaciones de la Casa - prisión. El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento fué explicando al señor Arias Salgado y restantes personalidades el significado de

cada uno de los lugares visitados.

A continuación, el ministro, autoridades y personalidades marcharon al cementerio municipal de Nuestra Señora del Remedio para contemplar la fosa donde se conserva petrificada la huella que dejó el cuerpo de José Antonio en su primera tumba.

A las doce, en el salón de actos del Palacio Provincial, se inició el acto de clausura del Consejo Nacional de Prensa. Presidían, con el señor Arias Salgado, el director general de Prensa, el gobernador civil, el presidente de la Diputación, alcalde y el gobernador militar interino.

En el curso de este acto, el ministro de Información pronunció un discurso, que publicamos en las páginas interiores.

Finalizado el discurso, el ministro declaró clausuradas las tareas del Consejo Nacional de Prensa, y seguidamente marchó a los salones del Real Club de Regatas, donde le fué ofrecido un almuerzo por las autoridades alicantinas y consejeros de Prensa. (Gifra.)

## REACCION EN CADENA

Hace unos días apareció en este periódico, y en primera página, un largo editorial que dio la vuelta al mundo. En él hacíamos a los Estados Unidos una solemne advertencia, en calidad de aliados suyos, en el sentido de que su política exterior era constantemente torpedeada por Francia e Inglaterra. El señor Foster Dulles parece habernos oído. Lo que se ha calificado de "ultimátum" a Francia viene a ser una enérgica respuesta del secretario de Estado norteamericano a la habil y astuta maniobra francesa para retrasar indefinidamente la constitución de la Comunidad Europea de Defensa. No nos duele decir que el discurso de Foster Dulles, aparte de sus consideraciones de oportunidad y energía, es lógico y coherente con una situación ya insostenible.

Si duda alguna, nuestros lectores se habrán extrañado un poco de la enorme excitación que ha producido en los medios franceses las declaraciones a que hemos aludido. Parece oportuno, que hagamos algunas aclaraciones sobre este tema. Francia asistió a la Conferencia de las Bermudas con el propósito de convencer a los americanos de que había que modificar por completo los planes de defensa y de seguridad de Europa, poniendo entre paréntesis la Comunidad Europea de Defensa. Los señores Lanet, y sobre todo Bidault, trocero por parte del Presidente Eisenhower, e, ino esperadamente, llegando entre estos y sus colegas de París una fricción mal estimulada por la Prensa de ambos países.

Los señores Lanet y Bidault y con las manos vacías, pero dispuesto a apurar el último argumento en favor de un aplazamiento más de la constitución del ejército europeo. Ha sido la maniobra que el espontáneo argumento, "Pravda", de Moscú, publicó un largo artículo

en el que Rusia, inopinadamente, se erigió en ángel tutelar de la progenitura de Francia en Europa, reprochando a los Estados Unidos su intención de relegar a Francia a un segundo, gris y anónimo plano.

Simultáneamente, "Pravda" recordó a Francia el mantenimiento en vigor del Pacto franco-soviético del 10 de diciembre de 1944, apuntando su contradicción con ulteriores compromisos internacionales adquiridos por este país en el marco de la alianza occidental.

Los franceses han hecho suyo este argumento de "Pravda", en el que se especula ladidamente con el "renversement des alliances", y fueron varios los periódicos de París que reprodujeron total o parcialmente el artículo del órgano central del partido comunista ruso. Una vez más, Francia ha pretendido ablandar las exigencias norteamericanas, amenazando subrepticamente con poner el oído atento al canto de sirena de Moscú. Descubierta esta maniobra, el secretario de Estado de los Estados Unidos, Foster Dulles, ha señalado claramente el precio que tendría que pagar Francia por semejante actitud, que bien puede calificarse de traición. Por primera vez en la política exterior americana de esta posguerra, la clásica política de la estaca ha sustituido a la no menos clásica política de la zanahoria. El "ultimátum" de Foster Dulles— así lo califica "L'Humanité"—, explica con elocuencia las escenas de histerismo que se han producido en ciertos medios políticos franceses y que en definitiva no vienen más que a significar una comedia, en la que sólo Rusia puede aplaudir tan satisfecha como divertida.

## EMPRESA CAMPOS

servicio público regular de viajeros

### MADRID - EL PARDO

ofrece al público su nueva Administración y horarios:

Bonito Gutiérrez, 6  
MADRID

Plaza Generalísimo, 10  
EL PARDO



# CRISIS COMUNISTA EN RUMANIA

## Sordamente se está llevando a cabo una depuración general

VIENA. (Crónica del corresponsal de FIEL, Fritz Hans).

DESDE hace algún tiempo se empezó a decir que en Rumania se estaban llevando a cabo importantes cambios dentro del régimen político, debidos a un desajuste cada vez más aparente de su estructura gubernamental.

Estos cambios están muy lejos de haber terminado, y a pesar de la aparente fortaleza del primer ministro Gheorghiu-Dej, la crisis que alcanza tanto al Gobierno como al partido continúa.

El partido comunista rumano está atomizado en luchas internas, que son más bien querellas personales, en busca de la supremacía, originadas por el tono medio original de sus mandos, entre los que no descuella ninguna personalidad de relieve. Algo parecido a lo que pasó en Bulgaria hasta la aparición de Chervenkov.

El partido está dividido en tres facciones en lucha. Una la encabeza el propio primer ministro Gheorghiu-Dej. Otra la dirige Kichinevski, y otra el general Bod-

nas. Las tres facciones están igualadas en cuanto a poder e influencia, y no se puede predecir cuál ha de resultar triunfante.

Kichinevski es un hombre de Besarabia, que tuvo la protección de la famosa Ana Pauker. Bajo su mando fué él quien dirigió y montó la propaganda dentro del partido comunista. Gracias a que ocupaba un cargo secundario pudo sortear la tormenta que acabó con sus antiguos protectores. Sin embargo, nunca acabó de romper sus relaciones con ellos en la época de desgracia y todavía tiene relaciones muy estrechas con el grupo de Ana Pauker. Hay muchos que piensan que si el Kremlin decidiese la rehabilitación de la Pauker elegiría como camino el aupar a Kichinevski.

Una figura clave en Rumania es la del embajador ruso, Leónidas Malnikof. Se trata de un amigo personal de Malenkov y de Kruchef, cuya influencia crece día en día. Fué él que llevó a cabo el plan de resuscitación de Be-

sarabia y Bucovina. Después tuvo la suerte de enemistarse con Beria, a causa de su amistad con Malenkov, y a la caída de Beria recuperó su posición y su creciente poder. En los últimos tiempos Malnikof ha tenido contactos frecuentes con Kichinevski, que ya trabajó con él en 1940.

La incógnita de Rumania la constituye el Presidente Groza. No pertenece al Partido Comunista y su posición es más o menos honorífica. Entre los cambios posibles que Malnikof puede proyectar está el de dar a Groza el puesto de primer ministro, dejando entre las manos de Kichinevski el verdadero poder efectivo.

Cualquier cosa que ocurra producirá evidentemente una nueva depuración de Rumania. Si el equipo de Ana Pauker vuelve al poder, cosa probable, también es probable que ella personalmente no aparezca; todo el equipo actual del primer ministro Gheorghiu-Dej, compuesto por partidarios de Beria, lo va a pasar mal

# EL PADRE VILLAIN CONSTRUYO una iglesia con sus propias manos

## También construyó un órgano eléctrico de tres juegos

OBLIGADO a atender dos parroquias al mismo tiempo: Santa Margarita d'Elle y Moon-sur-Elle, bastante distantes una de la otra, el Padre Villain soñaba con tener una iglesia situada a igual distancia de sus dos parroquias y del nuevo barrio de la estación de Santa Margarita, en la cual la población obrera se ha incrementado enormemente estos últimos años.

Trazó los planos, las cotas, estudió los materiales que debía emplear. Hecho lo cual, sólo le restaba encontrar los fondos. Con ayuda de kermesses, limosnas, venta de labores efectuadas por las señoras, el abate Villain obtuvo sus primeros ingresos que completó improvisándose como trapero y chatarrero. Igual que en tiempos medievales, las gentes del país se convirtieron en talladores de piedra y los labradores transportaron los materiales en sus carros. Yendo a la misa que se celebraba en una capilla provisional, instalada en un barracón del Ejército americano, los fieles veían los muros de su nueva iglesia elevándose cada domingo un poco más. El albañil trabaja gratis, el tejero, igualmente, suministra la pizarra sin cobrar. El jardín

pequeño del presbiterio resonaba estruendoso a causa de las máquinas que el cura había instalado en una edificación construida especialmente para tornos, limadoras, soldadura autógena.

Para las vidrieras, el abate Villain llamó a un grupo de estudiantes de Bellas Artes, quienes se mostraron encantados de trabajar sobre modelos destinados a ser utilizados y no a permanecer en los cajones, como es el destino habitual reservado a las obras de los debutantes. El abate Villain recortó los calcos sobre los cartones y éstos sobre los vidrios de color, en total 24.000 trocitos, que combinó el mismo sobre las fajas de plomo.

Por último, construyó un órgano eléctrico de tres juegos, que por un hábil adorno de clavijas permitía una gran variedad de armonías. Esta fabricación presenta tal interés, que un constructor de órganos va a servirse de este tipo para fabricar otros según este nuevo modelo. La iglesia de Santa Margarita tiene capacidad para contener 400 personas.

COMO DON CAMILO

Pero un accidente que el célebre Camilo no hubiera, sin

duda alguna, arreglado de la misma manera, surgió, estando la construcción en vías de terminar. Los ediles comunistas habían visto de mala manera cómo la iglesia se iba levantando cerca del grupo escolar intercomunal, que fué creado precisamente para molestar más fácilmente a los pueblos vecinos.

La iglesia—decían—no está situada a tres metros del edificio escolar, como lo exige el reglamento urbano.

Error imperdonable, y cuyas consecuencias hubieran sido catastróficas si las autoridades competentes no hubieran sabido por una encuesta que los edificios escolares que provocan el litigio no existen más que en estado de proyecto y que el edificio religioso no tocaba a la escuela laica más que por la sombra de su campanario.

Todo se arregló y el cura pastor pudo hacer brillar sus vidrieras y el armazón de su iglesia tocando a todo tocar su órgano eléctrico, con gran asombro de los feligreses, a quienes el problema de curas-albañiles pareciera bastante extraño, ya que probaron que la asociación de estas dos palabras no es posible.

# EL OSO BIZCO

Novela de Dorothy B. Hughes



RESUMEN DE LO PUBLICADO.

La bella Lizanne Steffanson acepta en Nueva York de mister Bill Folker un empleo arriesgado, confidencial y con una alta remuneración. El asunto se relaciona con el célebre millonario finlandés Knut Viljaas, llamado "El Oso Bizco", que legó a sus hijos—Stefan, Lans y Dene—tres millones de dólares en dinero, a cobrar en el Banco Nacional mediante la presentación de un cheque que el viejo Knut dividió en tres pedazos, entregando uno a cada uno de sus vástagos. El cobro habría de hacerse al cumplir el menor los veintidós años y sólo presentando los tres triángulos del cheque, cada uno de los cuales lleva el sello del anciano. Y precisamente el hijo más pequeño, Dene, ha desaparecido durante una cacería en los bosques del Norte y se teme que haya sido asesinado; Stefan, el mayor, se cree que está en Suecia, y Lans es pianista en un club nocturno de Nueva York bajo un nombre supuesto. Mister Folker advierte a Lizanne que los posibles riesgos se derivan del hecho de que "El Oso Bizco" era propietario

de la mayoría de las minas de los países escandinavos, muy codiciadas por las naciones belicistas, y que si no hay liquidación de la herencia pasarán al mejor postor. En la oficina de mister Folker hay otras dos lindas mujeres—Lydia y Alix—, y la frecuentan gentes extrañas todas, como un horroroso gigante llamado Guard Croyden y el bebedor impenitente Dinky Bruce. Lans Viljaas afirma que Dene ha muerto a manos del hermano de ambos, Stefan. Y Lizanne sale milagrosamente lisa de un atentado contra su vida, percibiendo del enigmático Folker el encargo de interesar amorosamente a Lans. Lydia es asesinada una noche, y Lizanne recibe una carta que la misma la enviara horas antes de su muerte—advertiéndola de que corre grave peligro—, al tiempo que averigua que Lydia fué prometida de Stefan. Lizanne se ve envuelta en una doble sospecha—la de Lans, que la cree una agente destacada por Folker para perderle, y la de la Policía, que sospecha que haya intervenido en el asesinato de Lydia.

CONTINUACION (15)

Lizanne volvió a sentarse silenciosamente. Tenía las manos y los pies helados.

—No tienes por qué decir esas cosas—chilló Alix—. Dame una copa, Bill.

Este comenzó a hacer la mezcla, diciendo:

—Esta conferencia se debe a petición del inspector Tobin. Ahora viene.

—¿Tenemos que hablar con él?

Dejó caer los guantes, los cogió nerviosa y sus dedos de rojas uñas se enroscaban al cogerlos.

—El hablará; nosotros escucharemos—era casi una orden. Bill le entregó el vaso.

Dinky dijo con trabajo:

—¡Dios mío! No esperarás que Alix conserve cerrada la boca. Ya debías saber eso a estas alturas.

Alix le miró con fijeza.

—Dinky será una gran ayuda. Todos los borrachos lo son cuando llega la Policía.

—Chica lista. Conoce a la gente.

Hizo una mueca maliciosa, y ella bebió sin decir palabra.

Guard volvió a hablar sin mirar a nadie:

—La Policía tiene una extraña habilidad para darse cuenta de lo que ocurre por bajo cuerda. Lo mejor será que conservéis ocultos vuestros odios. Pueden olfatear una escena.

—Te odio—dijo Alix, afirmando con un hecho palpable.

El empujó ahora su silla a donde pudiera mirar directamente a los vacíos ojos de ella.

—Yo también te odio, y Bill te odia, y Dinky nos odia a todos nosotros porque dejamos morir a Dene.

Alix torció la boca.

—Olvidáis que tenemos compañía—y miró hacia Lizanne.

—Ella se ha metido también en esto—dijo Guard—quiera o no quiera.

—Y nosotros no sabemos que

naya muerto Dene—Interrumpió Alix.

—Sabes que está muerto—dijo Dinky.

—No lo sé—estaba tan asustada como el día de su cóctel—. No lo sé. Deberías saber que no lo sé.

La voz de Bill era tranquila.

—Guard ha sugerido que nos calmemos. Tiene razón. A Tobin se le considera el policía más hábil en homicidios.

Dinky agitó un brazo.

—Quizá debamos intentar tener pensamientos cariñosos. ¡Dios mío! Dame una copa—entregó su vaso—. ¿Y qué tiene que ver la muerte de Lydia Thorp con Dene?

—No seas tonto—Guard cogió de nuevo la copa—. Sabes que todo está ligado. Todo trata del oso bizco.

—Debí haberle pegado un tiro algen al viejo Oso antes de dejarle hacer un testamento tan enrevesado—dijo Dinky—. Sólo Jem March le dejaría arreglar las cosas en esa forma.

—Y papá—aseveró Alix—, papá intervino.

La voz de Bill era otra vez tranquila.

—Si no hubieran sido todos ellos dirigentes del Nacional, él no hubiera podido llevar a cabo todo ese asunto del cheque roto y un sello por firma.

—Hay muchas cosas que no hubieran llevado a cabo si no hubiera sido el hombre más rico del mundo—dijo Dinky—. Estaba loco. Completamente loco, y todos nosotros lo sabemos. Había una vena malsana en el viejo Viljaas. Todos lo sabemos—estaba empezando a notarsele el licor que había trasegado—. Si no hubiera sido el hombre más rico del mundo, teniendo de cohorte a Jem March y Ted Bruce, ese testamento se hubiera tirado a la alcantarilla el mismo día que se redactó, y vosotros lo sabéis—agitó un dedo bajo la nariz de Guard—.

No hubiera sido jamás reconocido legalmente si el embajador no hubiera sido su abogado y Jem su banquero. ¡Vosotros lo sabéis!—su voz se estaba elevando histéricamente—. ¡Y si se hubiera roto ese condenado testamento y se hubiera dado a los chicos de Viljaas su endemoniado dinero ese día, Dene no habría sido asesinado!

Vociferó la última palabra y luego se dejó caer desmayadamente, como un globo desinflado, horriqueteando, con la cabeza entre los brazos.

—Todavía sostiene la antorcha—dijo maliciosamente Alix.

—Cierra la boca—atronó Guard.

Cogió el vaso de Dinky y se lo puso en sus flácidos dedos.

—Desde luego, Dinky tiene razón—dijo Bill—. Knut estaba loco. Odia a sus tres hijos como sólo puede odiar un hombre loco. De otra forma, hubiera dejado directamente su dinero a sus imbéciles obras de caridad o a su afición favorita de prevención de crímenes. Pretendía que terminase allí—se inclinó hacia adelante con su voz más suave que antes, pero sus ojos estaban empezando a volverse amarillos como las lámparas—. Quería que primero sufrieran sus hijos. El fué el que planeó que dos de ellos murieran y el tercero fuera ahogado.

Dieron unos golpes en la puerta del pasillo. Lizanne marchó hacia ella sin hacer ruido.

Ahora se hallaba el sargento Moore con el inspector Tobin, pero sin uniforme. Su traje azul no le sentaba muy bien y su cara y zapatos eran aún los de un policía. Pero no causaría alarma al atravesar el vestíbulo de mármol y brocado de plata.

Bill se adelantó con la mano extendida, siendo nuevamente el perfecto señor recibiendo, y nuevamente con sus ojos azul grisáceos. Le cogió el hombro

ro a Tobin; Moore siguió adhirido al suyo.

—Le estábamos esperando, inspector. Ya conoce usted a Guard Groyden, naturalmente, y a miss Steffanson. No creo que conozca a los Bruce. Miss Tucker—los ojos de Alix no se movieron—y Mr. Bruce.

Dinky alzó la cabeza. Ahora estaba decididamente borracho.

—Siempre es agradable encontrarse con amigos de Alix—tartajó.

Tanto Guard como Bill volvieron sus ojos amenazadores hacia ella, que no dijo nada, pero su mirada era asesina.

Bill hablaba rápidamente y con sultura.

—¿Supongo que aún nos costará "No" si le ofrezco acompañarnos a beber?

—Lo siento—dijo Tobin.

—No lo sienta. Así hay más para nosotros—dijo Dinky, ondeando ampliamente su mano.

Se sentaron en círculo. Moore, como la otra vez, curioseó el cuarto antes de sentarse un poco apartado. Miró a Dinky como si fuera de una especie distinta.

Tobin fué a tocarse el sombrero; pareció darse cuenta de que no lo tenía y hundió las manos en los bolsillos del pantalón.

—No hay que andarse con rodeos en este asunto. Una mujer ha sido asesinada. No hay ninguna pista a seguir. No hay generalmente en este tipo de asesinatos. Pero parece que se puede afirmar una cosa. Nadie en Nueva York conoce a esta mujer, excepto un cierto grupo de ustedes.

(Continuará.)

(Reproducción autorizada por la Colección "El Elefante Blanco".)

Llamaron a la puerta. Lizanne se levantó y Bill asintió con la cabeza. Cruzó el cuarto y abrió la puerta del pasillo. Alix pasó rápidamente por su lado, como si ella fuera el tope de contención de la puerta. Alix, con un zorro leonado sobre su fino traje negro, perfumada con esencia de algún salón de belleza, guantes blancos y un gran ramo de violetas al pecho. Marchó directamente hacia Bill.

—¿A qué viene esta conferencia, después de desaparecer du-

rante todo el día, faltando a la cita para almorzar conmigo y dejándome esperando durante horas?

—Siéntate y estate tranquila—dijo él—. Es sobre Lydia Thorp.

Se sentó lo más lejos posible de la vista de Guard, se quitó el abrigo de los hombros y empezó a sacarse los guantes.

—Debía de estar a estas horas enterrada con todos los honores, a juzgar por el tiempo que le dedican.

—Está en el depósito de cadáveres—dijo Guard con deliberada brutalidad—Allí es donde llevan a las mujeres asesinadas.

# CORRESPONSAL ES DE PUEBLO

## EN EL EXTRANJERO

### ANECOTARIO DE LAS BERMUDAS

#### Resfriados, discursos inservibles, la cartera perdida, bayonetas en las narices y un susto para madame Lanier

La banda de música, poco informada, y la Secreta pasa tarjeta, mientras "infraestructura" significa igual en seis idiomas

LONDRES. (De nuestro corresponsal.)

#### LAS TRIBULACIONES DE UN "GRANDE" QUE NO LO ES

El pobre monsieur Lanier ha vuelto de las Bermudas con sobrados motivos para maldecir la hora en que se le ocurrió ir.

Su mala pata ya comenzó al bajar del avión; la banda de música que le aguardaba no sabía tocar "La Marsellesa" y recurrió a cierta musiquilla de opereta como adecuado sustituto del himno nacional francés. Monsieur Lanier debió resignarse por aquello de que todo es uno y lo mismo.

Monsieur Lanier tenía un discurso preparado para soltarlo a la llegada, pero ya es mala pata—no se lo dejaron pronunciar.

Y luego, pasando a más altas esferas, tuvo que firmar un comunicado oficial declarando su firme decisión de apoyar una política contraria a los deseos de buena parte—por no decir la mayoría—del electorado francés.

Retirándose a la hostilidad evidente que reinaba entre Lanier y el ministro de Asuntos Exteriores, Bidault, uno de los miembros de la Delegación francesa calificó la situación de increíble. "El primer ministro y el señor Bidault—añadió el delegado—vinieron a las Bermudas por diferentes caminos, a fin de no tener que hablarse durante el viaje."

La razón de tan repentina enemistad es que Lanier había pronunciado un largo discurso sobre asuntos exteriores ante la Asamblea francesa, sin pronunciar ni una sola vez el nombre de Bidault.

Bidault aguardó hasta el final mismo del discurso a ver si Lanier se decidía a decir su nombre, pero ni hablar. Entonces ya Bidault y se fue de la Asamblea. A duras penas consiguieron evitar que dimitiera.

#### LA ENFERMEDAD DE MONSIEUR LANIER

Las primeras entrevistas de los tres "grandes" se compusieron de dos grandes y medio, porque su vez de Lanier hubo de asistir al segundo de a bordo y enemigo jurado, Bidault.

Las malas lenguas comenzaron a decir que Lanier no estaba enfermo ni mucho menos, que lo que pasaba es que quería desagraviar a su ministro dejándole charlar mano a mano con Churchill y Eisenhower.

En vista de ello, el médico personal de Churchill fué a auscultar a Lanier y halló que, efectivamente, tenía un resfriado. Y



donde los grandes y los pequeños se hospedaban. No contenía más que unos papeles personales.

#### PRECAUCIONES POR TODO LO ALTO

Los alrededores del "Mid Ocean Club" se vieron rodeados de policía, que no se podía dar un paso sin encontrarse con una bayoneta pinchándole a uno en las narices. Varios policías secretos se vieron detenidos por un grupo de soldados cuando estaban vigilando las puertas del Club.

Eden, en cuanto llegó a las Bermudas, se puso el traje de baño y se fue a nadar a la playa; cuando estaba tomando baños de sol se le ocurrió mirar para arriba y vio cientos de caras admirativas que contemplaban su físico: todas las doncellas casaderas de la isla se habían dado la voz de que Eden estaba bañándose.

Desde entonces, la playa se vio rodeada de docenas de policías que no dejaban asomarse a nadie.

Se sabe de una chica que estaba descalzándose para quitarse un poco de arenilla que se le había metido por los zapatos, y dos soldados acudieron a preguntarla que significaba aquel movimiento sospechoso.

Varias parejas de novios americanos que habían ido a las Bermudas a pasar la luna de miel se vieron rodeadas de policías que les quitaron con malos modos sus máquinas fotográficas, justo cuando se disponían a hacerse instantáneas mutuas, sin acordarse ni de que los tres grandes existieran.

#### LA MUJER DE MONSIEUR LANIER PAGA EL PATO

La mujer del "grande" número tres también fue indirectamente víctima de la Policía: una corresponsal inglesa consiguió citarla en un club a tomar el té y la hizo una entrevista para su periódico. La entrevista tenía mucha gracia y se iba a titular "Monsieur Lanier visto por su esposa".

La Policía, sin embargo, se enteró y acudió presurosa a hacerle la pascua a la pobre periodista. La entrevista le fué arrebatada de las manos en borrador y sometida a los jefazos de la Policía secreta. Finalmente, fué autorizada, pero el susto que les pegaron a madame Lanier y a la periodista londinense, eso no se lo quite nadie.

#### PANICO PRECAUCIONARIO

La Policía americana, según me han dicho, se paseaba por las Bermudas en un coche blindado, que, también según me han dicho, es el mismo que utilizan en Washington para cosas muy secretas. Los diplomáticos, cuando querían cambiar impresiones muy confidenciales, se iban en automóvil a toda velocidad, y charlaban carretera adelante; así estaban seguros de que no les espía nadie.

El jefe del Servicio Secreto americano daba tarjetas de visita donde constaba su nombre, y debajo ponía públicamente: "Jefe de la Policía Secreta". El jefe de la Policía británica, después de que la reunión hubo concluido, quiso ir a visitar Norteamérica y al solicitar el visado tuvo que poner sus huellas digitales, ni más ni menos que cualquier emigrado centro-europeo; la ley Mac Carran, ¿saben ustedes?

El jefe de la Policía francesa se vio metido en un lío cuando cierta conversación secreta entre Churchill y Eisenhower salió a toda plana en los periódicos del mundo entero al día siguiente de haber sido ordenado el mayor secreto en torno a ella. Eisenhower montó en tal cólera, que el pobre fratchute se pasó el resto de la reunión diciendo a los periodistas que le preguntaban: "No tengo nada que declarar."

#### EL INTERPRETE DE LOS TRES GRANDES

El intérprete que tradujo a

# LA ELECCION DE UN PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA

LONDRES. (De nuestro corresponsal.)—El "The Times" publica el siguiente artículo:

"Según la Constitución de la IV República francesa, el Presidente no es sólo el jefe del Estado, sino también jefe de los Ejércitos, presidiendo el Alto Consejo de Defensa; primer magistrado, presidiendo el Alto Consejo de la Magistratura, y presidente de la Unión Francesa y, por lo tanto, presidente del Alto Consejo de la Unión Francesa.

Este elevado cargo no está especialmente bien retribuido, materialmente hablando. El señor Auriol ha estado percibiendo emolumentos por un total de 46 millones de francos (4,5 millones de pesetas), de los cuales 26 millones son destinados a cargar con los gastos del Palacio del Eliseo y de Rambouillet y del mantenimiento de las casas civil y militar. Cincuenta millones de francos se destinan a los gastos de representación, tales como viajes, obras de caridad, etc., y sólo cuatro millones se destinan a los gastos personales. De ellos el Presidente entrega una cuarta parte en impuestos. El cargo no lleva consigo una pensión.

El trabajo es duro para un hombre consciente. Sólo por su condición de primer magistrado el Presidente tiene que examinar anualmente de mil a dos mil expedientes, conteniendo los detalles de casos en los que la gente apela al Presidente contra las sentencias recibidas. "Presidente" también las reuniones del Consejo de Ministros, es decir, el Gabinete.

El Presidente vive en el Palacio del Eliseo, en el Faubourg Saint-Honoré, que fué construido a principios del siglo XVIII por el conde de Evreux. La elección se hace tradicionalmente en Versalles, y participan en ella los diputados y los miembros del Consejo de la República. Excepto en lo de que el Presidente será elegido por el Parlamento, la Constitución no

especifica el método de la elección. Pero ambas Cámaras han aprobado ahora una ley que requiere una votación con mayoría absoluta. La votación será secreta, y la elección, sin debate.

Con una excepción, todo el mundo puede presentarse como candidato. La Constitución prohíbe expresamente la candidatura de todo miembro de una familia que haya reinado en Francia. Técnicamente nada hay contra el que el hijo de un extranjero pueda llegar a ser Presidente de la República, si bien en la práctica esto nunca ocurrirá.

Esta forma de elección indirecta significa de hecho que es virtualmente imposible que la gane uno de fuera, ya que ello corresponde a los partidos políticos, los cuales, en las semanas que preceden a la elección, procuran ponerse de acuerdo individualmente sobre el nombre de un candidato. A causa de estas circunstancias falta por completo una plataforma pública, programa o consignas.

Para las elecciones del día 17 se dan como más probables candidatos los nombres de Lanier (independiente con servador), Bidault (M. R. P.), Queuille (radical socialista), Cornu (conservador independiente), Delbos (radical socialista), Jacquinet (conservador independiente), Fourcade (conservador independiente) y Pieven (U. D. S. R.)

Hay en total 948 senadores y diputados. De forma que un candidato necesitará en Versalles 474 votos para ser elegido. El más grande de los grupos combinados representa solamente 221 votos (independientes, partido camposino y rebeldes gaullistas), de forma que habrá que llegar a una coalición. Otra complicación la significan los comunistas (116) y sus amigos. En 1947 los comunistas votaron por Auriol, pero ahora probablemente no se sentirán tan cooperadores."

## EL DOMINIO DEL MEDITERRANEO, EN LAS MANOS DE ESPAÑA E ITALIA

### "El Século" pide la revisión de las relaciones diplomáticas con nuestro país

ROMA, 16.—El Gobierno italiano debe examinar de nuevo y a fondo toda su acción diplomática en relación a España, dice "El Século", en un artículo en el que se critica a Italia a que siga el ejemplo español, que no puede ni rechazar.

España, que ha vuelto a ser el elemento creador de la historia mediterránea al comunismo, según se reconoce por todos hoy. Si el comunismo soviético hubiese podido ocupar de un Estado comunista en Europa, Europa se hallaría ya sumergida en el comunismo.

Ahora bien: Francia tiene una posición especialmente continental y su política se halla situada en el punto de las rutas marítimas y terrestres entre el Este y el Oeste. Su política es ineficaz en el Mediterráneo. España e Italia siguen por lo tanto, las dominantes del Mediterráneo, no sólo por tener grandes bases estratégicas, sino por poseer territorios de producción de materiales y de

armamentos, flotas navales, etcétera. (Efe.)

## Ley marcial en los campos petrolíferos del Irak

BAGDAD, 16.—El Gobierno iraquí ha proclamado la ley marcial en los campos petrolíferos después de los disturbios provocados por algunos manifestantes. Resultaron heridos ocho policías, cinco manifestantes y dos comerciantes. (Efe.)

El número del teléfono de PUEBLO: 25 61 32

Carteles de ayer

CODORNIU

La gracia de una época se refleja en este hermoso cartel de Ramón Casas, premiado en Concurso medio siglo atrás. Mientras CODORNIU, con su gran tradición y su ciencia vitivinícola perfeccionaba y extendía las instalaciones de la ciudad subterránea de sus cava, nuestros grandes artistas de aquellos días ya exaltaban la transparencia, la pureza y el don de distinción y alegría de este vino burbujeante, de este champán nacional cuya fama habría de extenderse al mundo entero

CODORNIU

SAN SADURNI DE NOYA

BODEGAS DESDE 1551 — CAVAS DESDE 1872

# Ha quedado constituida la Asamblea de la Comisión española de la U. N. E. S. C. O.

Se ha celebrado en el pabellón de gobierno de la Ciudad Universitaria el acto de constitución de la Asamblea de la Comisión española de la U. N. E. S. C. O. Presidieron el acto los ministros de Educación Nacional, señor Ruiz-Giménez; de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, y secretario general del Movimiento, don Raimundo Fernández-Cuesta. Asistieron también a la sesión todos los miembros de la Asamblea, entre los que figuraban los subsecretarios de Educación Nacional, señor Royo Villanova; de Información y Turismo, señor Cerviá; vicesecretario general del Movimiento, señor Romojaro; el obispo de Salamanca, doctor Barbado; el rector de la Universidad Central, señor Laín Entralgo; el director general de Radiodifusión, señor Suenos; el director general de Bellas Artes, señor Gallego Burín; el Delegado Nacional de Sindicatos, señor Solís Ruiz; los señores Menéndez Pidal, Marañón, D'Ors, Pemán, Sotomayor, Pemartín, Rey Pastor, Sánchez Cantón, Sintes; el jefe nacional del S. E. U., señor Jordana Fuentes, y otras muchas personalidades.

## LOS PRIMEROS CONTACTOS DE NUESTRA PATRIA CON LA U. N. E. S. C. O.

Los primeros contactos extraoficiales con España, promovidos a instancias de altos funcionarios de la U. N. E. S. C. O., se tuvieron en agosto de 1950, antes de que las Naciones Unidas levantasen su prohibición.

En diciembre de 1951, España solicitó su ingreso en la Organización.

La carta del ministro español de Asuntos Exteriores fue remitida a examen del Consejo Económico y Social, que la aprueba en el mes de abril, y el Comité ejecutivo de la U. N. E. S. C. O., en su sesión del 2 de julio de 1952, acuerda en vista de esto poner el ingreso de España en la orden del día de la séptima Asamblea, que se celebró en París en noviembre de 1952.

El resultado fue el siguiente: cuarenta y cuatro votos a favor, cuatro en contra, siete abstenciones, tres miembros ausentes en la sesión y siete que no participaron en la Conferencia.

El decreto constitutivo de la Comisión española de Cooperación con la U. N. E. S. C. O. se promulgó en fecha 7 de abril de 1953 (decreto de 20 de febrero de 1953).

La Comisión nacional está constituida por tres órganos: la Asamblea plenaria, el Comité ejecutivo y el Secretariado.

## QUEDA CONSTITUIDA LA ASAMBLEA

Abierta la sesión para constituir la Asamblea plenaria, el secretario de la misma, don Joaquín Tena, hizo historia somera de la U. N. E. S. C. O. desde su creación, para sustituir al Comité de Cooperación Intelectual de la extinguida Sociedad de Naciones, y que tiene la misión de asegurar a todos amplias e iguales oportunidades para la educación y la investigación, sin restricciones, de la verdad objetiva y el libre intercambio de ideas y conocimientos. Señaló cómo, después del veto de 1946, en noviembre de 1950, la Asamblea General de las Naciones Unidas revocó la anterior recomendación. Enumeró después las diversas Conferencias celebradas por este organismo y cómo España estableció contacto para hacer efectivo su ingreso en la organización.

## PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO

Seguidamente, el presidente del Comité ejecutivo, señor Laín Entralgo, pronunció unas palabras, en el transcurso de las cuales dijo que el Comité que preside es como una patrulla de exploración y ha designado a los grupos de trabajo que pueden técnicamente prestar auxilio al cometido de la Asamblea. "Nos hemos dedicado también—agregó—al estudio de asuntos diversos, como el bono de libros y de material científico, de los cuales pueden nutrirse nuestras bibliotecas y nuestros laboratorios. Y, por último, hemos tratado de la designación de los puestos de españoles dentro de la U. N. E. S. C. O. porque actualmente nuestra representación es muy escasa."

A continuación el ministro de Educación Nacional, señor Ruiz-Giménez, pronunció el siguiente discurso:

Fué presidido el acto por los ministros secretario general del Movimiento, de Educación Nacional y de Asuntos Exteriores

**"España -- dijo el señor Ruiz-Giménez -- no va al organismo sólo a recibir; va también a ofrecer cuanto hay de valioso en nuestra presente realidad cultural y científica"**

## Discurso del ministro de Educación Nacional

"Señores: La medida y clara exposición del secretario adjunto de esta Comisión Nacional Española de la U. N. E. S. C. O. que ahora se constituye nos ha situado con justeza dentro del panorama de esta Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. Hemos oído su pequeña historia, la historia de su nacimiento y de sus primeros pasos. Luego la palabra, siempre transida de emociones profundas y bullente de ideas, del rector de la Universidad de Madrid, presidente del Comité Ejecutivo de nuestra Comisión Nacional, nos ha instalado de un golpe en el sentido más radical de este quehacer en que entramos. Apenas si ya me queda otra cosa que expresar agradecimiento hacia quienes nos invitaron para tomar parte en esta tarea de proyección universal y hacia las personalidades ilustres de nuestra ciencia y de nuestra Enseñanza, que han querido honrarnos con su compañía y colaboración.

## LA CONSIGNA DE JOSE ANTONIO

El primer capítulo viene determinado especialmente por una mirada retrospectiva. Pensemos en todos cuantos a lo largo de estos tres lustros afirmaron incontestablemente la presencia del mensaje espiritual de España en el mundo. Nuestra generación hizo irremuniblemente suya la noble y alta consigna de José Antonio Primo de Rivera: "España fue nación hacia afuera, que es como se es de veras nación." Las mejores gentes, de España quisieron repetir su propósito de no soportar ni la mediatización extranjera ni el aislamiento internacional.

De ahí que en plena Cruzada, mientras los que teníamos menos de treinta años luchábamos en los frentes de combate, hombres ya más maduros que no podían por razón de su edad compartir con nosotros el esfuerzo y la fatiga de la guerra de las armas, se empeñaban con las armas de su espíritu en afirmar la presencia de España en el mundo, mientras los que teníamos menos de treinta años luchábamos en los frentes de combate, hombres ya más maduros que no podían por razón de su edad compartir con nosotros el esfuerzo y la fatiga de la guerra de las armas, se empeñaban con las armas de su espíritu en afirmar la presencia de España en el mundo, mientras los que teníamos menos de treinta años luchábamos en los frentes de combate, hombres ya más maduros que no podían por razón de su edad compartir con nosotros el esfuerzo y la fatiga de la guerra de las armas, se empeñaban con las armas de su espíritu en afirmar la presencia de España en el mundo...

Y apenas terminado con la victoria nuestro Alzamiento, cuando en Europa chocaban con estruendo de guerra corrientes ideológicas enfrentadas a muerte —unas de signo demodélico y otras de signo totalitario—, hombres de España utilizaron nuestra posición de no beligerancia material para proyectar algunos destellos de luz nueva sobre aquel chocar de sombras. No lo podremos olvidar nunca: valga como único preeminente ejemplo la actitud de los delegados españoles en el Congreso Internacional de Juventudes celebrado en Viena hacia 1942, en el que los hombres del Movimiento, hombres de la España del Generalísimo Franco, se mantuvieron firmes frente a las desviaciones ideológicas de resonancias naturalistas y racistas y afirmaron la fidelidad de España a la espiritualidad cristiana.

## IRRENUNCIABLE VOCACION DE COMUNIDAD

No fuimos nosotros, pues, los que buscamos el aislamiento de la cultura; gentes españolas estuvimos durante todos esos años —los finales de nuestra guerra y los primeros de la guerra mundial— en contacto con las realidades culturales y con las investigaciones científicas de los otros países. Fueron ellos los vencedores en la gran conflagración mundial, los que quisieron imponernos, también en esto como en lo político y en lo económico, un agobiante cerco. Fué inútil, porque nosotros, que rechazábamos la mediación, rompimos también la soledad. España, la España resurgida de 1936, tiene una irrenunciable vocación de comunidad. Y así mantuvimos serenos nuestra independencia desde el 36 al 50, batiéndonos contra los ataques doctrinales y retóricos que se nos hacían, pero aprovechando cualquier resquejo para hacernos oír. Fue especialmente por dos ventanas por donde seguimos asomándonos a un mundo que resultaba hostil: la ventana que nos abrían nuestros hermanos de fe católica a través de algunas organizaciones internacionales, y la otra gran ventana, que se mantuvo abierta a pesar de toda obstinación de quienes pretendían cerrarla: la del mundo hispánico.

No podemos olvidar cómo ambos factores, nuestra solidaridad con las mejores gentes cristianas en el catolicismo militante de Europa y América y con los grupos jóvenes e insobornables de Hispanoamérica se conjugaron a la sombra del Escorial y de Salamanca, allí precisamente en el año duro y difícil de 1946.

Fortalecidos por aquella asistencia, vimos llegar, casi con la alegría interior de quien se siente capaz de vencer a la injusticia, la sentencia de la Organización de las Naciones Unidas de 12 de diciembre de 1946. Tenía apenas entonces un año de edad su organización especial para la educación, la ciencia y la cultura, es decir, la U. N. E. S. C. O., y ya se declaraba que España, la nación de las aportaciones más altas a la idea de la comunidad internacional y de la paz en la gran familia de los pueblos, debía quedar inmovilizada en su umbral.

## ESPAÑA Y LOS PAISES DE SU CONTORNO ESPIRITUAL

Pero había otras causas en el mundo más fuertes que aquella filosofía. Por una divina ley de compensaciones, desde aquel voto del 46 a nuestra presencia oficial en el organismo dedicado al intercambio de los valores culturales, se produjo un ir y fluir cada vez más intenso entre España y los países, más que de su contorno geográfico—hecha la noble excepción de Portugal—, de su contorno espiritual. En Roma, en el corazón de la cristiandad, se afirmaba con creciente pujanza la presencia de los jóvenes eclesiásticos españoles en el Colegio de San José, en la Iglesia de Montserrat y pronto en los Institutos de la Delegación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En Portugal y en Hispanoamérica los Institutos de Cultura y el sistema de intercambio de publicaciones y de profesores y escolares que aquí, en nuestros Colegios Mayores de esta Ciudad Universitaria, en Salamanca o en Santiago, o allí en las Universidades del mundo hispánico, contestaban serena y

esperanzadamente a quienes quisieron que la voz de España, allende sus fronteras, enmudeciera definitivamente.

Y fueron esos hombres mismos quienes levantaron la opinión pública de sus países, para que cada vez más se hiciera imperiosa la necesidad de una rectificación del inico fallo de la O. N. U. en 1946. Así, cuando España ganara el 4 de noviembre de 1950, en aquel mismo lugar, la victoria consistente en que se revocara la recomendación aislacionista de 1946, estaba también prácticamente ganada la otra batalla que concluyó, oficialmente hace ahora aproximadamente un año, en la séptima Asamblea de la Conferencia General de la U. N. E. S. C. O., celebrada en París.

## DEMANDA DE ADMISION

España, que había sabido mantenerse erguida, sin aspavientos y sin desmayos frente a la condena del 46, y satisfecha y agradecida, aunque no alborozada, frente a la rectificación del 50, no quiso, ante la amable solidaridad de tantos pueblos hidalgos, mantenerse al margen de esa Organización para la educación, la ciencia y la cultura, y por eso presentó su demanda de admisión.

De los 44 votos que resolvieron el ingreso de España en dicha Organización, nada menos que la mitad fueron los de los países espiritualmente hermanos de Hispanoamérica o históricamente solidarios, como los del mundo árabe, más otros del grupo europeo o anglosajón, que comprendieron que ya había durado demasiado la farsa del ostracismo de España y que la corriente de fidelidad de los países amigos, era ya incontenible.

Esta razón de solidaridad con los representantes de países de nuestra propia estirpe y de nuestra misma fe, y con los de aquellas naciones que con nosotros compartan su misión espiritual y creadora frente al materialismo marxista y a la desintegración de los valores eternos que dan sentido a la vida del hombre, fué tal vez el factor más determinante para que nos decidieramos a participar en esa institución especializada de la O. N. U., aunque permanezcamos fuera de la organización general política con la que se conecta. Mas no lo hacíamos sólo por esta razón de solidaridad cristiana e hispánica, sino también por mantenernos fieles a algunos de los axiomas de nuestra concepción de la vida y del mundo, a nuestro sentido, subrayado por Vitoria, de la amistad entre los pueblos y del derecho de comunicación entre ellos, que es no sólo título legítimo de conquista, sino imperativo de diálogo y de intercambio de ideas y de sentimientos.

Esa idea profunda es eje diamantino de la historia española. Lo oímos antes en boca de José Antonio. Siempre hemos querido pesar culturalmente en el mundo, con Séneca o San Isidoro, con Raimundo Lulio o con Vives, con Vitoria o con Nebrija, con Suárez o con Miguel de Cervantes, con Balmes o con Donoso, con Menéndez y Pelayo o con Cajal, con Ganiivet o con Torres Quevedo, para citar sólo a los que nos faltan... La lección de nuestros mejores espíritus ha sido siempre una lección universal. Para ser persona, lo mismo en el plano individual que en el colectivo, es preciso afirmarse socialmente, proyectarse en un sí y en un no hacia los demás hombres o pueblos. Por eso España, esta España de hoy, reafirmada en sus valores más profundos, y personales, tenía necesariamente que hacer acto de presencia cultural en el mundo, y hacerlo incluso en el seno de algunas organizaciones que originariamente pudieran es-

tar despegadas y aun hostiles a sus últimas motivaciones y creencias.

## COLABORACION CON LA U. N. E. S. C. O.

Mas ahora nos importa, señores, afinar nuestra conciencia de responsabilidad y adoptar seriamente una actitud como actores en este nuevo quehacer que se nos brinda. ¿Qué se le ha perdido a España en la U. N. E. S. C. O.? ¿Qué puede alcanzar España en esta Organización? ¿Qué puede alcanzar España en esta Organización? ¿Qué puede alcanzar España en esta Organización? Creo que podría contestarse que España debe aspirar a conseguir por su trabajo dentro de la U. N. E. S. C. O. la triple escala de bienes que marca siempre el quehacer humano. En primer término, nuestra presencia en la U. N. E. S. C. O. puede ser útil para nosotros mismos, para el perfeccionamiento de nuestros instrumentos de enseñanza, de nuestras instalaciones de investigación científica y de nuestra proyección cultural. La U. N. E. S. C. O. brinda una información interesante, y en muchos aspectos hoy necesaria, unas colaboraciones en forma de bonos de libros, de materia científica y de asistencias técnicas ciertamente no despreciables, sobre todo en este último punto de las colaboraciones técnicas.

España, aparte de recibir con sencillez la colaboración en algunos determinados aspectos de la técnica moderna, aspira a ofrecer sus generaciones de técnicos, que van saliendo de nuestras Escuelas Especiales de Ingeniería, Arquitectura, de las Facultades de Ciencias, para que otros países, miembros de la U. N. E. S. C. O., especialmente los de nuestra propia lengua, los empleen, conjugándose así los beneficios de una técnica con la mayor y profunda solidaridad espiritual entre los hombres que apliquen y lo, que reciban la aportación científica.

Pero, en segundo término, esa colaboración nuestra dentro de la U. N. E. S. C. O., aparte de ser útil, podrá ser y es ya de hecho para nosotros, amable y placentera, porque nos permitirá estrechar un diálogo con los representantes de otros pueblos afines en gustos y en creencias. Piénsese en la dificultad con que por razones económicas obvias tropezamos para celebrar reuniones frecuentes con nuestros amigos del mundo árabe o de la órbita hispánica, o incluso con los de otros pueblos que tienen también una vocación de espiritualidad. Hoy, sin el apoyo de los Estados, es casi imposible hacer frente a esos dispendios. Pues bien: en las conferencias generales de la U. N. E. S. C. O., en las reuniones de su Comité Ejecutivo, como consecuencia ya de la participación común en el esfuerzo económico de esta organización superior, están presentes los representantes no sólo ya de todos esos Gobiernos, sino también de sectores socialmente influyentes, los más influyentes en el orden de la orientación del pensamiento y de la conducta. La colaboración con ellos será para nosotros factor indudable de complacencia, que nos compensará sobradamente de cualquier otra desarmonía o pesadumbre de quienes se obstinan aún en sus enconos o en sus resentimientos.

Pero España no va a la U. N. E. S. C. O. sólo a recibir; va también a ofrecer, aparte de esas colaboraciones técnicas, cuanto hay de valioso, y es mucho, en nuestra presente realidad cultural y científica. Recibiremos la producción intelectual de los otros países asociados a la Organización; daremos, a cambio, la nuestra, junto con nuestra asistencia y nuestro mejor espíritu de cooperación a esa noble obra de intercambiar profesores

y estudiantes. Abriremos más aún—si ello es posible—las aulas de nuestras Universidades y de nuestros centros de cultura a los muchachos de los demás países miembros de la U. N. E. S. C. O., que así lo deseen.

## MISION DE SERVICIO

Pero—y ésta es nuestra tercera y última razón, la más noble y alta—aunque España no obtendrá utilidad ninguna de la U. N. E. S. C. O. y aunque no le resultará grata y amable, como acabamos de decir, a pesar de ello tendría que estar allí por fidelidad al bien más alto, a su última razón moral: la fidelidad a su misión de servicio a una fe y a un conjunto de creencias irrenunciables. Nosotros hemos aceptado entrar en la U. N. E. S. C. O. no como comparsas, sino como actores. Esto nos obliga a que nuestra presencia no sea nominal ni retórica, sino que tenga tres notas como tres consignas: activa, leal y eficaz. Sobre el fondo de una lealtad a nosotros mismos, a los que con nosotros comulgamos en esas creencias fundamentales e incluso a quienes las hostilizan, queremos que la voz española pese no negativamente, no resentida, no esquiva ni obtusa en el seno de la organización; queremos una presencia inteligente y operante, integradora de los esfuerzos, del conocimiento de los problemas y de una voluntad inteligente de entenderlos conforme impone la hora y el tiempo en que estamos; una presencia, en suma, eficaz, fiel a lo que creemos y dicha en el lenguaje de nuestros tiempos por una nación cuyo reloj está en agíl marcha y no parado hace dos siglos.

Gracias otra vez por vuestra presencia aquí en este acto constitutivo de la Asamblea General de la Comisión española. Gracias a quienes representan los distintos organismos oficiales de la cultura, de la investigación, de la información o del intercambio cultural de España, y gracias también a vosotros, veinte representantes eminentes de la intelectualidad española en quienes, sin duda, se sentirán representados los sectores más distintos de la enseñanza y de la ciencia. El Gobierno ha querido, recogiendo el espíritu del artículo séptimo de la Constitución que rige la vida de la U. N. E. S. C. O., conjuntar en esta tarea el esfuerzo del Estado, ciertamente notable desde 1939, para mejorar la investigación y perfeccionar la enseñanza y el esfuerzo de los distintos grupos o estamentos sociales.

Ahora, con el Año Nuevo, comenzará la vida intensa de esta Comisión nacional, principalmente a través de sus grupos de trabajos especializados, de su Comité ejecutivo y de su Secretariado permanente, pero tendremos el honor de convocaros, señores, más de una vez en los meses próximos para ir preparando con el debido tiempo y la necesaria responsabilidad, nuestra presencia en la octava Conferencia general, que, como hemos oído, tendrá lugar, Dios mediante, en Montevideo, dentro de un año. Es la primera vez que la U. N. E. S. C. O. hace aparición solemne en las tierras de Hispanoamérica. España estará allí unida espiritualmente a todas aquellas gentes nobles que hablan nuestra propia lengua, porque es la hermana mayor, importa que llegue a esa Asamblea con los propósitos más altos, con la preparación más firme, con el ímpetu más generoso. Iremos en acción de paz, en esa acción de paz que tiene inscrita la U. N. E. S. C. O. en el preámbulo de su Carta constitutiva, pero de una paz hecha de milicia interior, de una incansable brega contra las sombras. Nosotros sabemos—dijo aquí nuestro Saavedra Fajardo—que si es "peligrosa e injurioso" que se haga con el brazo—aunque haya a veces que hacerla, y España está vigilante para eso—, más segura es la guerra que se hace con el servicio. Una guerra en servicio de la paz; una guerra en servicio de los valores eternos que dan sentido al hombre; una guerra definitiva contra la ignorancia, la pereza, la envidia, el aislamiento y la soledad, que nos devuelva de verdad a los hombres la conciencia de que somos hijos de un mismo Padre y Señores de un mismo destino.

Termino su discurso el señor Ruiz-Giménez declarando constituida la Asamblea de la Comisión española de la U. N. E. S. C. O.

LA COMISION ESPAÑOLA DE LA U. N. E. S. C. O.



El Delegado Nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz, conversando con el señor Argamilla en el acto de constitución de la Comisión Española de la U. N. E. S. C. O., celebrada ayer en Madrid. (Foto Torremoncha.)

Audiencias del Jefe del Estado

AUDIENCIA MILITAR
Don José Antonio Marín Prat y Armesto, general de división; don Antonio Juste Segura, general de división; don Manuel Granada Tamajón, general de división; don José Samaniego y Gómez de Bonilla, general de brigada de Caballería; don José Pérez Reyna, general subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción; don Rafael Muñoz Pruneda, interventor del Aire; don Jesús López Lapuente, general de brigada de la Guardia Civil; don Luis Fernández Cavada Díaz, coronel de Caballería.

AUDIENCIA CIVIL
Don Silvestre Segarra; don José Félix de Lequerica; embajador de España en Washington; don Luis Argilano Dihinx, procurador en Cortes; don Ernesto de Zulueta, ministro de España en Estocolmo; conde de Foxá, consejero cultural de la Embajada de España en La Habana; don Daniel de la Sota, director de la Misión Biológica de Galicia; don Fernando Marín Delgado, presidente del Real Club Náutico de Tenerife, acompañándole el marqués de la Florida, vicepresidente regional.

CRONICA MUNDANA por Pilar NARVION



TRES MUJERES Y UN FIGON

DON JOSE ORTEGA Y GASSET, UN "ROSTRO MARAVILLADO" Y UNA FECHA DE 1904. SOPA CASTELLANA EN CAZUELITA. -- PREMIO ELISENDA DE MONCADA. -- "YO ME LO GUIO Y YO ME LO COMO". -- SOBREMESA CON DIALOGO FEMENINO. -- SEÑORES VIAJEROS, COMIENEN A ESCRIBIR

"Figón: Casa donde se guisan y venden cosas ordinarias de comer." Dice el respetable "Diccionario Ideológico de la Lengua Española", de don Julio Casares, y junto al figón pone en buen orden aposentamientos tan nobles como hospedería, posada, hostal, ventorro, mesón, parador o caserío. Posiblemente, en los castizos tiempos en que andaba por su pie el señor Buscón, llamado don Pablos, ejemplo de vagabundos y espejo de tacaños. Cuando figón y mesón tenían su empaque propio y eran asunto de picaros y tapadas, no hubiese estado nada bien visto que tres mujeres solas, sin criados ni sillas de manos, se entrasen por sus puertas a solazarse con una excelente sopa castellana en cazuelita. En los tiempos de hoy, cuando los vagabundos se ganan sus buenos dineros contando sus propios vagabundajes en castellano liso, los hostales y paradores se han vuelto cosa del turismo, y sabido es que las rutas turísticas son de una inocencia y un candor difícilmente superable.

otras edades de decadencia, se han conservado sanas; han recogido la herencia de la civilización y de la cultura que pesa sobre los hombres, omnípota, oruelmente, y sólo han tomado de ella una visión libérrima, helénica de la vida." Este asombro lo producía a don José una mujer francesa de 1904, cuando, quizá, la mujer francesa de entonces, como la española de hoy, necesitase viajeros atentos y corteses, como don José, para ver en letra impresa reconocidas sus verdades. ¿Fue así, señora condesa de Noailles, en cuyo honor fueron escritas las frases que comento? Si; ha sido una comida en un figón, con larga sobremesa; ninguna de mis dos compañeras de charla habló una sola vez de esos terribles temas que los hombres acomodan en los diálogos femeninos; no hubo modas, ni recetas de cocina, ni contaron la última película que habían visto, ni se habló del servicio, ni del problema del mercado. La vida, la hermosa vida diminuta, grandiosa, dolorosa y bella pasaba por el diálogo de mis dos amigas. Poetas, ciudades, literatura, niños, paisajes, libros, hombres, risas, sonrisas, confidencias; todo iba saltando al mantel como si los temas fuesen pájaros traviesos que juguetearan entre nosotros. Escuchándolas, la frase de don José escrita en 1904 resultaba consoladoramente caducada, si es que en alguna ocasión ha tenido, en verdad, aplastante vigencia.

"Bien; el figón tenía su buen braserero con badilla ancha y plana, y sobre las brasas se requemaba oloroso el romero; eran las paredes recién blancas, con un blanco como robado de los tapias de Dos Hermanas, de Arcos de la Frontera o de Sanlúcar. Blanco de Andalucía Baja. Y había panzudas jarras rezumantes de barro casi rojo y albos manteles. Al sentarme a la mesa recordé una frase de don José Ortega y Gasset, que dice: "En España no se podrá hacer vida noble e intensa mientras las mujeres españolas no tengan el valor de ir por todas partes con el "rostro maravillado". Lo escribió en "El Imperial" el 25 de julio de 1904.

La mujer española, que lleña hoy las Universidades, que trabaja en nuestros despachos, que ha hecho su importante aportación a la industria y el comercio, que investiga en nuestros laboratorios, que gobierna nuestros hogares y que muere en cumplimiento de su deber, como esa pequeña azafata que perdió la vida en Somosierra, va por la vida, señor don José Ortega y Gasset, con el rostro bien atento a reflejar la maravilla grande o chica que bulle en torno de ella y con el corazón bien parejo a su rostro. A falta del avispado viajero que ponga en letra de molde esta optimista verdad de la realidad femenina española de hoy, este artículo tiene un especial tuflillo mujeril a "yo me lo guiso y yo me lo como", y para redondear verdades, me place dejar escritos los nombres de las dos exquisitas e inteligentes mujeres que me lo han inspirado mientras charlábamos junto al sabroso condumio de la sopa castellana en cazuelita. Ellas han sido Carmen Conde, galardonada hace muy pocos días con el premio Elisenda de Moncada, por su novela "Las oscuras raíces", y Amanda de Alcázar, una de las damas de más refinado espíritu y más delicada e inteligente sensibilidad que yo haya tenido la dicha de encontrar en mi camino.

Mañana, elección de Presidente en Francia

VOTAN 627 diputados y 319 senadores

PARIS, 16.—Mañana se celebra la elección para Presidente de la República en el Palacio de Versalles. El Presidente será elegido por mayoría absoluta de los que voten. Esta mayoría es, teóricamente, de 474 (descontando muertes, enfermedades u otras ausencias). Los puestos del Senado son normalmente 320, pero un senador fue elegido para la Asamblea y no ha sido reemplazado. Participan en la votación los miembros de la Asamblea Nacional (diputados) y del Consejo de la República (antiguo Senado).

de la Comunidad Defensiva Europea. (Efe.)

Pero el conde de París no es elegible.

NO ES ELEGIBLE
PARIS, 16.— Varios diputados franceses han anunciado que votarán mañana por el conde de París, pretendiente al Trono de Francia, en las elecciones al cargo de Presidente de la República.

La Constitución, que no le prohíbe ser elegido como diputado o senador, declara expresamente que "miembros de las familias que hayan reinado en Francia no pueden pretender ser elegidos Presidente de la República". (Efe.)

Benediktov cae en desgracia

El actual ministro de Agricultura soviético es criticado por "Pravda"

ESTOCOLMO, 16.—El actual ministro de Agricultura soviético, I. A. Benediktov, parece haber caído en desgracia y es el blanco de críticas del mismo partido comunista. El órgano oficial, "Pravda", publica un artículo en el que se acusa al ministro de "actitud de indiferencia frente a los problemas del campo, lo cual es incomprensible". Añade que el ministro ha caído en manos de la burocracia, lo cual pone en peligro las decisiones del Gobierno y del partido. Denuncia el diario que las escuelas para preparación del personal están dotadas de máquinas y libros muy pobremente; que el profesorado es inadecuado y que la comida es mala y escasa. También critica el diario al ministro adjunto de Comercio, Smirnov. Los observadores diplomáticos consideran el artículo de "Pravda" como una declaración del Gobierno contra la política del ministro de Agricultura, ya que, dado el sistema comunista, "Pravda" no podría haber denunciado por sí solo la política de un miembro del Gobierno. (Efe.)

La constitución de estos dos organismos, por partidos, es la siguiente.
Comunistas, 101 diputados y 16 senadores; socialistas, 105 y 56; radicales, 75 y 64; U. D. S. N. (Unión Democrática Socialista de la Resistencia), 26 y 6; M. R. P. (Movimiento Republicano Popular), 89 y 27; independientes, 55 y 60; independientes Ultramar, 15 y 12; campesinos, 46 y 19; A. S. R. Degaulistas disidentes, 34 y 6; U. R. A. S. (Degaulistas), 79 y 45; no clasificados, 2 y 5. Total, 627 diputados y 319 senadores. (Efe.)

RHEE CAMBIA DE OPINION

Queda eliminada, por ahora, una renovación de la lucha en Corea

SEUL, 16.—En un importante cambio de política, el Presidente Rhee ha declarado que daría a la conferencia política de Corea un plazo de noventa días para resolver los problemas del país, sin tener en cuenta la fecha de comienzo de la conferencia. Hasta ahora, Rhee se había reservado el derecho de "iniciar

una acción" después del 27 de enero, que es justamente noventa días después de la fecha en que los delegados de uno y otro bando debían haber llegado a un acuerdo. Al parecer, la declaración del Presidente surecoreano elimina de momento la amenaza de una renovación de la lucha de Corea. (Efe.)

BIDAULT CONTRA LANIEL

PARIS, 16.—Ha trascendido al público la rivalidad entre José Laniel y Georges Bidault para el cargo de Presidente de la República. El actual ministro de Asuntos Exteriores ha anunciado su candidatura, después de que Laniel había hecho lo mismo. La decisión de Bidault se considera como un gesto que complicará aún más la pugna política que existe en Francia en torno a esta cuestión. Circula el rumor de que durante el vuelo a las Bermudas, Laniel y Bidault llegaron a no hablarse. Los círculos afectos a Laniel dicen que éste cree que Bidault está tratando de desautorizar sus planes para ser elegido Presidente, al defender con todos los medios a su alcan-

Vino tinto español para los suecos

ESTOCOLMO, 16.—Un mercante con cargamento de vino tinto español ha encallado en la costa occidental de Suecia. Se espera, sin embargo, que el cargamento llegue a Estocolmo muy mismo y que el lunes pueda empezar a despacharse el vino al público, unos días antes de las fiestas navideñas. El vino tinto español es uno de los más apreciados en Suecia. (Efe.)

SE HACE COMUNISTA POR TEMOR A UN PROCESO

PANMUNJOM, 16.—Uno de los veintidós norteamericanos que tienen que decidirse por el bando comunista o por el aliado, ha alardeado de haber cometido un asesinato en el campo de concentración donde estaba. Elegirá el bando comunista por temor a ser procesado si regresa a Estados Unidos, a causa de su crimen. (Efe.)

LOS FERROVIARIOS INGLESES MANTIENEN SU AMENAZA DE HUELGA

LONDRES, 16.—El secretario General del Sindicato Nacional de Obreros Ferroviarios ha hecho nuevas declaraciones, en las que dice que sigue adelante con el proyecto de realizar una huelga de ferroviarios el domingo próximo. "La huelga—declaró—sigue en pie, por lo que a nosotros respecta. A menos que la comisión de transportes venga con algo tangible en lo que se refiere a nuestras demandas de aumento de salarios, la respuesta categórica seguirá siendo negativa." La situación es tan crítica que el primer ministro, sir Winston Churchill, convocó ayer una reunión especial del Gabinete y dió la alarma a sus ministros para que se reúnan en cuanto los avise. (Efe.)

El aniversario de la muerte de Bolívar

VELASCO IBARRA, A COLOMBIA
QUITO, 16.—El Presidente José María Velasco Ibarra realizará un viaje a Colombia en esta semana, según se anuncia oficialmente. Le acompañarán diversas personalidades, entre ellas los ministros de Asuntos Exteriores, Economía Nacional, Obras Públicas y Seguridad Social, así como el subsecretario de Defensa Nacional. El Presidente Velasco se reunirá con el Presidente de Colombia, general Rojas Pinilla, el jueves, en Santa Marta, en donde asistirá a la conmemoración del 123 aniversario de la muerte de Simón Bolívar. (Efe.)

CRÉDITOS Y VENTAS A PLAZOS

BICICLETAS
CREDITOS
COMERCIALES: CREDITOS
CREDITOS ARG, sin flador, ARG, sin recargos abusivos.

COMISION DEL CONGRESO DE LA LENGUA RECIBIDA POR EL PRESIDENTE DE MEXICO
MEJICO, 16.—El Presidente de la República de Méjico recibió a los miembros de la Comisión permanente del Congreso de la Lengua. Figuraban entre ellos el señor González Amezcua, representante de la Academia Española; Julián Mata Salas, de Colombia; Guillermo Hoyos Ozores, de Perú; y Samuel Arbadá de Costa Rica. (Efe.)

DISTINCIONES DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Zahedi y El Kachani acuerdan una tregua
DISCUTIRAN LA REANUDACION DE RELACIONES ANGLOPERSAS
TEHERAN, 16.— Circula el rumor de que el jefe del Gobierno, general Zahedi, y el jefe religioso El Kachani han llegado a "una tregua" en la disputa suscitada por la reanudación de relaciones diplomáticas con Inglaterra. El periódico gubernamental "Ateeh" dice que los dos celebraron una conferencia y que han llegado a un acuerdo. (Efe.)

Por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes han sido concedidas diversas distinciones y condecoraciones en atención a los servicios prestados a la juventud española. Entre otras, se ha concedido la Medalla de Plata de la Juventud a los señores Martín Ballesteros, Urbina Carrera, Posada Cacho, Valero Bermejo y Pizarro Cenjor, gobernadores civiles y jefes provinciales de Alava, Almería, Burgos, Navarra y Teruel, respectivamente; señor Solano Latorre, subjefe provincial del Movimiento en Barcelona; don Prudencio Rodríguez Chamarro, presidente de la Diputación de Zamora; don Miguel Sagardía Larruga, vicepresidente de la Diputación provincial de Guipúzcoa; doctor Lago Varela, canónigo de la Colegiata de Santa María, de

# TRANSPORTES POR CARRETERA

SERVICIOS DE MERCANCIAS DE MADRID A LAS DISTINTAS REGIONES Y CAPITALES DE ESPAÑA

- \* **ALBACETE**  
ALBACETE.—PALACIOS. 224238.
- \* **ANDALUCIA Y MARRUECOS**  
AUTOSUR.—Caceres, 2. 278502-274792-278804  
Transporte a toda Andalucía y Marruecos.  
JAEN.—TRANSPORTES PASOVAL.—JUAN DE AUSTRIA, 11.
- \* **ASTURIAS**  
GILSON OVIEDO, AVILES PRAVIA.—García Mares. 277092.
- \* **CASTILLA Y LEON**  
SEGOVIA, CUELLAR, VALLADOLID, LEON. TRANSPORTES FRAGA.—239455.  
LEON PONFERRADA, ASTORGA, LA BARELA.—GARCIA MARES. 277092.  
BURGOS.—PALACIOS.—224238.
- \* **EXTREMADURA**  
TRANSPORTES EXTREMADURA.—Calle Palencia, 29  
33-42-38  
33-39-27
- \* **GALICIA**  
LUGO ORENSE, VIGO, PONTEVEDRA, SANTIAGO, CORUÑA, FERROL.—García Mares. 277092.
- \* **GUIPUZCOA**  
EIBAR.—PALACIOS.—224238.  
VERGARA.—PALACIOS. 224238.
- \* **ISLAS BALEARES**  
PALMA MALLORCA.—PALACIOS.—Tudescos, 3.—224238.  
CIUDADELA, MAHON.—PALACIOS.—224238.
- \* **LEVANTE**  
ALICANTE.—PALACIOS. 224238.  
ELDA.—PALACIOS.—224238.  
ALICANTE. 273628.  
VALENCIA. 273629.
- \* **SANTANDER**  
SANTANDER.—TRANSPORTES POSTIGO.—Única empresa en exclusiva de este servicio.—Paquetería y transporte.—Nuestra antigüedad es garantía de seriedad y buen servicio.—Palos de Moguer 30.—274689.  
SANTANDER TORRELAVEGA.—García Mares. 277092.
- \* **VIZCAYA**  
BILBAO.—Vasco-Madrileños. 271114.  
BURGOS.—Vasco-Madrileños. 271114.  
VITORIA.—Vasco-Madrileños. 271114.

Recomendamos e invitamos a los suscriptores, actores y simpatizantes de nuestro periódico hagan uso de la prestación de servicios que les ofrecemos en esta Sección por ser Agencias de toda solvencia, seriedad y garantía  
PARA ESTOS ANUNCIOS: TELEFONO 220611

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes SUBDIRECCION DE TRANSPORTES

El día 23 del corriente mes, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, séptima planta, sito en la calle de Almagro, núm. 33, se celebrará una subasta de "MATERIAL DE POSIBLE REPARACION".  
El material podrá examinarse en el garaje del paseo de los Pontones, núm. 17, a partir de la publicación del presente anuncio, de 8 a 12 y de 14 a 18 horas, hasta la víspera de la subasta.  
Las condiciones y demás circunstancias estarán expuestas en los tableros de anuncios de las oficinas de la Subdirección de Transportes, calle de Almagro, núm. 33.  
El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 14 de diciembre de 1953.—El presidente de la Comisión, Tomás Castrillón Fra.

# INFORMACION GENERAL · INFORMACION

## Ha quedado constituida en Nueva York la Asociación "Los Amigos de España en Norteamérica"

La preside Mr. Stanton Griffis y su representante en nuestra patria es Mr. Biddle Duke Don José Félix de Lequerica y Mr. James C. Dunn, presidentes honorarios

Recientemente se ha constituido en Nueva York la entidad "Los Amigos de España en Norteamérica", bajo la presidencia de Mr. Stanton Griffis, anterior embajador de los Estados Unidos en Madrid.  
Su objetivo principal es estrechar las relaciones de amistad entre ambos países mediante una sincera colaboración y ayuda tanto en el terreno cultural como en el literario y en el de las artes.  
En esta primera etapa figurará en orden preferente la recaudación de fondos para los necesitados españoles, para lo cual la Cruz Roja Española ha mostrado su interés en servir la distribución de los mismos con carácter benéfico privado. Directivos de la Cruz Roja Española y el embajador Mr. Angier Biddle Duke, representante del Comité norteamericano, se han puesto de acuerdo para la administración de estos fondos, a beneficio de la gran obra que desarrolla esta institución española.  
La Fundación "Los Amigos de España en Norteamérica", cuyo nombre original es "The American Friends of Spain Foundation", está integrada por las siguientes personalidades: Como presidentes honorarios, los embajadores de España en Washington y de los Estados Unidos en Madrid, don José Félix de Lequerica y Mr. James C. Dunn. Director, Mrs. William Gaynor, hija de la finada Mrs. William Vanderbilt.  
Vicepresidente y representante en Madrid, Mr. Angier Biddle Duke, que fué embajador norteamericano en El Salvador. Tesorero, Mr. Winston Guest, presidente de Aerovías Güest. Secretario, don Joaquín Chapaprieta, bien conocido en el mundo de negocios de Nueva York.  
En otros puestos, distintas personalidades contribuyen al éxito de esta Fundación. Entre ellas figuran Mr. Edward G. Miller, ex subsecretario del Estado; Mr. Cornelius Vanderbilt Whitney, ex subsecretario del Comercio; Mr. Frank T. Ryan, presidente de World Commerce Corp; el senador Mr. Owen Brewster; Mr. Ogden Hammond, antiguo embajador de los Estados Unidos en España; Mr. Conrad Hilton, presidente de los Hoteles Hilton; coronel Sosthenes Behn, presidente de International Telephone and Telegraph Corp; Mr. James A. Farley, antiguo ministro de Comunicaciones; Mrs. Estrella de Rosenblatt y Mrs. Harold Taibot, esposa del actual secretario de la Fuerza Aérea.  
También colaboran ilustres españoles, como el doctor Ramón Castrovejo y el doctor Antonio Valenti, doña Lucrecia Borl, Mrs. Julius Noyes, de soltera Rosita de Texada; don Manuel Alonso, y como presidente honorario de la Junta de Nueva York, el cónsul general de España, don Román de la Presilla.  
Los programas son amplios, y se espera que los resultados sean más que satisfactorios, dado el interés y la personalidad de los organizadores.  
El vicepresidente del Comité de "Los Amigos de España en los Estados Unidos", Mr. Angier Biddle Duke, ha sido nombrado por dicho Comité representante de ellos en España.  
Desde el año 1948 Mr. Duke pertenece al Cuerpo diplomático, habiendo servido en el State Department en Washington, en la Embajada de Buenos Aires y en Madrid durante la estancia del embajador Stanton Griffis. En mayo de 1952 fué nombrado embajador norteamericano en la República del Salvador. Asumió su cargo en la edad de treinta y seis años, siendo el embajador más joven en la historia de los Estados Unidos. Su esposa, española de nacimiento, es hija de don Dario de Arana, de Bilbao, y de doña Isabel de Zurita, hija del marqués de Campo Real, de Jerez de la Frontera.

## La VI Flota norteamericana visitará en enero varios puertos españoles

Vendrán treinta y cinco buques

Según ha anunciado la Embajada de los Estados Unidos, 35 buques de la VI flota norteamericana visitarán puertos españoles del 9 al 15 de enero próximo. Los puertos visitados serán: Barcelona, Valencia, Palma de Mallorca, Sevilla, Castellón de la Plana, Tarragona, Almería, Alicante, Málaga y Cartagena.  
Fondearán en Barcelona el crucero "Des Moines", a bordo del cual se encuentra el vicealmirante J. H. Cassidy, que manda la VI escuadra; el portaaviones "Bennington", el crucero "Worcester", el destructor "Leary", los submarinos "Irex" y "Pompos", y los petroleros "Kankakee" y "Canisteo".  
En Valencia, el buque nodriza de destructores "Arcadia", el portaaviones "Tarawa", el destructor "Vesote", los petroleros "Aucilla" y "Neches", y el buque de carga "Mercury".  
En Palma de Mallorca, el crucero "Macon", los destructores "Waller" y "Steinaker", el buque almacén de municiones "Diamond Head" y el petrolero "Chesapeake".  
En Alicante, los destructores "New", "Conway" e "Irwin".  
En Tarragona, los destructores "Wood" y "Greene".  
En Almería, los destructores "The Sullivans" y "Lewis Hancock".  
En Sevilla, los dragaminas "Triumph", "Pochard", "Quail" y "Wheatear".  
En Málaga, los transportes de tropa "Fremont" y "Mallette" y "Wheatear", el buque de carga "Mulliphen" y la barcaza dique flotante "Lindenwald".  
En Castellón de la Plana, el dragamina "Jeffers" y la barcaza de desembarco de tanques "LST-532".  
En Cartagena, los destructores "Owens" y "Cony" y el transporte "Liddle".

## 439 CABALLEROS CADETES JURAN LA BANDERA EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Recibieron despachos 398 nuevos tenientes que integran la VIII promoción

ZARAGOZA, 16.—En el patio central o plaza del Caudillo de la Academia General han jurado la bandera los 439 caballeros cadetes del primer curso, que forman la XII promoción de la Academia, y después se entregaron los despachos a los 398 nuevos tenientes que forman la VIII promoción, de los que 187 pertenecen a Infantería, 110 a Artillería, 29 a Caballería, 45 a Ingenieros y 27 a Intendencia. Presidió el acto el capitán general de la quinta región, teniente general Franco Salgado, que ostentaba la representación del ministro del Ejército.  
Una vez que el capitán general pasó revista a la Academia en pleno, en compañía del director de la misma, general Fernández Calleja, hubo una misa de campaña ante un altar con la imagen de la Virgen del Pilar, que llevaba un manto con el emblema de la Academia. Después juraron la bandera los cadetes, y a continuación se efectuó la entrega de despachos. El capitán general impuso la Cruz del Mérito Militar de primera clase, con distintivo blanco, a los números uno de las diversas Armas y Cuerpos, que son: Don José Romero, de Infantería; don José Peñas, de Caballería; don Luis Sanz Frutos, de Artillería; don Carlos Ruiz, de Ingenieros; y don Federico Pérez Sánchez, de Intendencia. El general director dirigió a los cadetes y nuevos tenientes una patriótica arenga, y a continuación leyó el siguiente telegrama del ministro del Ejército: "Ineludibles obligaciones me impiden asistir, como era mi propósito, al grandioso acto de la jurada de la bandera de los nuevos caballeros cadetes, a los que felicito entrañablemente por haber tenido la inmensa suerte de realizar el hecho más hermoso de su vida militar. Tengo la seguridad que cumplirán su juramento, aun a costa de su propia vida, si preciso fuera. Igualmente hago extensiva mi felicitación a los nuevos oficiales, que van a llegar al momento precisamente en el momento en que se inicia un riguroso rearme de nuestras tropas para defender la santa paz de nuestro pueblo, que digno de la mejor suerte, y que tanto confía en su Ejército, al que sabe le acompaña el valor y está dispuesto siempre a los más grandes sacrificios. Así lo manda Franco y así lo exige la grandeza de nuestra Patria.—Muñoz Grandes".  
Después, al toque de oración, fué rezado un responso y colocada una corona de flores en el monumento a los héroes del Ejército licaído en nuestra Cruzada de Liberación. Finalmente, la Academia en pleno, al mando del general, desfiló por la avenida del Generalísimo ante las autoridades. (C. Fra.)

# NUEVO CURSO PRACTICO DE FRANCÉS

Por J. L. Dumontier-Béroulet (Una exclusiva de PUEBLO) Prohibida la reproducción

LECCION  
42

FRANCÉS	PRONUNCIACION	ESPAÑOL
La mercerie	la mersEri'	la mercería
La bobine	la bobin'	la bobina, el carrete
Le fil	IE fil	el hilo
L'écheveau	l'eCHEvé	la madeja
La laine	la lén'	la lana
Le chandail	IE CHANdai'	el jersey
Le mari	IE mari	el marido
Le fils (1)	IE fis	el hijo
Le gant	IE GAN	el guante
L'écharpe	l'eCHarp'	la bufanda
Le coton	IE kotON	el algodón
La soie	la suá	la seda
La broderie	la brodEri'	el bordado
La dentelle	la dANTéi'	el encaje
La toile	la tual'	la tela
Le dé (2)	IE de	el dedal
Quant à (3)	kANt' a	en cuanto a
Avoir besoin de (4)	avuar bEZUIN dE	necesitar
Tricoté (8)	trikoté	hacer punto
Paresseux	parésé	perezoso
à cor et à cri (5)	a kor e a kri	a gritos, a grito pelado
Exigeant (6)	eksIJAN	exigente
Racommoder	rakomodé	remendar
Coudre (7)	kudr'	coser
Broder	brodé	bordar

FRANCÉS	ESPAÑOL
—Allons à une mercerie.	—Vamos a una mercería.
—Que voulez-vous acheter?	—¿Qué quiere usted comprar?
—Une bobine de fil et des aiguilles.	—Un carrete de hilo y agujas.
—Quant à moi, j'ai besoin de deux écheveaux de laine pour tricoter (3-4).	—En cuanto a mí, necesito dos madejas de lana para hacer punto.
—Que faites-vous?	—¿Qué hace usted?
—Un chandail pour mon mari.	—Un jersey para mi marido.
—Je dois aussi tricoter une paire de gants pour mon fils, mais je suis assez paresseuse (8).	—Debo también hacer un par de guantes para mi hijo, pero soy bastante perezosa.
—Le froid arrive et mon mari me demande une écharpe à cor et à cri (5).	—El frío llega y mi marido me pide una bufanda a gritos.
—Mon Dieu! Ces hommes!	—¡Dios mío! ¡Estos hombres!
—Oui, ils sont bien exigeants (6).	—Sí, son muy exigentes.

**NOTA IMPORTANTE:** Cuantos lectores de PUEBLO que sigan este NUEVO CURSO PRACTICO DE FRANCÉS deseen consultarnos acerca de dichas lecciones pueden hacerlo dirigiéndose a este periódico e indicando en el sobre: "Para el NUEVO CURSO PRACTICO DE FRANCÉS". Todos los sábados contestaremos a sus cartas en estas mismas páginas.

**OBSERVACIONES**  
1) Le fils tiene una pronunciación irregular, como pueden notarlos ustedes.  
2) Le dé significa "el dedal", pero también "el dado".  
3) Quant à; no confundir este quant, con una T al final, con la voz quand, con una D, que significa "cuando", pero suena igual, ni con combien (konbién), "¿cuánto?".  
4) Avoir besoin de significa literalmente "tener necesidad de", o sea, "necesitar". Es de uso muy frecuente; por ejemplo: J'ai besoin d'un livre (J'é beZUIN d'UN livr'), "tengo necesidad de un libro, necesito un libro".  
5) A cor et à cri es una expresión que reza en realidad "a cuerno y a grito", es decir, en español, "a grito pelado".  
6) Exigeant es otra palabra con pronunciación irregular, ya que la E que viene entre la G y la A no suena—es meramente fonética, para impedir que la G sea fuerte.  
7) Coudre es un verbo irregular que estudiaremos en la gramática de la lección 45.  
8) Tricoté significa "hacer punto", y por eso decimos: Tricoté un chandail, tricoter une écharpe, "hacer un jersey, hacer una bufanda (con labor de punto)".

un tema bastante complicado. Se trata de un giro típicamente francés que no existe en castellano, y que vamos a intentar explicarles lo mejor posible.  
Ya dijimos varias veces que en francés hace falta emplear siempre frases COMPLETAS. Ahora bien; si decimos, por ejemplo, "¿Tiene usted libros?" "Sí, tengo", resulta que la segunda oración es incompleta. ¿Quién tiene?, preguntará un nativo de más allá de los Pirineos. Pues yo, claro está. ¿Y qué es lo que tengo?, seguirá indagando. Pues de lo que estamos hablando, o sea, de los libros, por cierto. Y para que nuestra contestación sea completa tendremos que expresar en francés todo esto de la manera siguiente: Avez-vous des livres? (avé vu de livr'), ¿Tiene usted libros?

Oui, j'en ai (uí, J'AN é), sí, tengo—o sea, literalmente: "sí, YO DE ESTO tengo".  
Otro ejemplo: Pensez-vous à cette affaire? (PAN-sé vu a sél' afér'), ¿Piensa usted en este negocio?  
Oui, j'y pense (uí, J'í PANs'), sí, pienso—o sea, literalmente: "sí, YO EN ESTO pienso".  
Concretando, y una vez cogido este giro típico, de esto, de lo que estamos hablando" se traduce por en (AN), y "esto, a esto, en esto, es decir, lo que acabamos de expresar" se traduce por y (í). Por lo demás, hay que esperar a que la práctica del francés les acostumbre a esta manera de hablar... Y sentimos no poder explicárselo mejor.

**GRAMATICA**  
PRONOMBRES PERSONALES (4)  
Terminamos hoy el estudio de los pronombres, ¡por fin! Y, además, con

## España, miembro del Comité de Productos Esenciales de la F. A. O.

Ha regresado de Roma la delegación española que asistió a las deliberaciones de la F. A. O., en el curso de las cuales España fué elegida miembro del Comité de Productos Esenciales de este Organismo. Con el ex ministro de Agricultura señor Rein Segura, que presidia la misión, regresaron los ingenieros agrónomos señores Echegaray, Asensio (don Eladio), Cantos y Morales, y los diplomáticos señores Rovira y Pan de Sañaluce.



# BOLSA de Madrid

## Se acentúa la debilidad del mercado

Ha continuado hoy menos activo el mercado de valores, manifestándose los cambios, en general, más débiles. Hay que excluir, naturalmente, el grupo de valores que siguen atrayendo a la demanda a base de hechos que reflejan particularidades interesantes de sus negocios. Tales son los casos de Manufacturas Metálicas Madrileñas, que se apunta hoy otra revalorización de cinco enteros; Auxiliar de Ferrocarriles, que consigue tres, e Hidro Civil, que logra otros tres.

En la jornada de hoy ha terminado la cotización de los cupones del Hispano Americano, los cuales se han hecho a 94 (+1); los de Eléctricas Leonesas se han hecho a 12 (=), y los de Hidro Civil a 6 (+1).

De títulos no admitidos a cotización oficial se han hecho los siguientes: Crédito Hispanico, 7,75 (-0,25); Nicas, 149 (=); Riegos de Levante, 85 (=), y Cominsa, 50 (=).

	Del día	Diferen
<b>Acciones:</b>		
Banco Créd. Ind.	128,50	+ 0,50
España	603	+ 1
Exterior, nuevas	1.185	+ 5
Hipotecario, nvas.	362	=
Central	390	=
Esp. Crédito	538	=
Grul. Comercio	117	=
Hisp. Americano	405	+ 1
Iberico	262	=
Rural B.	128	=
E. Langreo	125	=
E. Leonesas	114	=
Ren. Zaragoza	92	+ 1
Penosa	121	+ 2
Idem nuevas	117	+ 3
Galera	106	=
H. Cantábrico	124	=
Idem nuevas	118	+ 1
Chorro	114,50	+ 1
H. Española	220	+ 2
Idem nuevas	213	=
Iberduero, ord.	201	+ 1,50
Idem 3,50 %	197	+ 1,50
Idem 5 %	192,50	+ 0,50
Idem 6 %	176	+ 2
S. Nansa	109	+ 0,50
S. SH	142	=
Serritana	109,50	=
Idem nuevas	105	=
U. E. Madrileña	115	+ 1
Idem 75 %	424	+ 1
Rústicas	57,50	+ 0,50
El Aguila	497	+ 2
Azuc. General	122,50	+ 2,50
Ebro	260	+ 2
Luso-Esp.	116	=
P. Valderrivas	348	=
Hidroavil	115	+ 3
Const. Gral. Esp.	43	+ 1
Brigados	166	+ 3
Construcción y T.	150	+ 3
Alzar	71	=
Caja	84	+ 2
Caja	74	+ 2
Pisa	125	+ 0,25
In. Metropolitana	126	+ 2
Idem nuevas	124	+ 2
Idem 1.ª	32	+ 1
Idem 2.ª	30	+ 1
Real. Inversiones	110	+ 1
Idem nuevas	94	+ 3
Rif	537	+ 1
Petrolera	232	+ 1
Centenillo	200	+ 3
Los Guindos	225	+ 3
Posteada	267	+ 5
Campa	157	+ 1
A. de Tabacos	85	+ 5
C. Almadradero	503	+ 1
Idem pref.	149,50	+ 0,50
Ener. a L. Arge.	172	+ 5
Explosiv. de 500.	279	+ 5
Idem de 100 ptas.	279	+ 3
Hidro Niro	116	+ 1
Petróleos	390	+ 1
Propicias	185	+ 2
Unquinesa	211	+ 2
U. Resina	118	+ 1
U. y Fenix	275	+ 1
Hermes B.	300	+ 1
A. Homos	184,25	+ 1,75
Aux. Petroc.	332	+ 3
Com. Hierros	290	+ 3
Const. Met. ord.	130	+ 3
Material. Met. Mad.	220	+ 5
Material y C.	146,50	+ 1,50
Narcon	123	+ 0,50
Telefónica	161,50	+ 0,50
Petasa Ind.	132	+ 1
Idem nuevas	366	=
Sniace	253	+ 3
Metro	122,50	+ 0,50
Ariaco	106	=

bonos 6 por 100, 88,75; Energía Eléctrica, 1941, 5 por 100, 93. (Cifra.)

**BOLSA DE BILBAO**  
Cotizaciones.—Fondos Públicos: Interior 4 por 100, 83,50; Amortizable 3,50 por 100, 92,60; Idem 1950, 100,25; Idem 1951, 99,35; Puerto Bilbao 5 por 100, 83.  
Acciones: Banco Bilbao, 565; Banesto, 537; Vizcaya, A, 458; Idem B, 457,50; Aviación y Comercio, 105; Suburbanos, 99; Vascongados, C, 144; Viesgo, 173; Idem nuevas, 163,50; Reunidas, 92,50; Española, 221; Idem nuevas, 212; Iberduero, 199,50; Idem

5 por 100, 193,50; Idem 6 por 100, 176; Minas Rif, 537; Marítima del Nervión, 2,325; Aznar, ex cupón, 2,065; Naviera Bilbaina, 1,235; Vasco Asturiana, 1,600; Hornos, 183; Basconia, 584; Tubos Forjados B y C, 305; Euskalduna, 540; Azucarera, 123; Telefónicas, 162; Pefasa, 132; Sniace, 255; Químicas, 211; Explosivos, grandes, 280; Española de Petróleos, 392.  
Obligaciones: Española 6 por 100, 93; Ibérica 1923, 82; Iberduero 6 por 100, 98; Hornos 1951, 94; General Eléctrica, primera, 91; Papelera 5,50 por 100, 92,50; Química, 93; Idem año 1953, 91,50. (Cifra.)

## LA VOZ DE LAS PROVINCIAS EN TOLEDO

tres grandes problemas que afectan a su vida: normalizar y mejorar las vías de comunicación; aumentar las tierras de regadío, intensificando el plan de colonización, y orientar beneficiosamente para ellos y para la economía provincial el esfuerzo de los obreros obligados al paro estacional. Una aspiración lógica es la de que Toledo capital se convierta en estación de tránsito para las dos grandes líneas que van a Portugal; que se terminen las obras del ferrocarril de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena, con lo que la comarca de la Jara ganaría extraordinariamente en actividad, y que, finalmente, se construya el ferrocarril central de la Mancha.

Respecto del segundo problema fundamental, recuérdese que el Tajo es la arteria central de un sistema hidrográfico completo, capaz de convertir en tierras de regadío, multiplicando su valor, grandes extensiones de inmejorable tierra de secano, que daría grandes posibilidades económicas a las grandes zonas rurales de la provincia, especialmente la regable del Alberche en la comarca talaverana, cuyos canales bajo y alto de aquel río podrían regar zonas de diez mil y treinta y ocho mil hectáreas, respectivamente, sin contar con las construcciones del canal de la Ventosilla, del pantano del Rosario y la terminación de los pantanos de Entrepeñas y Buendía, juntamente con los otros de la cuenca, nuevo y poderoso caudal de energía destinada a beneficiar a la provincia de Toledo y a extensas zonas manchegas.

**BOLSA DE BARCELONA**  
Cotizaciones.—Fondos públicos: Ayuntamiento de Barcelona, 72,75; Idem de 1950, 86,50.  
Acciones: Catalana de Gas, F, 104,50; Aguas de Barcelona, ordinarias, 208; Transmediterránea, 160,50; Banco Central, 388; Bullera Española, 210; Asland, ordinarias, 560; Sansón, 360; Cros, 490; España Industrial, 367; Española de Carburos Metálicos, 294; Española de Petróleos, 390; Fomento de Obras y Construcciones, 273; Tabacos de Filipinas, 334; Hispano Suiza, 140; Maquinista, 109; Explosivos de 100 pesetas, 276; Idem de 500, 280; Industrias Agrícolas, 436.  
Obligaciones: Transversal estampado, 104,60; Idem avalado, 140,50; Tranvías Barcelona, 1925 y 1930, 85,50; Aguas de Barcelona, D, 92,50; Catalana de Gas, F, 4,50 por 100, 83; Idem

Para atender las necesidades de la industria, Frigoríficos Valencia, S. A. (Frisava) ha trasladado su domicilio a la calle de Preciados, núm. 8, Madrid, desde Valencia, calle de Gregorio Mayans, núm. 1, publicándose este anuncio en cumplimiento de lo que dispone el artículo 86 de la ley de Sociedades Anónimas.

## FRIGORIFICOS VALENCIA, S. A.

Madrid, 15 de diciembre de 1953.—El director gerente (illegible).

**FRIGORIFICOS VALENCIA, S. A.**  
Para atender las necesidades de la industria, Frigoríficos Valencia, S. A. (Frisava) ha trasladado su domicilio a la calle de Preciados, núm. 8, Madrid, desde Valencia, calle de Gregorio Mayans, núm. 1, publicándose este anuncio en cumplimiento de lo que dispone el artículo 86 de la ley de Sociedades Anónimas.

**BANCO DE ESPAÑA**  
SUSCRIPCION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 3 POR 100  
Emisión de 1.º de diciembre de 1953  
Nos complace en poner en conocimiento de los señores suscriptores que, cerrada dicha operación el día 16 del actual y efectuado el correspondiente prorrateo, del que quedan exceptuadas las peticiones hasta 25.000 pesetas inclusive, ha resultado el 41,60 por 100 para las restantes suscripciones.  
Madrid, 16 de diciembre de 1953.—El secretario general, ALBERTO DE ALCOCER.

**Exito de la suscripción de Obligaciones del Tesoro**  
Según datos oficiales facilitados esta mañana en el Banco de España, la suscripción de obligaciones del Tesoro al 3 por 100, emisión 1 de 100, emisión de 1 de diciembre de 1953, ha constituido un gran éxito, superior al de anteriores acontecimientos de esta índole. La cantidad suscrita en Madrid ha sido de 2.964.630 pesetas, y la de provincias, 1.544.390 pesetas. La cifra total es de pesetas 4.509.020, que rebasa la cifra emitida de 1.958.063 millones de pesetas. El tipo de prorrateo es de 41,60 por 100.

# Bendición de una nueva fábrica en San Felú de Llobregat, propiedad de Hijos de Francisco Sans, Comercial, S. A.

## Se dedica a la impermeabilización de lonas para techos de vagones de ferrocarril



Aspecto parcial de la fachada de la fábrica

Amablemente invitados, asistimos el pasado día 4 al muy sencillo y, sin embargo, importante acto de bendecir e inaugurar la novísima industria que los señores de Sans acaban de instalar en el término de San Felú de Llobregat, en el kilómetro 611 de la carretera de Madrid-Barcelona. Asistieron al acto don Demetrio Pérez Brotons, que ostentaba la representación de la Dirección General de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, de Madrid; don José Puig Batet, director de la quinta zona de la R. E. N. F. E.; don Luis Lemonier, ingeniero jefe de Acopios; don Fernando Maisterra, ingeniero principal de Material y Tracción; don José Doménech, ingeniero de zona; don Joaquín Gay Vilar, ingeniero principal del departamento de Almacenes y Adquisiciones de la quinta zona; don José Montaña Amat, alcalde de San Felú de Llobregat; don Mario Amigó, administrador de la Compañía de Electricidad; don Juan Antonio Biera, delegado del Gobierno cerca de G. A. M. P. S. A.; don Enrique Molina Paseual, juez de primera instancia; don José Ferrer Pi, jefe de F. E. T. y de las J. O. N. S. de San Felú de Llobregat; don Jaime Remolá Ribas, delegado sindical de San Felú de Llobregat; don Antonio Garrigosa Pla, teniente de alcalde; don Juan Miró Inglés, secretario del Ayuntamiento; don José Castellón Raya, brigada de la benemérita Guardia Civil; don José Juez Soler, comandante del puesto; señor Bofill, ingeniero de la Compañía de Electricidad; don Fernando Espiau, don José Baret, don Gabriel Moreno Poveda, don Alejandro Frau, don José Trepal, comandante de Ingenieros; don Fernando Galofré, etcétera.

Bendijo las instalaciones de la nueva fábrica el reverendo cura párroco de San Felú de Llobregat, don Luis Brugarolas.

OBJETIVO Y CAPACIDAD  
En menos de diez meses, y a muy pocos kilómetros de Barcelona, en la zona industrial del vecino pueblo de San Felú de Llobregat, HIJOS DE FRANCISCO SANS, COMERCIAL, Sociedad Anónima, acaban de dar cima a la más moderna instalación de impermeabilizar lonas para techos de vagones de ferrocarril.  
Desde nuestro glorioso Movimiento ha venido siendo para la R. E. N. F. E. un problema más, y no pequeño, el proveer a sus vagones de techos debidamente impermeabilizados que permitie-

**CIGARROS PUROS "SALON NOVEDADES"**  
Se pone en conocimiento de los industriales y comerciantes importadores a quienes queda interesar que quedan abiertos, a efecto de la presentación de solicitudes de importación, los cupos números 2, 5, 28, 43, 56, 57, 58, 60, 62, 65, 68, 70, 71, 72, 74, 85, 86, 88, 89, 90, 91, 94, 101, 109, 112, 113, 116, 118, 119, 122, 126, 146, 147, 149, 151, 152 y 153 del vigente Convenio hispanoalemán.

ran utilizar con garantía el material de transporte de que dispone.  
La carestía de muchos productos y materiales, que felizmente va superándose gracias a la infatigable y eficiente labor constantemente desarrollada por nuestro invicto Caudillo y su Gobierno, decidió a los señores Sans a montar una instalación de nueva planta, que podemos considerar modelo, para casi con exclusividad, dedicarla a la fabricación e impermeabilización de techos para vagones de ferrocarril, utilizando no ya sustitutivos, que reducen la vida de los techos a una quinta parte de su existencia, sino los auténticos productos, especificados en el pliego de condiciones, los cuales, hoy, en su totalidad, se producen en España.  
Y decimos que con la casi exclusividad se dedicará esta Factoría a la producción de techos para vagones, porque se están terminando nuevas naves para la instalación de una industria de plásticos sobre textiles, con maquinaria modernísima, cuya importación ha sido debidamente concedida, además de las instalaciones ya terminadas para la fabricación de materiales impermeabilizantes para presas, canales, piscinas, azoteas, etc.  
La hermosa perspectiva del edificio, que anuda lo estético con lo práctico, pues permite disponer de luz y clima perfectamente adecuados para lograr la mayor eficiencia en el trabajo, está dividido en varias naves, dotadas de los mayores adelantos mecánicos en su tipo de industria.  
Posee una estación transformadora de 250 K. V. A., prevista para doblar su potencia cuando sea preciso, aparte de un grupo generador de 100 K. V. A., para eventualidades.  
Su capacidad de producción, en cifras redondas, se calcula en 45.000 metros cuadrados mensuales para techos de ferrocarril, o sea unos 500.000 metros cuadrados anuales, y 200.000 metros cuadrados anuales de plásticos sobre textiles, además de unos 100.000 metros cuadrados anuales en materiales impermeabilizantes diversos.  
La parte social se ha cuidado con esmero especial, pues aparte de tener limpios y soleados comedores, con cocina eléctrica y calefacción, tiene la más moderna instalación sanitaria. Cuenta además con habitaciones residenciales para directivos de la Empresa, y la correspondiente al portero de la fábrica y su familia.  
Don Miguel Sans Mora, presidente del Consejo de Administración, fué acompañando a los señores visitantes, dándoles todas las explicaciones del funcionamiento de las diversas calderas y maquinaria de la Factoría, que

se hallaban en funcionamiento, eficazmente secundado por los demás consejeros, don Domingo Miró Sans, don Francisco Miró Sans, don José María Miró Sans y por el director técnico, don Jaime Maristany.  
**OPINIONES QUE HA MERECIDO LA FABRICA**  
Al final de la visita quisimos captar la opinión que había merecido la inauguración a los señores jefes y técnicos de la R. E. N. F. E.  
Don Demetrio Pérez Brotons nos manifestó:  
—Esta fábrica reúne los últimos adelantos en impermeabilización de lonas, y su producción bastaría para cubrir la cantidad que necesitan nuestros ferrocarriles. Un problema menos en el orden de la autarquía nacional.  
Don José Puig Bonet dijo:  
—La puesta en marcha de esta nueva fábrica especializada supone un halagueño porvenir para la industria nacional y una garantía para nuestros ferrocarriles. Han dejado de existir los inconvenientes que impedían disponer de buenos materiales. Por lo menos, por lo que se refiere al techo de los vagones.  
Y, por último, don Fernando Maisterra reafirmó estas opiniones con las siguientes palabras:  
—Ha sido para mí una grata vista asistir a la inauguración de la nueva fábrica de los impermeabilizados de Hijos de Francisco Sans, Comercial, S. A. Sin duda, la mejor de España en su género.  
Mientras tomábamos una copa de vino español que nos fué ofrecida, quisimos conocer del propio don Miguel Sans el propósito que animó a la Empresa a la instalación de esta nueva fábrica. Con la modestia y dinamismo que le caracterizan, nos respondió:  
—Hemos querido resolver, en el momento en que ha sido posible por haberse conseguido producir en España en cantidad suficiente las materias primas indispensables, una de las necesidades más importantes que tenía la R. E. N. F. E. para poder utilizar todo su material de transporte, que en innumerables ocasiones ha resultado insuficiente por carecer de techos a prueba de goteras y filtraciones. Y deseando cooperar en la medida de nuestras fuerzas a solucionar definitivamente este inconveniente, vamos a construir en los mismos terrenos donde se halla ubicada la fábrica un apartamento y taller anexos, para poder completar el ciclo, colocando los techos en los vagones, con personal especializado, ofreciendo así a la Compañía la máxima garantía y rapidez en la instalación y duración de los mismos.  
Y no siendo amigo de hablar mucho y sí de laborar, abandonó el diálogo para atender a las autoridades, que se despedían de tan simpático acto.



Uno de los comedores para el personal

Comentarios del momento

LOS TURQUÍA - ESPAÑA

Hemos querido anticiparnos al doble choque España-Turquía, eliminatorio para el Campeonato del Mundo...

La eliminatoria es fácil para España, y todo lo que sea desvirtuar esta verdad fundamental será dar clima a esa política descentrada...

Los turcos practican un juego muy simple, provocando continuamente el choque, haciendo del entusiasmo denominador común del once...

Ahora bien: ¿cómo se debe orientar el partido con los turcos? Eso ya es otro cantar. Una opinión es que hay que imponerse en Madrid por clase...

¿Sostendremos la tentación de jugar a seleccionador? Sí. Para una obra tan fácil, Iribarren no necesita apuntadores. El está en el cargo para algo...

INTOLERABLE

Nuestro habitual comentario balonmanístico queda en esta jornada supeditado a un lamentable suceso, ocurrido en el encuentro entre los conjuntos I. C. A. I-Plus Ultra...

El citado grupo de espectadores prorrumpió con gritos y amenazas contra el señor Paso, que cuando terminó el partido tuvo que ser protegido por los jugadores de ambos equipos...

PREFERIMOS LOS DEL "BERNABEU"

Ahora que esta temporada el plantel de equipos de baloncesto de la división de honor ha conseguido disminuir, por distintas causas...

Doble bache, que esperamos sea transitorio, cuando el empacho de glorias que no son de al traste con tanta figura fingida que se lo tiene creído...

En este paso, para ver buenos partidos y gustar del entusiasmo contagioso de los jugadores, vamos a tener que presenciar sólo los encuentros de las categorías ahora mal llamadas inferiores...

En el Frontón Fiesta Alegre un numeroso puñado de internacionales nos dió recientemente la desagradable sensación de su baja forma y apatía...

La Cofradía de San Juan Evangelista, de Villarrobledo (Albacete) comunica a los tenedores de participaciones de Lotería para NAVIDAD vendidas con el número 38.499...

MUY IMPORTANTE

Independiente venció por 3-0 al Valencia en Mestalla

VALENCIA, 15.—Con asistencia de unas 33.000 personas se ha jugado el partido de fútbol entre el Atlético Independiente, de Buenos Aires, y el Valencia...

INDEPENDIENTE: Abraham; Barrarse, Violini, Arias; E. Varacks, J. Varacks; Michell, Ceconato, Bonelli, Grillo y Cruz.

En los primeros momentos el Valencia juega con mucho entusiasmo, y ataca con jugadas rápidas el marco contrario...

El segundo tiempo, López sustituye a Quique; Asensi, a Mir, en la defensa; Mir, a Sendra, en la media; Maño, a Sócrates, y Fuertes, a Buqué...

En este tiempo se sacaron once córners contra el Independiente; sin embargo, su puerta no pasó por momento de apuro...

Se tiraron en total 17 córners contra el Independiente y tres contra el Valencia. El Valencia ha dominado mucho a sus contrarios...

El público protestó la actuación del árbitro. Destacaron por el Valencia: Wilkes, en la segunda parte; Mir, Puchades, que hizo uno de los mejores partidos que se le recuerdan...

"La suprema razón del fútbol es dominar la pelota, mandarla, saberla jugar y custodiar de la codicia del adversario"

"El jugador se hace desde niño, con afición y voluntad de querer aprender lo más difícil del balompié"

"EL ENTRENADOR ES UN COORDINADOR Y ARMONIZADOR"

Dice el señor Dandolfo, presidente del Club Independiente

Corro en torno a una mesa. Seis cafés fríos. Y un solo tema de conversación: el fútbol español y el argentino.

Hablan Atilio Dandolfo, presidente del Independiente, y los directivos Bottarro, Nerin y García. Presencia la tertulia Elías Slinin y Moyte.

Brotó la primera pregunta: —¿Es bueno el fútbol español?

Responde Atilio Dandolfo. Es éste un hombre tranquilo. Conoce hasta en sus entresijos las cualidades del fútbol argentino. Y cree haber captado las peculiaridades del nuestro.

—Es distinto. Y bastante primitivo. Aquí he observado que el entrenador es pieza considerada en la que se confía mucho.

—Y ello es contraproducente? —El entrenador, en los equipos argentinos, tiene otras misiones y responsabilidades. Sus obligaciones quedan restringidas a las de coordinador. Y también a las de armonizador.

—¿Qué pretende aclarar? —Una de las misiones ineludibles del entrenador entre nosotros es hacer que los jugadores se respeten mutuamente. Que no originen por diferencias discusiones y peleas. Podríamos definirle como una especie de juez de paz.

—¿No se le concede entonces las atribuciones que tienen en España? —No.



Grillo, ejemplo de dominio del balón

—Si entonces eso es así, ¿quién ordena, vigila y orienta el juego y táctica del equipo?

—Los equipos, a nuestro entender, lo componen once hombres con clase e inteligencia sobrada para saber cada uno cómo debe comportarse y evolucionar en el terreno.

—¿No admiten, pues, las tácticas?

—Si, las aceptamos; pero como complemento circunstancial. Mas no como directo. Las tácticas tienen en fútbol tan sólo un valor secundario. Lo importante es la técnica del jugador. En un equipo en el que hay once dominadores del balón no hace falta el apoyo de la táctica. La táctica es una muleta en la que se sujetan sólo los equipos que marchan un poco a trancas y barrancas. Estos necesariamente precisan de ese sostén. ¿Pero

para qué la quieren los que nutren sus filas con hombres expertos para los que el estérico no guarda secretos?

—En España, por lo que han visto, andamos, pues, en esto del fútbol, con el auxilio de esa muleta. ¿Es cierto?

—No voy a hacer aquí ahora ningún descubrimiento sensacional. No voy más que a recordar antiguas normas, olvidadas por muchos. ¿Qué es el fútbol? ¿En qué consiste? Estas son las dos preguntas que deben hacerse todos antes de penetrar en asuntos de más profundidad y en el insulso e inútil estudio de las tácticas. El fútbol es un deporte. No echemos en olvido esta primera premisa. Un deporte en el que lo que importa y vale es dominar la pelota. Por tanto, en todo equipo, lo primero que se ha de procurar es que el jugador conozca los secretos del instrumento que va a utilizar. Porque no se puede denominar profesional del fútbol—la profesionalidad revalidada implica en el profesional capacidad para la práctica eficiente de la profesión—al que chuta y da puntapiés a un cuero redondo sin saber a ciencia segura por qué chuta y a dónde debe dirigir el puntapié.

—¿Es ese el fútbol que ha visto usted en España?

—Aquí he visto que el jugador no domina como debe la pelota. Y precisamente la última y también suprema razón del fútbol es dominar la pelota, mandarla, saberla jugar y también saberla custodiar de la codicia del adversario. Mientras no se logre eso, que es el catón del fútbol, lo demás, las tácticas y toda la gama de derivaciones inventadas por los que no cuentan con jugadores aptos para el dominio de la pelota, no son más que arduos recursos. Pero de ninguna de las maneras conocimiento exacto del auténtico fútbol.

—¿Y cuál es la causa de que en la Argentina haya "auténticos jugadores de fútbol"?

—Precisamente por un equivocado y erróneo enfoque del verdadero problema. Aquí se ha tratado de remediar la ausencia de jugadores con soluciones engañosas. En una palabra, con tácticas y alineaciones en WM, en diagonal y en una punta y en camelos.

—¿Toda la cuestión estriba, en conclusión, en hacer jugadores?

—Esta es la clave. Sin jugadores, todo lo demás no sirve para nada. Y prueba de ello es que vamos a hacer una concesión especialísima a las tácticas. Supongamos un equipo integrado por jugadores mediocres y do por jugadores malos, fenómenos, sino simplemente conocedores de la profesión. ¿En cuál de esos equipos fructificará mejor la táctica? No ofrece duda. Ni discusión que en el segundo. Demostración, luego, de que la táctica es auxiliar, pero no fundamento.

—¿Cómo se hace en la Argentina al jugador?

—Desde pequeño, con afición y con voluntad de querer aprender lo difícil del balompié. Lo que estamos comentando; es de que estamos comentando; es de que, relegando para más adelante, relegando para más adelante, lo te otras cosas más sencillas, lo te otras cosas más sencillas, lo te otras cosas más sencillas...

Los preseleccionados se entrenan hoy en Zorrilla frente al Alavés Entre los convocados figuran Argila, Elizondo, Loren y Alsúa

VALLADOLID, 15.—Han quedado alojados esta noche en un hotel de la ciudad los jugadores que mañana se enfrentarán al Alavés en el estadio de Zorrilla, en partido de preselección. Son los siguientes: Ramallets, Argila, Campanal, Elizondo, Lesmes I, Gonzalvo III, Bosch, Garay, Miguel, Venancio, Loren, Alsúa, Pasieguito y Manchón. Se encuentra con ellos el delegado técnico, Ramón Encinas. Mañana llegarán el presidente de la Federación Española de Fútbol, don Sancho Dávila; el seleccionador nacional, señor Iribarren, y otros federativos. (Aifil.)

FRANCIA QUIERE ENFRENTARSE A ESPAÑA

PARIS, 15.—La Federación Francesa de Fútbol ha revelado hoy que está negociando con España y Alemania la celebración de partidos internacionales con estos países, durante la temporada 1954-55. Francia proyecta también jugar contra Hungría, Bélgica e Inglaterra. Por otra parte, el equipo B jugará contra Luxemburgo, Sarre, Turquía, Grecia y Egipto. (Aifil.)

MAÑANA, EN PRICE

Una revancha sensacional: CHAUSSON-ZUAZUA

Un verdadero regalo de Pascuas, ligeramente anticipado si así se quiere—supone el programa de lucha libre que la empresa del Circo de Price ofrece al público aficionado en la noche de mañana, jueves. Un verdadero presente en estas antevísperas de Navidad, que habrá de satisfacer cumplidamente hasta la más exigente cualidades espectaculares del más exigente de los buenos y concienzudos espectadores.

La sola enunciación del programa basta para producir en el ánimo de los "dilettanti" del "catch" el chispazo del interés y de la emoción anticipada. Las cinco peleas que integran la sesión reúnen cualidades para que mañana noche la coquetona pista de la plaza del Rey aparezca, a la hora de iniciar la reunión, completamente abarrotada por buenos seguidores de la emocionante y atractiva lucha americana. He aquí, a continuación, el orden de los encuentros "convencidos para integrar este cartel de primerísima magnitud: Soria I-Kid Fer, Villaescusa-Jim Morlan, Cebrían-Saludes, Flaviano-Tony

Rubio y como traca final el choque de Zuazua con Chausson... Zuazua, el durísimo luchador vasco que antes de convertirse en "catcher" conoció el duro bregar en las lides pugilísticas, presentará al científico Chausson el más complicado de los temas combativos, cual es el que proviene de la acción generada por un temperamento como el de Zuazua, que no sabe de contempliciones ni frenos de ninguna especie. Frente a este vendaval humano habrá de extremar sus cuidados y su habilidad la finura técnica de Chausson, cuya veterana, experiencia y saber encontrarán en este combate motivos más que sobrados para desarrollar todas sus direcciones y todas sus posibilidades. El encuentro puede desembocar en cualquier fórmula de solución. Nada es imposible cuando se enfrentan enemigos de esta talla. Y en esta incertidumbre reside su máximo interés. Mañana comentaremos del Tigre leonés con Tony Rubio y del borrascoso Saludes con Cebrían.

Club JUNIOR

**DEPORTES PUEBLO DEPORTES**

# Portugal, campeón de Europa de hockey juvenil sobre ruedas

Nuestros muchachos, desconcertados por el enorme griterío del público, cedieron mucho en su juego. En la primera parte dieron una auténtica lección de hockey, siendo superados en la segunda hasta perder por 4-0.

LISBOA, 15.—Portugal se ha proclamado primer campeón de Europa de hockey sobre patines, categoría juvenil, al vencer a España por 4-0 en el encuentro de desempate disputado hoy. El primer tiempo terminó con 1-0. Las alineaciones de los equipos fueron las siguientes:

Portugal.—Rodrigues, Nogueira, Vladimiro, Pontiljo y Carrelo. España.—Riera, Martret, Aguilár, Roa y Parellá.

Antes de este encuentro se celebró un partido amistoso entre Francia y Bélgica, venciendo los franceses por 8-1. Seis mil espectadores, que llenaban totalmente el Palacio de los Deportes, prorrumpieron en gritos de "¡Portugal! ¡Portugal!" antes de que los equipos salieran a la pista, siendo abuchado ruidosamente un pequeño grupo de españoles que, con la bandera nacional desplegada, vitorearon a los representantes de nuestra Patria.

Arbitró el encuentro el francés Rusignol, quien, a pesar de hallarse enfermo, aplazó el viaje de regreso a Francia para dirigir el partido. El público le abuchó también, por considerar que su arbitraje del encuentro de ayer perjudicó a los portugueses. Acaso, impresionado por este griterío, M. Rusignol inició su actuación con constantes faltas contra España.

A los cinco minutos, una defensa inocente del guardameta español dejó la pelota a merced de un delantero portugués, que a placer y sin el menor esfuerzo consiguió el primer gol. El público rugía, puesto en pie, en paroxismo de alegría. A los nueve minutos se registra una entrada durísima a Parellá, jugador que queda conmocionado durante breves segundos. Cinco minutos después se lanza un penalty contra España, que es magníficamente detenido por el guardameta, y a los catorce minutos y medio se señala idéntica falta contra Portugal, cuyo portero detiene asimismo el tiro. Termina el primer tiempo con el resultado de 1-0.

En esta parte el dominio ha sido totalmente español, cuyo equipo se mostró en calidad de juego muy superior al portugués, pero sus tiros fueron desafortunados o encontraron la intervención acertada del guardameta portugués. España dio una lección auténtica de hockey, pero con pésima fortuna en sus frecuentísimos remates. El balance de este primer tiempo debió ser, atendiendo a la superioridad del conjunto español, de 3-1 a favor de los representantes hispanos.

En la segunda parte cambió el decorado. El equipo español, desconcertado por el segundo gol y por el griterío constante del público, cedió mucho y fué superado de manera total por los portugueses, si bien su actuación, al igual que durante todo el encuentro, estuvo presidida por un gran entusiasmo.

A los tres minutos del segundo tiempo hay un avance local, que sorprende mal colocada a la defensa española, y un delantero portugués consigue el segundo tanto. El público, enardecido, grita durante varios segundos: "¡Uno más, uno más!" El 3-0 se produce después, en un despeje de la defensa portuguesa, que inesperadamente nadie intenta interceptar, colándose la pelota en

la portería española. A los doce minutos, un jugador portugués, solo ante tres adversarios, consigue el cuarto y último tanto. El entusiasmo del público es delirante. Con este resultado finaliza el partido.

El presidente de la Federación Portuguesa de Patinaje, capitán Santos Romao, entregó después los trofeos, y anunció que la copa de la Federación de

Patinaje, destinada al vencedor del campeonato, sería entregada a España, por deseo del equipo nacional portugués. Los jugadores del conjunto hispano se aproximaron al equipo portugués, y con la bandera española en manos del capitán, felicitaron a los vencedores y dieron en su honor varios "hurras", entre el entusiasmo indescriptible de la multitud. (Aldi.)

**Varihemor** VARICES-HEMORROIDES MEDICACION MODERNA ALIVIO INMEDIATO

**TEATRO PUEBLO**

## Los del teatro Fuencarral



Pilarín Bravo, gentil y aplaudida supervedete de la compañía del maestro Cabrera, excelente conjunto donde abundan las artistas guapas, que representa con gran éxito, en el teatro Fuencarral, la revista "Las noveleras".

## MADRID: "Los gavilanes"

La un día famosa zarzuela del maestro Guerrero y Ramos Martín, tuvo una acogida entusiasta en el Madrid ayer, cantada, de tarde, por Sagi-Vela, y de noche, por Marcos Redondo.

Ambos artistas reverenciaron sus laureles con la popularísima música del malogrado compositor de Ajofrín.

## Primera actuación de la Agrupación Artística Española de Cámara

El próximo viernes, 18 del corriente, a las seis de la tarde, la Agrupación Artística Española de Ópera efectuará su primera actuación ante el público en el teatro del Parque Móvil de Cea Bermúdez, número 5. Serán interpretados varios actos de "Tosca" y "Lucía" e intervendrá la Orquesta de Cámara Española, compuesta por veintiocho profesores de la Sinfónica, que dirigirá el maestro Juan Alvarez García. Actuará también como tenor el director de esta Agrupación, don Carlos Gorostiza, que está animado de los mejores propósitos artísticos para que esta entidad logre las ambiciosas metas que se propone. Diversos organismos oficiales, como la Delegación Nacional del Frente de Juventudes y la Diputación Provincial Madrileña, han brindado su apoyo material y moral a la Agrupación Artística Española de Ópera.

Las entradas para la citada primera actuación se despachan desde hoy, miércoles, de diez de la mañana a doce de la noche, en las taquillas del teatro del Parque Móvil de Ministerios.

## Martín en plan de fiestas extraordinarias

Con toda la gracia que Muñoz Román le ha echado "¡A vivir del cuento!": con el magnífico equipo interpretativo de la original revista, cuya figura máxima es la gran vedette-actriz Queta Claver, y listos, como ya saben ustedes por nuestras noticias, el rítmetro y el plaudimetro de la casa, controladores del éxito, Martín prepara sus funciones pascuales, de feliz recuerdo para quien las ha frecuentado alguna vez.

La Nochebuena, la Navidad, la velada de fin de año del popular teatro, son célebres por su ambiente singular, por la alegría conjunta de comediantes y espectadores y por los obsequios que éstos reciben de los directores del festival, cuya habilidad para organizar días de gala en el veterano coliseo no la tiene nadie.

Conforme lleguemos a las funciones pascuales iremos dando a ustedes detalles de la preparación de las mismas. La solera especial del teatro avalora y caracteriza estos festivos, haciéndolos exclusivos del simpático y castizo Martín.

## PREMIO MARIA ROLLAND

El Montepío de Actores Españoles ha dado la nota siguiente, relacionada con el Premio María Rolland, filial de dicho Montepío: "Clasificada la fundación María Rolland con carácter benéfico por orden ministerial, el Patronato de la misma, a fin de cumplir lo establecido por la ilustre fundadora de la institución, concederá, en el corriente mes de diciembre, dos premios extraordinarios: uno a la mejor obra teatral estrenada en el curso del año 1953 y otro al mejor intérprete de la misma.

Ambos premios serán adjudicados a juicio del Patronato de la fundación, cuyo fallo será anunciado oportunamente."

## Programación semanal en el Madrid

El éxito alcanzado en la reposición de la zarzuela del maestro Guerrero "Los gavilanes" por sus principales intérpretes, Sagi-Vela y Marcos Redondo, especialmente, mantendrá la obra en el cartel del teatro Madrid toda la presente semana.

Conocemos la programación de algunos días de la misma, en lo que se refiere a las "cabezas de los repartos", determinantes de la concurrencia del público a las representaciones.

Hoy la combinación de intérpretes es la siguiente: tarde, Marcos Redondo y M. F. Caballer. Noche, Sagi-Vela y Carmen Ruiz.

# HUMOR ENTRETENIMIENTO



—Se disgustará mucho si usted no le dice algo sobre el premio que ganó como pescador! (Editors Press.)



—¡Vaya hombre! ¡Mi mujer se ha confundido de comida otra vez! (Editors Press Service, Inc.)



—¿Estás seguro de que sólo tengo que hacer una cosa tan sencilla? ¿Meter la pelota en el agujero? (Editors Press.)



—¡Voy a limpiar tu refugio! (Editors Press.)



—¿Le gusta su retrato? Con un poco de retoque he logrado quitarle bastantes años de encima.



—El cartel es muy seductor... pero lo que necesitan es alguien para trabajar...

## CRUCIGRAMA NUMERO 893

1	2	3	4	5	6	7	8
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

sona versada en el arte de elaborar vinos.—6: Candelabro que arroja una gran llama.—7: Símbolo del radio. Marchita.—8: Río de Italia. Salida del sol por el horizonte.—9: Al revés, número. Marchar.—10: Al revés, planta medicinal. Escuchar.

VERTICALES.—1: Recela. Locución enérgica, breve y expresiva.—2: Constelación. Nombre de varón.—3: Nombre de mujer. Al revés, hágalo en el libro.—4: Fragancia. Síglas comerciales.—5: Conjunción latina. Nombre de varón.—6: Raspa. Banda que los antiguos romanos se ponían al cuello.—7: Prenda de vestir. Prelojo.—8: Al revés, ninfas de los bosques. Al revés, eriminosos.

**SOLUCION AL CRUCIGRAMA NUMERO 892**

HORIZONTALES.—1: Ada. alaM.—2: Pan. Fela.—3: Anis. saR.—4: Bol. Mi.—5: Valerio.—6: Calamón.—7: aC. raM.—8: Bis. Saco.—9: Aloe. Non.—10: Lana. Ala.

VERTICALES.—1: Abad. Cabal.—2: Dan. Vacila.—3: Anibal. Son.—4: Solar. Ea.—5: aF. Lemas.—6: Les. Romana.—7: Alamin. Col.—8: Ma. Rio. Mona.

## Jeroglífico



¿Qué le falta al coche? Solución al jeroglífico anterior: Con una careta de maldad.

**ESTADIO METROPOLITANO**  
Domingo día 20 de diciembre, a las 3,45 de la tarde

**Sevil a C. de F. Club Atlético de Madrid**

**SEXTO PARTIDO DE ABONO**  
Venta de localidades para señores socios y público indistintamente (taquillas de la calle Beneficencia)

Desde hoy, miércoles, hasta el sábado inclusive, de seis a nueve de la tarde, y el domingo, de diez a una de la mañana. Las taquillas del campo desde dos horas antes a la de comienzo del partido.

# Ideas fundamentales para una doctrina de información

## DISCURSO PRONUNCIADO POR EL MINISTRO DE INFORMACIÓN EN EL PRIMER CONSEJO NACIONAL DE PRENSA

Autoridades, jerarquías, amigos y camaradas:

Parece congruente y oportuno que en este acto de clausura del Primer Consejo Nacional de Prensa el tema del discurso, que como ministro de Información tengo el honor de pronunciar ante vosotros, sea el que podríamos llamar "Ideas fundamentales para una doctrina de información".

Mis palabras van dirigidas de una manera primordial a los profesionales de la Prensa, y obedecen al deseo de hacer aquí en comunidad, ante vosotros, algunas reflexiones en voz alta acerca de la política de información en general y de cuestiones relacionadas con la Prensa en particular. Tal vez encontraréis en ellas implícita respuesta a una parte de las cuestiones que habéis tratado en los sucesivos Consejos Regionales, y en este Primer Consejo Nacional, y halléis la clave para expresar los fundamentos que presiden la gestión de un Ministerio nuevo en el cuadro de la Administración española.

Hemos hablado de doctrina de información y no doctrina de Prensa, porque si la Prensa escrita fue la primera manifestación de las necesidades informativas de la vida moderna, el cine, la radio y la televisión han venido después al servicio de esta tarea informativa con posibilidades técnicas distintas. Pero como lo que especifica la actividad del periodismo clásico es lo mismo que especifica el uso y el quehacer diario de los otros medios de difusión, estimamos que lo adecuado es tender a elaborar una doctrina general sobre la información que abarque también la amplitud y la intensidad de las nuevas soluciones informativas.

En relación con otras épocas, nuestra vida social se ha extendido e intensificado, sobre todo por la densidad de población. El progreso técnico, los inventos de los nuevos medios informativos, la rapidez de su perfeccionamiento y el grado de difusión que han alcanzado en pocos años ha estrechado en todos los órdenes las relaciones de interdependencia entre los individuos y las colectividades, ha implicado tan fuertemente el interés de cada uno en las actividades y los intereses de los demás, que el estar informado viene a ser un constante e inagotable apremio. Por si esto fuera poco, el desarrollo de las comunicaciones ha dado a la velocidad informativa y a la extensión de los campos de información un valor creciente cada día. Algo tan fluido, aéreo y caudaloso como la corriente de noticias se ha convertido en clave de los acontecimientos, en sustancia de la vida material y en alimento del espíritu.

Hemos hablado de doctrina y no de ley de información, porque el estatuto jurídico de los medios informativos conviene recrear en "ideas doctrinales" de carácter universal en sus líneas esenciales.

Abogar por instrumentos jurídicos concretos, dando por sentado que con ello tendremos taumaturgicamente resueltos los problemas planteados y olvidar como labor previa esta otra necesidad de alambicar orientaciones, normas y arquitectura ideales que por su importancia y categoría objetiva conviene adelantar al primer plano de nuestra preocupación, podría ser una ligereza harto peligrosa, ya que si la acción sin pensamiento es pura barbarie, en frase de José Antonio, la regulación jurídica sin base doctrinal propia, duradera con rigor, cimentada con profundidad y socialmente aceptada, puede resultar un germen de desorden y, en todo caso, de inestabilidad. Este ha sido y es el caso de tantas leyes y sus modificaciones ligeramente trazadas sobre bases e ideas antagónicas de las bases, ideas y exigencias de las entidades históricas y sociales.

No quiero decir con esto que las ideas hayan de influir tan sólo por la virtualidad de su conocimiento ni por la simple acción de una educación profunda y profesional. Deben traducirse en preceptos legales, pero también en hábitos y modos de conducta y relación.

La información ha de estar amparada por la ley y sujeta como toda actividad social a norma jurídica, pero son los principios y bases doctrinales, los que permitirán la recta interpretación y aplicación de las leyes en cada caso, y las harán socialmente aceptables, ya que no tanto es la letra, sino el espíritu y la finalidad de leyes, lo que ha de salvar la justicia

en su aplicación diaria y concreta.

Lograr la conjunción más perfecta de ambas urgencias, la de la doctrina y los preceptos legales, sin perder de vista los dos hechos que han condicionado y condicionan la política española de estos años, a saber, que el comunismo nos ha declarado una guerra permanente y que la sociedad española está convaleciente aún, después de sufrir durante más de cien años experimentos extraños a su ser nacional, es uno de los objetivos permanentes de la política del Ministerio de Información. Pero porque en este mundo de la información la Prensa desempeña un papel preponderante, porque disfruta del prestigio que le da su condición de decano de los medios de información, por su naturaleza de expresión diaria, escrita, individualizada y de mayor duración entre los otros medios de información pública; porque la Prensa en España ha tenido muchas leyes y hoy tiene una ley promulgada en abril de 1938, vigente en todos sus extremos, que ha prestado con su espíritu y su letra a la Patria unos servicios excepcionales, nada parece más indicado que una Asamblea Nacional de Prensa para desarrollar ante ella las ideas fundamentales de la información, de modo que nuestra ineludible relación cotidiana pueda desarrollarse en términos de comprensión y de entendimiento lo más amplio posible.

En el Club de Prensa, con ocasión de conferir a un insignificante periodista el título de periodista de honor, esboqué con las siguientes palabras las finalidades, medios y caracteres de la información, concretándola en la Prensa nacional:

"El periodismo nacional viene configurado por el sistema de ideas y de valores de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., alma y espíritu del Movimiento Nacional. Nuestro entendimiento de la Prensa es radicalmente diferente de su figura romántica o de su perfil capitalista. El periodismo nacional es unificador e integrador de lo vario por medio de la jerarquización de los fines: superior los partidismos y se pone al servicio del destino universal de España, de su unidad, de su grandeza y de su libertad. La misión del diario se define por su fin primordial: el bien común. Por sus medios: la información veraz y la formación de sanos criterios de opinión. Por su carácter: la Prensa es una institución social y un servicio público."

Largo y prolijo sería desarrollar en un discurso todas las ideas contenidas en esta enumeración. Hoy sólo me propongo hacer algunas reflexiones sobre el fin primordial de la Prensa, el servicio al bien común y sobre su carácter de institución social.

El esquema ideológico que ha presidido durante cien años el despliegue de la política de Prensa en España ha descansado en la antinomia individuo-Estado. Individuo despersonalizado y Estado policía.

Hasta el Movimiento Nacional, la antítesis individuo-Estado, libertad autoridad, antítesis provocada artificialmente por el liberalismo en su versión filosófica y en sus aplicaciones al campo de la economía y de la política, obedecían a un planteamiento deficiente de la cuestión. El liberalismo alteró en la vida individual social y política la escala de valores de los fines del hombre y los subordinó a uno solo: el fin económico del individuo.

La ideología liberal, cuyas trágicas consecuencias últimas tocamos con las manos, pero en cuyos principios están muchos inmersos todavía de una manera consciente o inconsciente, destruyó toda una concepción de la vida, sin medir ni dar soluciones para los resultados que el desmesurado desarrollo de la riqueza individual traería para las clases desheredadas, sin darse cuenta de que sus postulados religiosos políticos y económicos iban a dar nacimiento a socialismo y al comunismo contemporáneos. El sistema de ideas y valores del Movimiento Nacional, con su posición doctrinal superadora de la dogmática del liberalismo, nos sitúa automáticamente en un punto desde el que la coordinación, la armonía, el orden entre el individuo y el Estado, entre la autoridad y la libertad, se nos presentan como perfectamente posibles y alcanzables.

En virtud de la estimación del individuo, de la sociedad y del Estado, como factores naturalmente relacionados entre sí, do-

tados de derechos objetivamente no contrapuestos, sino insertos en el unitario orden superior del bien común nacional, entra en juego naturalmente el conjunto de las obligaciones y deberes correlativo a los derechos; único sistema de fuerzas que religa los elementos varios que integran el cuerpo social en una estable, armónica, flexible y sólida unidad. La unidad o unión de lo vario y la correlación de derechos y obligaciones implican necesariamente que ni el Estado puede absorber y apropiarse la personalidad y los derechos del individuo y de las instituciones ni la masa puede imperar sobre el Estado. Si los derechos de las instituciones y de las personas limitan las esferas de competencia del Estado, los deberes de éste en la dirección y administración de la "res pública", el cumplimiento de la altísima e indeclinable misión de servir y defender del bien común nacional exigen que el Estado posea unas facultades adecuadas al contenido, extensión y volumen de sus obligaciones, y que sobre los miembros de la comunidad graviten aquellas servidumbres y limitaciones sin las cuales la consecución de ese bien común nacional, de aquello para lo que los individuos se unen a través de la familia, el municipio y la profesión organizada en sociedad civil, resultaría físicamente imposible.

La proyección y manifestación libre del individuo en la vida social, económica y política y la presencia efectiva del Estado en lo político, social y económico son términos no de una antítesis, sino de un binomio cuya resultante es esa "persona moral" que podemos definir como pueblo bien organizado políticamente, es decir, la comunidad política soberana, la sociedad natural y perfecta.

Esta concepción del actual pensamiento político español no es una reacción defensiva; es una afirmación de signo positivo, superador e integrador, como toda la doctrina y el contenido del Movimiento Nacional.

Por eso aceptamos e incorporamos al torrente de nuestra vida política social, económica y cultural cuantas conquistas definitivas y realmente fértiles se lograron en el pasado. En el balance de las dos últimas centurias hay partidas no solamente de naturaleza científica y económica, sino de índole política, a las que ningún pueblo puede renunciar, aunque es indudable que a causa del relativismo ideológico del liberalismo, para el que no hay verdad y error, sino que todo es opinable, no han conseguido los pueblos la unidad de criterios básicos que permitan la elaboración de una normativa fundamental, clara y precisa, capaz de abarcar la compleja casuística de ese global y desmesurado problema que encierra la palabra "información".

Para desbrozar, por tanto, y despejar el camino, conviene fijar cuál es la auténtica función de la información, su fin, sus obligaciones, su lugar y categoría dentro del cuadro de las instituciones del país, en una palabra, su situación ideal de derecho.

En el tratamiento a que suele someterse nuestro problema es frecuente implicarse para empezar en medidas procesales. Son necesarias, desde luego, pero no es buen sistema comenzar por lo que a lo sumo ha de consistir en meras consecuencias de unas bases fundamentales. Y si los remedios y soluciones que se proponen son incompletos, parciales, y están inspirados en criterios dispares, cuando no contradictorios, es imprescindible y necesario remontarse al campo de las definiciones. Y entonces tal vez nos encontremos con la sorpresa de que el problema esencial, de fondo, es relativamente fácil de dictaminar, al menos en el orden teórico.

El fin primordial, la auténtica función de la información, es el interés público, el bien común nacional. El bien común nacional no es solamente un bien común exclusivamente material. Es un bien material y moral a la vez y principalmente moral. Este bien común, esta participación en los beneficios de una vida recta y ordenada, es una cosa distinta de la simple suma de bienes particulares; no es tampoco el bien propio de un todo (como el de la especie) con refacción a los individuos, que mira a sí solo y sacrificia las partes; el bien común es el bien del todo y de las partes. Es un bien que integra en el todo los bienes particu-

lares, en cuanto ellos son comunicables exteriormente y que por ser bien común se comunica también a las partes, ya se trate de la prosperidad material de la Nación, ya de su patrimonio intelectual o moral. Siendo el bien común una comunidad de personas, familias y profesiones, no un todo sustancial como un organismo vivo, debe respetar los derechos fundamentales que la ley natural confiere a la persona humana y a la sociedad familiar. El individuo, como parte de la Nación, está ordenado al bien común de la sociedad. Pero como persona, como portador de valores eternos, el hombre está ordenado a la inmortalidad, al mismo Dios, y bajo este aspecto la sociedad es un medio para él.

Hecha esta aclaración, es indudable que la información puede servir, pero también dañar, al bien común o al bien de las partes. Quien informa tiene así en el área de lo estrictamente privado un poder que puede dañar a otro. Pero es que el eventual daño de la información no se ataja ni consigue superarse por los procedimientos clásicos del sistema penal. Causado el daño, el mal puede llegar a ser irreparable, aun cuando sólo sea por las molestias y perjuicios consiguientes al hecho de dar estado público a una situación privada, sin que la gravedad de las penas, como recurso de ejemplaridad, pueda reparar el daño causado.

En el ámbito de los asuntos públicos, exteriores o interiores, el carácter de bien común de la información se revela a nuestros ojos inmediata y directamente.

La versión de los hechos de interés público, inseparable además de su valoración, es por sí misma materia de bien para la comunidad. Pero existe un respeto a la verdad, a las convenciones y a la oportunidad misma, cuya garantía corresponde al Estado, no como consecuencia, sino como condición de la viabilidad del orden, sin el cual una comunidad política se desmorona para convertirse en juguete de los más prevenidos o de los más fuertes. En política exterior hemos visto a todos los países con personalidad suficiente y desarrollo económico y cultural apropiado, esforzarse en la nacionalización de la noticia mediante agencias internacionales y propias de información. Las posibilidades de acción directa o indirecta, a través de la selección, redacción y distribución de noticias, constituyen hoy un hecho que nadie sabrá postergar en su importancia y volumen. En país puede resultar cercado, calumniado, hostigado y perjudicado gravemente a través de las agencias de información. Nosotros tenemos la experiencia de la leyenda negra y de la reciente conjura internacional contra España, y ha sido señalada con datos y descripciones de sobrada elocuencia la incomunicación de los pueblos hispanicos entre sí y con España.

Y lo mismo hay que decir en el orden de la vida pública interior, donde cualquier deber incumplido por el Estado o cualquier resorte sin pulsar cae en manos de las potencias financieras para convertirlos en instrumento de poder y de acción, aun a costa, muchas veces, de los valores e intereses colectivos más sagrados.

Lo costoso de los equipos y montajes de un servicio de Prensa lo hace hoy día sólo accesibles a los potentados del dinero, que acrecientan así su poder con la indolencia o la deficiencia de la acción del Estado.

Es obvio también que la información y la paz civil están íntimamente relacionadas. Porque ¿qué es esa paz sino el fruto de la aquiescencia que gana en la inmensa mayoría de la población la orientación básica de un Estado y los modos de gestión y el tratamiento de los asuntos públicos? Un medio principal para ganar esa aquiescencia es la información oír en materias de interés público.

Este carácter, por el que la información y los medios informativos constituyen materia de interés público y de bien común, está especialmente presente en la política del Movimiento Nacional; es lo que decide el tratamiento y la calificación de los asuntos y lo que nos hace abordar nuestra tarea con paso seguro y con aspiraciones de creación permanente.

Ahora bien, tanto como tiene de claro esta competencia estatal sobre la información y sus medios, por su carácter de bien común, tanto tiene de problemático y vidioso su ejercicio y or-

denación. Los antecedentes históricos y las experiencias de otros países no nos sirven.

Los antecedentes históricos acabaron en el llamado régimen liberal de Prensa. Este se reduce a un abandono de funciones públicas indiscutibles, en un campo de quehacer y competencias públicas, lo que se traduce en su inmediata ocupación y disfrute como "res nullius" por las potencias del dinero. Por eso puede decirse que la libertad de Prensa no existe en el régimen liberal. La censura la ejerce entonces, en última instancia, el poder financiero. Identificar la libertad de Prensa con la falta de orientación o vigilancia por parte del Estado es un sofisma que se desvanece ante el más ligero examen. El sofisma parte de la base de que en la sociedad no hay más que un enemigo de la libertad del hombre: el Estado, la autoridad. Pero nosotros sabemos que la libertad del hombre tiene otros enemigos que pueden tapar sus ojos y atar su lengua. El brillo y el poder del dinero, la codicia individual, el ímpetu del acaparamiento, el desenfreno del impulso posesorio, las energías subterráneas, las fuerzas y coaliciones escondidas pueden hacer al hombre esclavo de una empresa y siervo del capitalismo.

El silencio estudiado, la abierta mentira, la insinuación capciosa, el cultivo de las pasiones y los instintos que hacen preferir lo malo a lo bueno, lo atractivo a lo noble, desnervando fibra a fibra a la humanidad cristiana, son también enemigos de la libertad moral del periodista. Contra ninguna de estas servidumbres se defiende la libertad en el sistema liberal de Prensa. Se la defiende solamente contra el Estado. Se repite el enorme sofisma de maniatar los resortes de la autoridad en nombre de la libertad, cuando lo cierto es que, gracias a la autoridad, gozan de libertad quienes respetan la vida o los bienes del prójimo.

El sistema liberal de Prensa es inaceptable, además, tanto por las necesidades públicas, a las que no atiende, tanto por lo que supone no hacer como por lo que consiente hacer al abrigo del abandono de funciones públicas de primer orden. Cuando el Estado no reivindica su fuero en el estatuto, gobierno y gestión de las empresas informativas y no comparte por medio de la orientación y vigilancia el poder con la empresa, el dueño de los medios informativos dispone sólo y con arreglo a sus fines privados de todos los resortes y a través del nombramiento de director y de los redactores, puede imponer una marcha al diario que no tiene por qué contradecir el bien común, pero que tampoco coincide con él necesariamente. Y en caso de incompatibilidad entre el interés privado y el público, ¿quién asegura que el empresario pagará o sacrificará sus intereses privados al interés general público? ¿Quién le defenderá del poder del dinero internacional que por sí o por personas interpuestas puede acabar dirigiendo la empresa, si el solo fin de empresario es ganar dinero y cuanto más mejor?

Las experiencias de otros países tampoco nos sirven, porque terminan en situaciones de hecho irreproducibles, fruto de circunstancias y peculiaridades propias de cada país, en los que la máscara del sistema liberal de Prensa se hace viable y sirve allí de cierta manera. Tampoco los ejemplos de intervención estatal en caso de guerra o emergencia, donde no se puede abandonar ningún cabo a la investigación y codicia del enemigo, nos sirven para una configuración estable del ejercicio y ordenación de la información, porque lo que nadie discute y todo el mundo acepta, en caso de guerra o de necesidad extrema, sería algo sin justificación posible y de gravísimos inconvenientes en tiempo de paz. Su último resultado sería convertir a los periodistas en funcionarios del Estado, como en la Rusia soviética; emboratar la sensibilidad pública y perder grandes colaboraciones en la confirmación y desarrollo del pensamiento nacional y político.

Si a la vista de estos hechos nos considerásemos encadenados por los antecedentes y las experiencias conocidas, dicho está que renunciaríamos con ello a la iniciativa y que estaríamos incapaces para hacer frente a los problemas reales. Pero las posibilidades en esta cuestión, como en los grandes problemas institucionales y de gobierno, no está sólo en los antecedentes y en las experiencias pasadas. La cuestión verdadera suele estar siempre en cómo lo actual reborda los supuestos y las bases del pasado y

reclama una solución nueva, un planteamiento más fértil y más amplio, capaz de superar las fórmulas anteriores.

A causa de esta caracterización de los problemas informativos, la política del Ministerio prefiere abordar, en disposiciones especiales, los casos y cuestiones que admiten una clara regulación. La existencia de la ley de Prensa de 1938 nos permite elaborar los supuestos doctrinales y recorrer este camino de perfeccionamiento con la seguridad, el sosiego y la calma que requiere el hallazgo de soluciones permanentes o estables. Cuando dicha labor esté suficientemente adelantada, habrá llegado la ocasión de codificar en un estatuto más completo y perfecto las disposiciones previamente ensayadas y contrastadas por la experiencia.

Mientras tanto, como os decía, sigue en plena vigencia la ley de Prensa de 1938, cuyas líneas maestras siguen siendo de verdad maestras y han prestado a la Patria y a sus dispositivos de información unos servicios excepcionales. En el hecho literalmente heroico de aguantar España su menor flusra la segunda guerra mundial y los diez años de guerra fría en que todas las naciones del mundo, con honrosos pero contadas excepciones, se alinearon contra nosotros, en ese esfuerzo comparable al esfuerzo de liberación de los años 36 al 39 la información española, regulada por la ley de 1938, ha tenido con éxito una de las batallas más arduas y tenaces. Su espíritu y su letra han recibido con éxito la adicional y última sanción del ejercicio.

Una sólida base doctrinal, un pragmatismo despierto y vigilante y un tacto de guante blanco son imprescindibles para perfeccionar y dar alcance de permanencia a la regulación de esta actividad básica y fundamental de la sociedad. Porque detrás de las impaciencias están, por lo general, bien lo sabéis, ambiciones no legítimas; detrás de las alegrías y frivolidades está el riesgo de la insidiosa acción exterior contra la unidad de los españoles y contra el fortalecimiento de la Patria; está el asalto a la conciencia religiosa de España y la labor de zapa contra los instrumentos y valores de nuestra Revolución Nacional.

Y hechas estas consideraciones, pasemos ahora a examinar los medios que deben configurar la Prensa nacional: la información veraz y la formación de sanos criterios de opinión.

Cuando se dice que hay un límite para toda actividad y función del Estado, y que ese límite es la irrenunciable libertad del hombre, de la persona humana, frecuentemente se prescinde de que este hombre está obligado, está ligado por su misma naturaleza a una ley, a una obligación, que es la de hacer y amar lo bueno. Para el mal no hay libertad moral, aunque el hombre tenga libertad física para elegirlo.

Lo que inclina y pone en movimiento los resortes de la voluntad es algo pretendido bajo consideración de bien. Pero para esto es necesaria una valoración intelectual de aquello que constituye el objeto de la acción volitiva. Es decir, que la voluntad no es la facultad primera, sino la razón, y como el cometido propio de la inteligencia es la búsqueda, el hallazgo, la conquista y posesión de la verdad, lógicamente se sigue que no es la "libertad" lo primero, sino la "verdad". De aquí la trascendencia y profundidad de la expresión evangélica: "La verdad os hará libres."

Conforme a esta norma, nosotros vamos a la conquista de la libertad a través de la verdad. El liberalismo pretende ir a la conquista de la verdad relativa a través de la libertad sin límites.

Es muy importante que el esquema ideal de ordenación social, económica, jurídica y política que responda la acción de gobierno, se base no sólo en la verdad y bondad del fin que se pretende, sino también en la legitimidad de los medios que habiliten su consecución sea habilitados. El realismo es una exigencia que eludible de toda política que quisiera merecer respeto y consideración ante el juicio de la historia; pero realismo no quiere decir que se hayan de anteponer los valores utilitarios a los éticos e intelectuales. No está en la voluntad ni en la intención humanas la norma última de moralidad de los actos, como no está en el Estado la fuente y medida de todo derecho. Existe una ley natural, reflejo y traducción en cuanto el hombre y la socie-

(Pasa a la página 11)

# "EL FIN PRIMORDIAL DE LA INFORMACION ES EL BIEN COMUN NACIONAL"

(Viene de la página 10)

dad lo necesitan, de la ley eterna. La bondad o maldicia, pues, de un acto humano, estará en su conformidad o disconformidad, en última instancia, con esta ley natural y con la ley eterna, y como bondad y verdad no son dos valores que puedan hallarse en contraposición objetiva, importa ante todo la conquista de la verdad, es decir, de la concordancia del juicio del hombre con la realidad del ser.

Pero lo que a nosotros aquí particularmente nos interesa es conseguir formular el concepto verdadero de libertad; no el que responda a nuestros deseos o el que se ajuste a los patrones más o menos puestos en circulación. El concepto genérico de libertad, referido al hombre, implica, como hemos visto, dos limitaciones: acatamiento a la verdad y obligación de abrazar el bien, rechazando lo malo y sometiendo a la ley. Luego libertad y límites no son dos ideas antagónicas; antes la una lleva en sí misma a la otra. Si es cierto que el hombre tiene capacidad física para saltar sobre dichas limitaciones, cuando así se comporta obra subversivamente contra la naturaleza y contra la ley, y por lo tanto, incurrir en responsabilidades. Estas responsabilidades le alcanzarán al hombre aunque no viviera en sociedad. El legislador que promulga la ley eterna y la ley natural se las exigirá y dictará la sanción adecuada.

Hechas estas consideraciones, ¿no resulta ahora mucho más claro que al vivir el hombre en sociedad, en virtud de una exigencia natural de su propio ser, este hombre ha de estar sujeto a la ley, a la limitación en el ejercicio social de su libertad?

Examinemos someramente la medida de estos supuestos radicales. Vivir en sociedad no es fruto de un acto meramente convencional, como no lo es que en la sociedad exista una autoridad. El hombre es sociable por naturaleza; pero la sociedad no se concibe sin autoridad. La sociedad necesita de un vínculo jurídico que mantenga religados a sus miembros en la cooperación al bien común, que sustancialmente está constituido por estas cuatro exigencias: paz, justicia, equitativa suficiencia de bienes materiales y espirituales y probidad de costumbres. En la práctica, las medidas que concurren a la consecución de estas cuatro exigencias son las que configuran el orden social. No necesitamos detenernos en que alguien ha de vigilar por el mantenimiento, conservación y perfeccionamiento de este orden. Por otra parte, el hombre no renuncia a sus derechos individuales y familiares al integrarse en la comunidad civil, sino todo lo contrario. Es precisamente el amparo de sus derechos y libertad lo que su integración en el cuerpo social ha de reportarle. La consecuencia inmediata, directa e ineludible de esta serie de postulados es que la auténtica libertad necesita de un orden para su ejercicio. De un orden que ha de ser mantenido por una autoridad. Ved aquí cómo en el área de las relaciones sociales y políticas la libertad entraña la vigencia de unas limitaciones, limitaciones que afectan no sólo al individuo, sino también a las instituciones y al Estado.

De las premisas que hemos establecido se derivan estas dos conclusiones:

Primera. La "libertad de Prensa" también ha de ejercitarse dentro de unos determinados límites, límites que han de ser respetados.

Segunda. Para fijar los puntos exactos que permitan el trazado de estos límites, y estudiado ya su fin de bien común nacional, hay que establecer cuál es la naturaleza de los medios que ha de disponer para el cumplimiento de su misión.

Como punto de partida, cabe afirmar que el periodismo se refiere a todo lo que al hombre en sus varias proyecciones pertenece; y cuanto al hombre interesa, interesa también a la Prensa. Una batalla se libra cada veinticuatro horas para agotar la actualidad.

Ahora bien, ¿de qué está compuesta, de qué está hecho esa actualidad? En lo político, lo económico, lo social, lo religioso, lo cultural, lo artístico, lo recreativo, lo deportivo, hay que tomarlo pronto se registra una variación de interés en el ritmo que en el día anterior, pero el periódico no es un simple recep-

tor de la corriente de noticias que las agencias sirven. Hay algo que el teletipo no puede transmitir: el clima, la correlación y conexión de unos hechos con otros, las posibles derivaciones, la entraña, en fin, de la actualidad, que es la que hay que presentar, previo un laborioso trabajo de selección, ordenación, disección e interpretación, tareas en las que el periodista y el periodista dan su talla, una talla que es preciso no ya mantener sino superar cada día.

Traducido a otro lenguaje: diariamente la Prensa ha de levantar en vilo y pesar todo el volumen de intereses de su propio país, verificar su diagnóstico sobre la situación de esos intereses, trazar la gráfica del asentimiento público en sus manifestaciones sobre asuntos importantes, y dentro de lo posible, clavar el dardo en la diana de la solución adecuada de cada problema.

La cuestión de si la Prensa ha de informar solamente o ha de informar y orientar, es, en el fondo, una cuestión mal planteada. Ni la Prensa se limitó nunca a informar, ni nadie ignora ya que en el simple enunciado o título de la noticia va implícita, queramos o no, una orientación. Abundando en un tipo de información, silenciar otra, ampliar ésta y dejar en los huesos aquella, supone un previo esquema de criterios orientadores que tendrán necesariamente su tendrán necesariamente en la opinión.

Por otra parte, no resiste un análisis elemental, la posición de quienes defienden la misión de la Prensa como pura y exclusivamente informativa. Con frecuencia, la noticia para ser entendida, exige ser explicada, comparada e interpretada a la luz de unos antecedentes, o de otros acontecimientos simultáneos, cuando no de unos principios o criterios doctrinales productores de la noticia. También muchas veces la simple noticia encierra gran fuerza de ejemplaridad para el bien o el mal. Publicarla o no, implica que se mantienen unos determinados principios; por lo menos, que se acepta el principio de la neutralidad de la Prensa, inclusive hasta en cuestiones éticas o morales, lo que ya entraña una postura doctrinal tal vez de las más corrosivas y de consecuencias más disolventes. La Prensa así concebida y ejecutada, es la gran propagandista del indiferentismo en lo político, en lo religioso y en lo cultural, camino directo para la disolución de todo valor espiritual y el abandono de toda tarea histórica.

Hemos visto cuál es el contenido de la Prensa y cuáles son sus deberes de ilustrar y orientar a la Nación, o sea, de actuar sobre la conciencia nacional, sobre la opinión pública.

Un peligro sumamente grave aparece al reducir la función de la Prensa a instrumento de crítica y de oposición. No olvidemos nunca que para la crítica sana se necesita estar en posesión de una arquitectura mental y moral muy robustas, de una rectitud de intención muy depurada, de unos criterios fundamentales muy claros y firmes, de una capacidad discursiva y analítica sobresaliente, de un conocimiento de los hechos muy completo; y fuerza es reconocer que no son estas cualidades patrimonio permanente de muchos hombres. Por añadidura, la crítica y la oposición, como único cometido de la opinión pública, engendrará fatalmente en el pueblo la creencia de que toda la responsabilidad, todo el esfuerzo, todo lo que represente acción positiva, ha de cargarse sobre las espaldas del Estado, de que la Nación es sólo sujeto de derechos, mientras las obligaciones únicamente afectan a los que mandan y dirigen. La opinión pública ha de ser un gran acumulador de afanes de cooperación, un órgano consultivo, cuyos pronunciamientos pueden servir de orientación a los que gobiernan, un sistema de señales que no pueden despreciar los Poderes públicos, una de las partes del diálogo que facilite esa tan necesaria simbiosis entre las esferas del mando y los ciudadanos, un instrumento de frenos morales para cuantos integran la comunidad, para individuos, instituciones y Estado, un medio de participación del pueblo en la gestión del quehacer nacional, en la defensa y administración de la "res pública", del bien común nacional. Un órgano de orientación y un termómetro de la temperatura moral del país.

Y ahora, una pregunta obligada. La Prensa, por su contenido, por el sujeto sobre el que actúa, por la misión orientadora y formativa que le incumbe cerca de

la "opinión pública" y de los gobernantes, ¿puede estimarse una institución de carácter específicamente privado? Ciertamente que el periódico es también una empresa comercial e industrial y, en consecuencia, sobre él pesan las exigencias connotadas a los negocios. Pero ni por su naturaleza, ni por sus fines, ni por sus medios, ni por su contenido, ni por la trascendencia de su acción en todos los órdenes de la vida del hombre en comunidad civil, puede la Prensa catalogarse entre las sociedades mercantiles. Pero como su misma función requiere un margen de independencia con relación al Estado, no puede ser corporativamente un mero órgano de éste. Luego la Prensa es, ante todo y sobre todo, una "institución social", es decir, una persona jurídica cuyos fines no pueden alterarse de acuerdo con la voluntad de los socios.

Sobre este gozne ha de girar cualquier replanteamiento de ordenación de la Prensa en su constitución y funcionamiento. En este gozne hay que insertar el problema de la libertad de Prensa, para que deje de ser un tópico y una utopía.

Encajada así la cuestión, la libertad no es un privilegio, sino un derecho al que le es correlativo un conjunto de obligaciones. Esta libertad ha de ser tutelada, amparada y fomentada por el Estado y la sociedad, pero, al mismo tiempo, cae dentro de los deberes de la autoridad la orientación, la vigilancia y la ordenación del ejercicio de esta libertad.

Queda desplazado, por consiguiente, el concepto de libertad de Prensa, que convertía a ésta en un poder al margen de toda obediencia al Estado, en un poder beligerante frente al Estado. El Estado no puede avasallar ni absorber la personalidad y funciones de las instituciones, que constituyen la estructura y los órganos de la vida social; pero ninguna entidad privada, natural o social, puede apoyándose en lo que cabría denominar fuera de la institución, alzarse contra toda ni con parte de la soberanía que por ley natural ostenta el que gobierna legítimamente y conforme a la ley. Por eso los enunciados como éstos: "Los derechos de la persona frente al Estado", "Los derechos del Sindicato frente al Estado", "Los derechos de la sociedad frente al Estado", "Los derechos de la Prensa frente al Estado", son inadmisibles desde un punto de vista doctrinal riguroso. Carecen de la más elemental precisión, porque suponen la existencia de derechos objetivos reales de la persona, del Municipio, del Sindicato, de la Prensa, que, naturalmente, están en pugna con otros derechos reales del Estado. Esto supondría la coexistencia de dos términos contradictorios. Cuando surge la fricción, podrá desconocerse quién es el titular del derecho, pero en la realidad el derecho sólo está en uno; porque el derecho es radicalmente uno e indivisible, está en la persona, en la sociedad o en el Estado. Enunciamos siempre "el individuo y el Estado", "la persona y el Estado", que es la única vía recta, la que conduce a la integración, a la relación que une y es causa de armonía, que religa y reajusta, según norma y verdad, lo varío, en esa unidad superior que es el orden.

Una aplicación de estos principios es que no puede existir antagonismo ni oposición real entre intereses privados legítimos y bien común, porque allí donde objetivamente se acusa una auténtica exigencia del bien común, el interés privado deja de ser legítimo, y por lo tanto, no puede ser objeto de defensa por parte de la Prensa. Cabría diversidad y discrepancia en las apreciaciones sobre un caso concreto, pero el principio no admite discusión.

Cuando se produce divergencia entre las aspiraciones y pensamientos del pueblo y las directrices seguidas por los gobernantes, no sería juego limpio silenciar las razones en que el gobernante apoya sus criterios. La Prensa se debe a la verdad, y si los poderes públicos caminan sobre ella, y no la opinión pública, es a aquéllas a quienes debe reconocerse. No cumpliría su misión de orientar rectamente a esta opinión si por afán de lucro, popularidad o cualesquiera otros motivos no empleara toda su entereza y sus mejores facultades y artes a favor de quien sigue la vía recta. El silencio en estos casos puede constituir delito. Precisamente



el rango de "institución social" lleva consigo la noble tarea, la gloria y la servidumbre de ser colaborador directo en la buena administración del patrimonio espiritual y material del propio país. Hay que rescatar el limpio y alto significado de la palabra colaboración, que no tiene por qué importar bajas ni renuncia a la propia dignidad.

Las razones concretas en que se apoyan las orientaciones y directrices de una gestión política no siempre deben ser expuestas a la opinión pública, pues tal vez su difusión puede mualgarlas. Por supuesto ha de concederse al que gobierna un amplio margen de confianza cuando, abroquelado en una absoluta reserva, exige que en torno a unos determinados asuntos o se mantenga un prudente silencio o se secunden sus propósitos, aunque aplaque para más adelante la explicación y justificación de los mismos. Toda gran política, decía José Antonio, se apoya en una gran fe; fe en los propios destinos y fe en el que conduce al pueblo hacia esos destinos. En el fortalecimiento de esta fe, en el mantenimiento de esta compenetración de la masa con sus jefes, no es poco lo que a la Prensa corresponde. Cuando se pretende sustituir esta fe íntegramente por un sistema racionalista montado sobre un esquema frío de derechos y obligaciones, pesados y calculados, como quien dice, al céntimo, trazado con una aseptica y fría precisión matemática, se implanta un grosero contractualismo y se renuncia a seguir creando historia.

La Prensa "institución social" es el cimiento sobre el que hay que construir y lo que nos permitirá configurar un orden, el orden que nos asegure dentro de las imperfecciones inevitables en toda obra humana, el ejercicio de un periodismo auténticamente libre. Por eso a todo intento de perfeccionamiento, a todo intento de mejoramiento de las disposiciones legales existentes, decíamos que debía proceder la formulación de un cuerpo de doctrina, congruente, robusto y flexible, un cuerpo de verdades, porque sólo la verdad nos hará libres.

Entre Prensa incontrolada y libre teóricamente y Prensa estafada, prefabricada, sujeta a un dogmatismo férreo, la fórmula española es la de "Prensa orientada". Prensa, no órgano del Estado, ni instrumento de grupos, sino Prensa "órgano de los intereses de la sociedad", que es, como hemos enunciado repetidas veces, no pueblo frente a Estado ni Estado como fin supremo en sí, sino esa unidad superior que resulta de la integración pueblo y Estado en un cuerpo orgánico, políticamente bien estructurado.

Con esto creo haber hecho una exposición en alta voz de algunas ideas fundamentales y de las actitudes y principios básicos en que se asienta la gestión de un nuevo departamento de la Administración española. Conviene que sean conocidos de vosotros y del público en general para un mejor desarrollo y desenvolvimiento de las iniciativas y para un mejor encauzamiento de las relaciones ordinarias y extraordinarias entre los diversos organismos en las esferas de su competencia.

Estas son algunas de las que pudiéramos llamar ideas centrales. Pero aparte de ellas, quiero referirme a otras que más directamente afectan a los periodistas en sentido estricto, a propósito de la tarea de informar y comentar los hechos que forman la trama de la Historia.

Yo creo un deber proclamar aquí que el periodismo español ha alcanzado en estos años una elevación intelectual, un rango literario y una densidad moral que no había tenido nunca. Su espíritu de servicio, es decir, el trabajo que se presta con heroísmo o abnegación, con ánimo de

contribuir al bien superior que España representa, está a la vista de todos.

Los españoles están bien informados y orientados, gracias a vuestra labor diaria y anónima en muchos casos. Un embajador acreditado en España decía públicamente en una reunión diplomática: "Llevo varios años en España y no estoy mejor informado y orientado por la Prensa extranjera que leo que por la española. Ustedes han sabido hacer una Prensa perfecta, han suprimido de la Prensa la demagogia; deberían ustedes exportar este sistema."

La Prensa española ha estado a la altura de las circunstancias excepcionales que Francisco Franco, Caudillo de España, ha sabido conquistar para nuestra Patria. Circunstancias que si por la resistencia extranjera y nuestro restorjamiento nos llevaron a la batalla política y diplomática de los pasados años, con su victorioso desenlace colocan a España frente a oportunidades de prosperidad y grandeza con las que apenas se atreva a soñar el español desde hace muchas generaciones.

El periodismo español ha sido durante estos años un frente de lucha, cuyos combatientes alcanzaron altos grados de eficacia. Algún día, bajo la admiración que éstos hechos han de producir se recorrerán las páginas de nuestros diarios y revistas de estos años y se encontrará, en la agilidad dialéctica, en la inspiración y en la altura de miras de nuestro periodismo, uno de los servicios que con mayor perfección secundaron al Caudillo, y una de las claves que ayudarán a dar razón del éxito interior y exterior de la política española.

La sociedad española es testigo de que nuestros periodistas no tienen parecido alguno con el periodista autodidacta y bohemio del siglo XIX. Hoy, la casi totalidad de nuestros periodistas son titulares de estudios universitarios o especiales, y reciben en la Escuela Oficial de Periodismo las técnicas y los conocimientos específicos para la aplicación de las otras disciplinas. Yo soy testigo de mayor excepción de cómo en muchas ocasiones los escritores y periodistas españoles han alcanzado las más acertadas modalidades de interpretación y servicio a las conveniencias de la Patria, no sólo por colocarse en línea y sostener el choque como "soldados de la paz", en frase del Caudillo, sino por una cierta manera de excederse en el cumplimiento de su deber, merced a la cual han salido espontáneamente al encuentro de las dificultades y han podido ayudar a los Poderes públicos con mucha más intensidad y frecuencia de lo que comúnmente se cree. Acaso la explicación de este hecho esté en la circunstancia de que como falangistas, ex combatientes o ex cautivos, y a causa de la honda conmoción que sufrió España, se ha hecho normal en ellos una clarividencia, un sentido político y un espíritu de servicio que no sabrían comprenderse de otro modo.

Por esta razón, vosotros menos que nadie podéis extrañaros si os digo que el Ministerio de Información, en su labor orientadora, está informado o inspirado por los mismos criterios y aplicaciones de pensamiento político que el periodismo nacional ha alumbrado y difundido en sus más altas y más humildes esferas.

Venimos cooperando a esa política con los medios más realistas y menos aparentes: la documentación, las medidas de protección, los premios, los organismos formativos de profesionales, la multiplicación de publicaciones. Se han creado escuelas de periodistas y escuelas de hombres de cine y radio. Hay ayudas a lo bien hecho y premios y estímulos para los que pueden pensar y escribir bien, y cada día, hurtándonos a la tentación de declamar o de ostentar, se van dando pasos hacia esa meta de que las ramas de la información que el Movimiento Nacional y su Caudillo encontraron encerradas en su condición de actividades lucrativas o indiferentes se conviertan en instituciones sociales, en servicios públicos, en órganos sanos y vigorosos del vivir de la Patria.

La política de información ha

**COMPRASE**  
2.000 METROS carril 12 kilos, nuevo o perfecto estado. Dirigirse a don R. Delgado. Apartado 12.186. Madrid

llegado a establecer los criterios de oportunidad y conveniencia con arreglo a lo que exige la concepción de hallarse España en una curva ascensional de gran pendiente, que exalta el celo y la actividad de nuestros enemigos seculares y los incita a actuar con particular codicia sobre los viejos y actuales motivos de desunión de los españoles. Para prevenir este riesgo, nuestros medios de información, a la cabeza de los cuales está la Prensa, acogen los temas sociales, económicos o de administración, en los términos de mayor rigor y permanencia, de modo que no quede desatendido lo principal bajo la fronda de pequeñas razones de segundo o tercer orden. En cuanto a los temas del espíritu, políticos o culturales, en cuanto a las cuestiones inquietantes o periféricas, es también en el seno de los escritores españoles donde se llega al compromiso de evitar lo que nos desune y hablar de lo que os dicta vuestro sentido del deber y las exigencias del bien público en este momento ascensional de España.

Permitidme, pues la satisfacción de cumplir un deber de justicia, ponderando vuestros méritos como cuerpo profesional en la lucha que sostiene el país entero, bajo el mando del Caudillo, por su unidad, su libertad y su grandeza. Es un servicio ingrato el vuestro, y más cuando se rehuyen las deformaciones, las pequeñas vanidades o los brotes de soberbia. Es un servicio de vanguardia para el que no basta el saber mecánicamente aprendido. No es fácil la diaria y perspicaz captación de lo esencial e interesante, sobre la que se monta el artículo, el reportaje o la noticia. Mas aparte de esto que pudieramos llamar competencia técnica, yo relaciono vuestro derecho a este reconocimiento con la madurez espiritual, la fidelidad, el espíritu de servicio, la consecuencia y con aquel ánimo de adivinanza ejercitado por vosotros día a día sobre el cuerpo exultante o esperanzado de nuestra Patria. Ahora, para terminar, permitidme formular un deseo y expresar una esperanza.

Van a volver para España días y oportunidades históricas; puede volver a tener vigencia de un modo análogo la célebre frase de Fernando el Católico "Nadie sabe de lo que son capaces los españoles unidos y en orden", confirmada tres siglos después por la expresión de un gran historiador francés "Hay un momento extraordinario y superior de la especie humana: la España de 1600 a 1650".

Ni el liberalismo ni el comunismo pueden dar solución a los problemas sociales de la actualidad. Frente a la confusión y a la subversión de valores que hoy padece la Humanidad se levanta la posición digna, humana, clarividente y espiritualista mantenida por nuestra Patria. El camino de España viene marcado por el pasado histórico y la realidad presente. El triunfo de nuestra concepción espiritualista y humana de la vida, la fe que anima nuestra existencia, la restauración de los valores eternos del hombre, nos empujan a un proceloso empeño de alcance económico capaz de dar convicciones firmes, finalidades clarividentes a los fabulosos progresos técnicos y materiales del mundo occidental.

Yo espero, periodistas y escritores españoles, que en esta nueva y gran ocasión histórica que asoma ya por el horizonte vosotros formaréis una vez más en la vanguardia y contribuiréis con vuestro ingenio, vuestra pluma y vuestro acierto a la altísima misión que Dios impulsó a nuestra Patria: dejar huella permanente de su grandeza en la historia universal.

¡Viva Franco! ¡Arriba España!

## Llegan a Madrid dos embajadores españoles

Procedente de Río de Janeiro, ha llegado esta mañana en avión el embajador de España en el Brasil, don Pedro de Prat y Soutzo, marqués de Prat de Santouillet, acompañado de su esposa, de sus dos hijos y del agregado de Prensa a aquella Embajada, don Ramón Escobedo Jiménez.

En el aeropuerto fué recibido por una representación del Ministerio de Asuntos Exteriores y familiares.

Esta tarde se espera también la llegada a Barajas, procedente de Londres, de nuestro embajador en Inglaterra, don Miguel Primo de Rivera, duque de Primo de Rivera.

"Aquel bandido soy yo"



Mañana, Hispano Mexicana Films presenta en los cinemas Gran Via y Calatravas la nueva película de Lux Films "Aquel bandido soy yo", que es la más divertida farsa humorística creada por el cine moderno.

Otra gran superproducción de Cecil B. de Mille

El propio Cecil B. de Mille en persona, al comenzar el estreno en América de su última superproducción "El mayor espectáculo del mundo", el maravilloso color por tecnicolor para la Paramount, dijo al público: "Os traemos al circo el gran virtuoso cuyas mágicas melodías conmueven a todos, desde los seis a los sesenta años, un mundo de oro y fantasía, de extraordinaria belleza, de risa espontánea, de emocionante e intenso ritmo, de excitación y humor, de osadía, de clarines, de danzas y caballos enjazzados y de famosas estrellas. Pero además de todo esto el circo es una inmensa máquina, cuya vida depende de la disciplina, de la actividad y de la rapidez. Es una especie de ejército mecanizado que arroja en su camino cualquier obstáculo... que se enfrenta una y otra vez con la adversidad, pero que sale siempre sonriente y victorioso. Es un lugar donde el desastre y la tragedia acechan como buitres, desde los altos mástiles, merodean por los recintos exteriores y cabalgan en sus vagones; donde la muerte está constantemente esperando el desgaste de una cuerda, un signo de debilidad o una indecisión causada por el miedo... Es una fuerza primitiva y feroz que lucha sin descanso para avanzar contra increíbles avatares. Todo esto es el circo. Y esta es la historia del más grande de todos los ojos y de los hombres y mujeres que hacen un esfuerzo sobrehumano para poder ofrecer al público "El mayor espectáculo del mundo".

«LA ALEGRE CARAVANA»



Otto Sirgo y José Nieto en una escena del magnífico film musical "La alegre caravana". La bellísima e interesante actriz Paquita Rico desempeña el principal papel femenino de esta estupenda película, que Suevia-Films presenta mañana jueves en el aristocrático cine Capitol.

YA ESTA AQUI «LA ALEGRE CARAVANA»

La vida de los faranduleros, en su continuo caminar por pueblos y aldeas. Rivalidades, rencillas, aventuras y maravillosos cantos de amor que rasgan la serenidad de las noches campesinas, cuando el campamento se ha formado en frondoso lugar, en torno a la hogareña hoguera. En este ambiente fascinante se desarrolla esta película extraordinaria "La alegre caravana", donde el arte de Paquita Rico hace gala de su maravillosa voz en canciones gitanas y bailes espectaculares. Un reparto verdaderamente excepcional, encabezado por la rutilante estrella Paquita Rico y el recién incorporado a nuestra escena, el magnífico galán americano Otto Sirgo, junto con Félix Fernández, José Nieto, Fernando Fernández de Córdoba, Xandás Bolas, Raúl Cancio, Aurora de Alba y Manuel Requena, con otros no menos populares artistas bajo la dirección de Ramón Torrado. "La alegre caravana" se estrenará muy pronto en un lujoso salón de la Gran Vía.

Exámenes de ingreso en el Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas

Se convoca con carácter extraordinario, de acuerdo con la especialidad de interpretación, exámenes de ingreso en el I. I. E. C., únicamente para aspirantes de dicha especialidad, de acuerdo con las normas que rige en la última convocatoria.

A este respecto se recuerda que los aspirantes deben tener cumplida la edad de diecisiete años, y que la documentación que debe presentarse al solicitar la matrícula para dicho examen es la siguiente:

- a) Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil, debidamente legalizado.
b) Declaración jurada de no haber sido expulsado de ningún Centro docente.
c) Documento acreditativo de haber satisfecho en la Secretaría del Instituto los derechos de examen correspondientes.
d) Certificado de títulos o estudios cursados, en su caso.
e) Declaración jurada, en su caso, de trabajos técnicos o literarios que no fuese autor, así como de actividades artísticas o cinematográficas que hubiera desarrollado.
f) Podrán presentar también cualquier otro documento que pueda servir para una mejor valoración de la capacidad del aspirante.
g) Los aspirantes a ingreso unificarán su documentación tres fotografías de tamaño carnet y otras tres de tamaño postal que sean: un busto de frente, otro de perfil y una de cuerpo entero. Los aspirantes a ingreso tendrán que satisfacer, en concepto de derechos de examen, la cantidad de 200 pesetas. Los aspirantes aprobados abonarán en concepto de matrícula la cantidad de 250 pesetas, más 50 por inscripción y formación de expediente. El plazo de admisión de solicitudes expira el día 15 de enero y los exámenes se celebrarán dentro de los cinco días siguientes, en la fecha y hora que se harán públicos oportunamente. El aspirante que no se presente a examen en el día y hora señalados perderá todo derecho. Terminados los exámenes, el Tribunal formará una relación que se hará pública en el tablón de anuncios de este Instituto, y en la que figurarán los aspirantes admitidos como alumnos, quienes deberán efectuar su matrícula en los tres días siguientes a la publicación y someterse a las normas de régimen interno y disciplinario señaladas para el funcionamiento del Instituto.

ANECDOTAS

UNA HISTORIETA DE GREGORY PECK
Durante el rodaje en Alemania de los exteriores de "Night People", Cinema Scope en color por tecnicolor de Nunnally Johnson, Gregory Peck, que estaba almorzando con Broderick Crawford y Rita Gam en un restaurante de las afueras de Munich, se apercibió de este gracioso aviso: "No pregunten al camarero lo que hay en la sopa, pues no sabe distinguir un insecto de otro."

MAS BARATO

comprará todo lo que necesite. CONSULTAR la sección de CREDITOS Y VENTAS A PLAZOS

GACETILLAS

"MILAGRO EN LA PLAZA DEL PROGRESO" de Calvo Sotelo. 6.ª semana. ¡Muy graciosa! ¡¡Muy divertida!! Infanta Isabel.

TEATRO ESPAÑOL
Crítica y público elogian y aplauden la interpretación que la compañía titular del teatro Español realiza en la graciosísima comedia de Labiche "Un sombrero de paja de Italia", en versión de Igoa y con ilustraciones musicales de Guridi, Dirección: Modesto Higuera.

ANDRES SEGOVIA
Unico recital. Jueves 17, 7 tarde, Palacio de la Música. Localidades, en taquilla.

TEATROS

Funciones para mañana
ALBENIZ. — 11 noche (función única): Despedida de Rosario. Recitales, danzas de España.

ALCAZAR. — (21-22-52.) Compañía La Mascara. Director: Cayetano Luca de Tena. 7, 15 y 11, 15: Madrugada (de Antonio Buero Vallejo). Localidades sin aumento con 4 días de anticipación. ALVAREZ QUINTERO. — 7 y 11: Conchita Piquer en Salero de España, de Quintero, León y Quiroga.

ALVAREZ QUINTERO. — Lunes, 21, recital único, magistral pianista Katchen. 7, tarde. BEATRIZ. — (25-31-08. Compañía titular.) 7: El viajero sin equipaje, de Anouilh. Noche no hay función.

CALDERON. — (39-13-33.) 7 y 11: Zori-Santos-Codeso con la revista de gran éxito Metidos en harina, de Baz y García Morcillo. CIRCO PRICE. — (21-63-19.) 4: Alucinante gala infantil extraordinaria. ¡Todo el nuevo gigantesco programa! Tony Díaz Familia, Ferry Forst, etc. Baúl mágico, juguetes, tren eléctrico Payá, bicicletas Dal, impermeables Benítez, balones, carreras ciclistas, regalos, etc. ¡Preciosos infantil! 7-11: Gigantescas funciones circo internacional.

COMICO. — (Pepe Alfayate con Rafaela Rodríguez.) 7, 15 y 11: Nuestras chachas, de Dora Sedano y Luis Tejedor. COMEDIA. — (Cia. Conchita Montes.) 7 y 11: A media luz los tres, de Miguel Mihura. (La más divertida y original comedia.) ESPAÑOL. — 7, 15 y 11: Un sombrero de paja de Italia. Extraordinario éxito por toda la compañía titular.

FUENCARRAL. — (Compañía revistas M.ª Cabrera.) 7 y 11: Las novelitas. INFANTA ISABEL. — (21-47-78. Compañía titular. Dirección: Arturo Serrano.) 7 y 11: Milagro en la plaza del Progreso (de Calvo Sotelo). 8.ª semana. ¡Muy graciosa! ¡¡Muy divertida!!

LARA. — (Compañía titular.) 7 y 11: En las manos del hijo, de Pemán, por Lola Membrives, Canales, Amparo Martí, Azaña, Pastora Peña, Paco Pierrá y todo el conjunto de primerísimas figuras. LATINA. — 7-11: ¡Aquí te espero! Sensacional éxito con Manolita Ruiz y Antonio Garisa. Butaca, 20 pesetas.

LOPE DE VEGA. — (22-20-81.) Compañía Celia Gámez. 7 y 11: Yola. MADRID. — (21-56-94.) Compañía lirica Sagi-Vela. 7-11: Los gavilanes. Tarde: Sagi-Vela, M.ª Fc.ª Caballer. Noche: Marcos Redondo, Carmen Ruiz.

MARAVILLAS. — (Aurora Redondo-Valeriano León.) 7, 15-11: La huérfana de dos hermanas. MARIA GUERRERO. — (31-76-94.) 7, 30 tarde: Fin de siglo, de Enrique Gaspar.

MARTIN. — (Revistas Muñoz Román.) 7 y 11: Éxito extraordinario de la primerísima vedette Queta Claver en su genial creación de ¡A vivir del cuento!

REINA VICTORIA. — (Gascó-Granada.) 7, 15-11: Tres alcobas. ¡Divertidísimo! ZARZUELA. — (Cia. argentina de revistas.) 7 y 11: ¡Así es América...! (12 primeras figuras, 20 bailarinas argentinas, 18 bailarinas españolas.) ¡Un gran espectáculo internacional!

AMAYA. — 7-11: Guardias y ladrones (Fabrizi y Totó). Tolerada. AVENIDA. — 7 y 11: Los crímenes del Museo de cera (Vincent Price). Warnercolor. 8.ª semana. BARCELONA. — 7-11: El pequeño mundo del señor Feliciano (Fernandel). Primer reestreno. 2.ª semana. BULEVAR. — (Alberto Aguilera, 56.) 7-11: Complementos, Guardias y ladrones (Fabrizi y Totó). Tolerada.

CALLAO. — 7-11: Estación Termini (Jennifer Jones, Montgomery Clift). Una realización de Vittorio de Sica. 4.ª semana. Últimos días. CAPITOL. — 7-11: La alegre caravana (Paquita Rico). Tolerada. Carlos III (T. 35-00-02). — El señor fotógrafo. COLISEUM. — 7-11: Nadie lo sabrá. La mejor creación humorística de Fernando Fernán-Gómez. Tolerada. GOYA. — 7-11: El pequeño mundo del señor Feliciano (Fernandel). Primer reestreno. 2.ª semana.

GRAN VÍA. — (22-60-34.) 7 y 11 (estreno): Aquel bandido soy yo (Jean Kent, Robert Beatty). Luchana (T. 24-58-95). — El demonio de las armas. PALACIO DE LA MUSICA. — 7: Concierto. 11: Arroz amargo (Silvana Mangano-Raf Vallone). 4.ª semana. PALACIO DE LA PRENSA. — 7-11: El hundimiento del Titanic (Barbara Stanwyck, Clifton Webb). Director: Jean Negulesco. PAZ. — 6, 45-10, 45 (riguroso primer reestreno): Duelo al sol (Jennifer Jones-Gregory Peck). Por largo metraje se ruega puntualidad. Pompeya (T. 31-32-21). — Moulin Rouge. PROGRESO. — 7-11: Niágara (Marilyn Monroe, Joseph Cotten, Jean Peters). Technicolor. Proyecciones (T. 23-39-76). — Niágara. REAL CINEMA. — 7-10, 45: Duelo al sol (Gregory Peck, Joseph Cotten, Jennifer Jones). Technicolor. REX. — (Tel. 22-37-00.) Continua, de 11 a 6. Numeradas, 7 y 11: El diablillo ya es mujer (Diana Durbin, Donald O'Connor). RIALTO. — 7 y 11: La hija del mar (Virgilio Teixeira, Isabel de Castro). 2.ª semana. Roxy A (T. 24-45-14). — Venus era mujer. Roxy B (T. 37-16-12). — Guantes grises. Salamanca (T. 26-08-23). — Cantando bajo la lluvia. SAN MIGUEL. — 7-11: El pequeño mundo del señor Feliciano (Fernandel). UNIVERSAL CINEMA. — (Plaza Manuel Becerra. 36-01-85.) 6, 30-10, 30: Vuelven de la guerra (Abbott y Costello) y Alma en tinieblas (primer reestreno; Richard Todd, Patricia Neal).

ARGÜELLES. — Continua 5: El caso 880 y La ley del latigo (Maureen O'Hara-Peter Lawford). Technicolor. Toleradas. Arizona (T. 33-51-09). — Agustina de Aragón y El recluta Boum. Astoria (T. 31-90-45). — Ladrón de cadáveres y Sansón y Dalila. Asturias (T. 33-56-34). — Tres parejas y Eva al desnudo. Ave María (T. 27-78-64). — Sabotaje y La reina de África. Avenida (Vallecas; T. 27-76-61). — Un cuerpo de mujer y El tirano de Toledo. Ayala (T. 25-96-00). — Como te quisiera y Viva Zapata! Azul (T. 31-76-60). — Al borde del peligro y En una isla contigo. Becerra (T. 25-74-02). — Guerrilleros en Filipinas y Complementos. Bellas Artes (T. 22-50-92). — Los amores de Carmen. Bellas Vistas (T. 33-54-44). — La malquerida y Me he de comer esa tuna. Benavente (T. 22-18-64). — Cerca de la ciudad y Tres enamoradas.

Castilla (T. 27-58-03). — Oro en barras y El secreto de Paula. Corvantes (T. 22-81-09). — La ley del revólver y Secuestro. Colón (T. 23-44-58). — Traición y Romeo y Julieta. Covadonga (T. 34-51-19). — Agarrame ese fantasma y Capitán China. Cristal (T. 34-51-07). — Segundo López y Sansón y Dalila. Chamartín (T. 33-33-42). — Venganza del destino y Secretaria brasileña. Oñeca (T. 24-03-99). — Misión peligrosa y La ley del latigo. Delicias (T. 27-66-53). — Así es Madrid y Ana. Diana (T. 24-33-27). — Los últimos de Filipinas y Nuevo amanecer. Do-Re (T. 27-25-43). — El moderno Barba Azul y Mr. Wong en el barrio chino. DOS DE MAYO. — Continua 5: Luna de sangre y La flota silenciosa (John Wayne). España (T. 39-01-00). — El gorila y Sansón y Dalila. Espronceda (T. 34-47-77). — Cuidado con los inspectores y Las nieves de Killmanjaro. Europa (T. 33-10-48). — Segundo López y Sansón y Dalila. Figaro (T. 39-16-45). — Corea hora cero y Ojos misteriosos de Londres. Fior (T. 23-53-78). — La princesa Samarkand y Bagdad. Florida (T. 28-81-00). — Los hijos de los mosqueteros y Jennie. Frutos (T. 27-72-49). — Sentenciado a muerte y La venganza de Agulla Negra. GONG. — Continua 6: El pequeño mundo del señor Feliciano (Fernandel). Primer reestreno. 2.ª semana. Goya (Vallecas; T. 27-74-20). — Con destino a la Luna y La estocada de Lagardère. Granada (T. 28-31-04). — Aventuras de Charlie-Chang y El milagro del cuadro. Iberia (T. 26-75-90). — La llama de Nueva Orleans y Oteló. Ibiza (T. 26-65-53). — La casa encantada e Ivanhoe.

Idéal (T. 39-12-13). — El conde de las armas. Imperial (T. 21-75-57). — Veinte y cuatro horas de la vida de una mujer y Union Station. Infantas (T. 22-56-78). — Usadas y ladrones. Iris (T. 24-59-76). — Mujer ota y El gran Caruso. Lavapiés (T. 39-38-31). — Simón y Se busca una mujer. Lepanto (carretera Aragón, 17). — Aventuras de Charlie-Chang y El tirano de Toledo. Lusarreta (T. 27-45-37). — La Rojo y Vidas en peligro. María Cristina (T. 23-85-85). — La bandera y La niña de la rue. Metropolitano (T. 33-05-59). — La casa encantada y Me siento jovencito. Montera (T. 22-96-71). — Las nieves de Killmanjaro. Montija (T. 33-15-28). — Venganza del destino y Ambiciosa. MONUMENTAL CINEMA. — Continua 5: Entre dos juramentos y La ley del latigo (Maureen O'Hara - Peter Lawford). Technicolor. Toleradas. Mundial (T. 26-53-32). — Pasión prohibida. Muñoz Seca (T. 235746). — Venganza de la guerra y Levando en alas. Nares Cinema (T. 24-04-95). — María Maru e Interno en las nubes. Narváez (T. 26-76-03). — Horizontes lejanos y Las nieves de Killmanjaro. Odeón (T. 39-33-21). — Crimen a medianoche y Las nieves de Killmanjaro. Olimpia (T. 27-46-22). — Muñeca de mi rival y La casa de la muñeca. Orea (T. 36-00-97). — La casa encantada e Ivanhoe. Palace Cinema (T. 31-37-11). — Moulin Rouge. Palaso del Cine (T. 21-41-17). — Ultimátum a la tierra. Panorama (T. 22-49-01). — Niágara. PAVON. — 4: Galopa, muchachos Guardias y ladrones (Fabrizi y Totó). Toleradas. Primer reestreno. Pelayo (T. 23-86-18). — Los ojos de las bellas y Río Rojo. PENALVER. — (Conde Penalver, 59.) Continua 4: Complementos, Guardias y ladrones (Fabrizi y Totó). Tolerada. Pez (T. 31-81-52). — Pueblo de las mujeres y Aquil viene a matar. Pizarro (T. 27-75-10). — Niágara y Se vende una novia. Playola (T. 22-54-74). — Pueblo de las mujeres y Aquil viene a matar. Postas (T. 31-73-27). — El látigo del ring y Ana. Príncipe Alfonso (T. 24-74-74). — Revuelta en Haití y El diablo es la celebridad. Quevedo (T. 23-17-18). — Sansón y Dalila y La aventura está en la esquina. Roma (General Mola, 270). — El gran secreto y Dallas, ciudad terrible. SAINZ DE BARANDA. — (Alcalá Sainz de Baranda, 26. Teléfono 36-01-26.) Continua 4: Persuación en Madrid, Entre dos amorosos. San Carlos (T. 27-33-81). — Scaramouche y Me siento jovencito. San Cayetano (T. 27-17-99). — Si tú hubieses casado conmigo y Marlasia. Savoy (T. 33-56-59). — El libro de la selva y Alba de América. Sevilla (T. 27-50-23). — Rabindranath y Siroco. Sol (T. 21-30-90). — Cómo le conocí y Bien venido, Mr. Marshall. Tetuán (T. 33-18-16). — Gloria Malrena y Adorable coqueta. Tivoli (T. 25-55-75). — Niágara. Toledo (T. 27-19-15). — Tiempos felices y Sansón y Dalila. Urquijo (T. 23-52-41). — Revuelta en Haití y Con destino a la Luna. Usara (T. 39-41-57). — El libro de la selva y Situación desesperada. Vallehermoso (T. 23-07-99). — Sansón y Dalila y cinco minutos de angustia y Las nieves de Killmanjaro. Velázquez (T. 26-34-67). — El pirata de Capri y El poder invisible. Ventas (T. 25-78-05). — El libretador y El libro de la selva. Vergara (T. 26-74-72). — Los amores de Carmen. Victoria (T. 25-05-79). — Crimen a medianoche y Las nieves de Killmanjaro. Voy (T. 23-18-60). — Quinto continente y Una canción a la Virgen. Cinema X (T. 21-63-12). — La niña de la venta y Ana.

Rialto VIRGILIO TEIXEIRA ISABEL de CASTRO La HIJA DEL MAR

del). Primer reestreno. 2.ª semana. GRAN VÍA. — (22-60-34.) 7 y 11 (estreno): Aquel bandido soy yo (Jean Kent, Robert Beatty). Luchana (T. 24-58-95). — El demonio de las armas. PALACIO DE LA MUSICA. — 7: Concierto. 11: Arroz amargo (Silvana Mangano-Raf Vallone). 4.ª semana. PALACIO DE LA PRENSA. — 7-11: El hundimiento del Titanic (Barbara Stanwyck, Clifton Webb). Director: Jean Negulesco. PAZ. — 6, 45-10, 45 (riguroso primer reestreno): Duelo al sol (Jennifer Jones-Gregory Peck). Por largo metraje se ruega puntualidad. Pompeya (T. 31-32-21). — Moulin Rouge. PROGRESO. — 7-11: Niágara (Marilyn Monroe, Joseph Cotten, Jean Peters). Technicolor. Proyecciones (T. 23-39-76). — Niágara. REAL CINEMA. — 7-10, 45: Duelo al sol (Gregory Peck, Joseph Cotten, Jennifer Jones). Technicolor. REX. — (Tel. 22-37-00.) Continua, de 11 a 6. Numeradas, 7 y 11: El diablillo ya es mujer (Diana Durbin, Donald O'Connor). RIALTO. — 7 y 11: La hija del mar (Virgilio Teixeira, Isabel de Castro). 2.ª semana. Roxy A (T. 24-45-14). — Venus era mujer. Roxy B (T. 37-16-12). — Guantes grises. Salamanca (T. 26-08-23). — Cantando bajo la lluvia. SAN MIGUEL. — 7-11: El pequeño mundo del señor Feliciano (Fernandel). UNIVERSAL CINEMA. — (Plaza Manuel Becerra. 36-01-85.) 6, 30-10, 30: Vuelven de la guerra (Abbott y Costello) y Alma en tinieblas (primer reestreno; Richard Todd, Patricia Neal).

Bilbao (T. 24-81-19). — Los amores de Carmen. CALATRAVAS. — Continua 11 mañana (riguroso estreno): Aquel bandido soy yo (Jean Kent). California (T. 37-28-15). — El ladrón de Venecia y Abismos. Carabanchel Cinema (26-85-57). — Horizontes lejanos y Doña Francisquita. Carretas (T. 21-98-08). — La culpa la tuvo el otro y Entre dos juramentos. Castilla (T. 27-58-03). — Oro en barras y El secreto de Paula. Corvantes (T. 22-81-09). — La ley del revólver y Secuestro. Colón (T. 23-44-58). — Traición y Romeo y Julieta. Covadonga (T. 34-51-19). — Agarrame ese fantasma y Capitán China. Cristal (T. 34-51-07). — Segundo López y Sansón y Dalila. Chamartín (T. 33-33-42). — Venganza del destino y Secretaria brasileña. Oñeca (T. 24-03-99). — Misión peligrosa y La ley del latigo. Delicias (T. 27-66-53). — Así es Madrid y Ana. Diana (T. 24-33-27). — Los últimos de Filipinas y Nuevo amanecer. Do-Re (T. 27-25-43). — El moderno Barba Azul y Mr. Wong en el barrio chino. DOS DE MAYO. — Continua 5: Luna de sangre y La flota silenciosa (John Wayne). España (T. 39-01-00). — El gorila y Sansón y Dalila. Espronceda (T. 34-47-77). — Cuidado con los inspectores y Las nieves de Killmanjaro. Europa (T. 33-10-48). — Segundo López y Sansón y Dalila. Figaro (T. 39-16-45). — Corea hora cero y Ojos misteriosos de Londres. Fior (T. 23-53-78). — La princesa Samarkand y Bagdad. Florida (T. 28-81-00). — Los hijos de los mosqueteros y Jennie. Frutos (T. 27-72-49). — Sentenciado a muerte y La venganza de Agulla Negra. GONG. — Continua 6: El pequeño mundo del señor Feliciano (Fernandel). Primer reestreno. 2.ª semana. Goya (Vallecas; T. 27-74-20). — Con destino a la Luna y La estocada de Lagardère. Granada (T. 28-31-04). — Aventuras de Charlie-Chang y El milagro del cuadro. Iberia (T. 26-75-90). — La llama de Nueva Orleans y Oteló. Ibiza (T. 26-65-53). — La casa encantada e Ivanhoe.

Idéal (T. 39-12-13). — El conde de las armas. Imperial (T. 21-75-57). — Veinte y cuatro horas de la vida de una mujer y Union Station. Infantas (T. 22-56-78). — Usadas y ladrones. Iris (T. 24-59-76). — Mujer ota y El gran Caruso. Lavapiés (T. 39-38-31). — Simón y Se busca una mujer. Lepanto (carretera Aragón, 17). — Aventuras de Charlie-Chang y El tirano de Toledo. Lusarreta (T. 27-45-37). — La Rojo y Vidas en peligro. María Cristina (T. 23-85-85). — La bandera y La niña de la rue. Metropolitano (T. 33-05-59). — La casa encantada y Me siento jovencito. Montera (T. 22-96-71). — Las nieves de Killmanjaro. Montija (T. 33-15-28). — Venganza del destino y Ambiciosa. MONUMENTAL CINEMA. — Continua 5: Entre dos juramentos y La ley del latigo (Maureen O'Hara - Peter Lawford). Technicolor. Toleradas. Mundial (T. 26-53-32). — Pasión prohibida. Muñoz Seca (T. 235746). — Venganza de la guerra y Levando en alas. Nares Cinema (T. 24-04-95). — María Maru e Interno en las nubes. Narváez (T. 26-76-03). — Horizontes lejanos y Las nieves de Killmanjaro. Odeón (T. 39-33-21). — Crimen a medianoche y Las nieves de Killmanjaro. Olimpia (T. 27-46-22). — Muñeca de mi rival y La casa de la muñeca. Orea (T. 36-00-97). — La casa encantada e Ivanhoe. Palace Cinema (T. 31-37-11). — Moulin Rouge. Palaso del Cine (T. 21-41-17). — Ultimátum a la tierra. Panorama (T. 22-49-01). — Niágara. PAVON. — 4: Galopa, muchachos Guardias y ladrones (Fabrizi y Totó). Toleradas. Primer reestreno. Pelayo (T. 23-86-18). — Los ojos de las bellas y Río Rojo. PENALVER. — (Conde Penalver, 59.) Continua 4: Complementos, Guardias y ladrones (Fabrizi y Totó). Tolerada. Pez (T. 31-81-52). — Pueblo de las mujeres y Aquil viene a matar. Pizarro (T. 27-75-10). — Niágara y Se vende una novia. Playola (T. 22-54-74). — Pueblo de las mujeres y Aquil viene a matar. Postas (T. 31-73-27). — El látigo del ring y Ana. Príncipe Alfonso (T. 24-74-74). — Revuelta en Haití y El diablo es la celebridad. Quevedo (T. 23-17-18). — Sansón y Dalila y La aventura está en la esquina. Roma (General Mola, 270). — El gran secreto y Dallas, ciudad terrible. SAINZ DE BARANDA. — (Alcalá Sainz de Baranda, 26. Teléfono 36-01-26.) Continua 4: Persuación en Madrid, Entre dos amorosos. San Carlos (T. 27-33-81). — Scaramouche y Me siento jovencito. San Cayetano (T. 27-17-99). — Si tú hubieses casado conmigo y Marlasia. Savoy (T. 33-56-59). — El libro de la selva y Alba de América. Sevilla (T. 27-50-23). — Rabindranath y Siroco. Sol (T. 21-30-90). — Cómo le conocí y Bien venido, Mr. Marshall. Tetuán (T. 33-18-16). — Gloria Malrena y Adorable coqueta. Tivoli (T. 25-55-75). — Niágara. Toledo (T. 27-19-15). — Tiempos felices y Sansón y Dalila. Urquijo (T. 23-52-41). — Revuelta en Haití y Con destino a la Luna. Usara (T. 39-41-57). — El libro de la selva y Situación desesperada. Vallehermoso (T. 23-07-99). — Sansón y Dalila y cinco minutos de angustia y Las nieves de Killmanjaro. Velázquez (T. 26-34-67). — El pirata de Capri y El poder invisible. Ventas (T. 25-78-05). — El libretador y El libro de la selva. Vergara (T. 26-74-72). — Los amores de Carmen. Victoria (T. 25-05-79). — Crimen a medianoche y Las nieves de Killmanjaro. Voy (T. 23-18-60). — Quinto continente y Una canción a la Virgen. Cinema X (T. 21-63-12). — La niña de la venta y Ana.

Castilla (T. 27-58-03). — Oro en barras y El secreto de Paula. Corvantes (T. 22-81-09). — La ley del revólver y Secuestro. Colón (T. 23-44-58). — Traición y Romeo y Julieta. Covadonga (T. 34-51-19). — Agarrame ese fantasma y Capitán China. Cristal (T. 34-51-07). — Segundo López y Sansón y Dalila. Chamartín (T. 33-33-42). — Venganza del destino y Secretaria brasileña. Oñeca (T. 24-03-99). — Misión peligrosa y La ley del latigo. Delicias (T. 27-66-53). — Así es Madrid y Ana. Diana (T. 24-33-27). — Los últimos de Filipinas y Nuevo amanecer. Do-Re (T. 27-25-43). — El moderno Barba Azul y Mr. Wong en el barrio chino. DOS DE MAYO. — Continua 5: Luna de sangre y La flota silenciosa (John Wayne). España (T. 39-01-00). — El gorila y Sansón y Dalila. Espronceda (T. 34-47-77). — Cuidado con los inspectores y Las nieves de Killmanjaro. Europa (T. 33-10-48). — Segundo López y Sansón y Dalila. Figaro (T. 39-16-45). — Corea hora cero y Ojos misteriosos de Londres. Fior (T. 23-53-78). — La princesa Samarkand y Bagdad. Florida (T. 28-81-00). — Los hijos de los mosqueteros y Jennie. Frutos (T. 27-72-49). — Sentenciado a muerte y La venganza de Agulla Negra. GONG. — Continua 6: El pequeño mundo del señor Feliciano (Fernandel). Primer reestreno. 2.ª semana. Goya (Vallecas; T. 27-74-20). — Con destino a la Luna y La estocada de Lagardère. Granada (T. 28-31-04). — Aventuras de Charlie-Chang y El milagro del cuadro. Iberia (T. 26-75-90). — La llama de Nueva Orleans y Oteló. Ibiza (T. 26-65-53). — La casa encantada e Ivanhoe.

Idéal (T. 39-12-13). — El conde de las armas. Imperial (T. 21-75-57). — Veinte y cuatro horas de la vida de una mujer y Union Station. Infantas (T. 22-56-78). — Usadas y ladrones. Iris (T. 24-59-76). — Mujer ota y El gran Caruso. Lavapiés (T. 39-38-31). — Simón y Se busca una mujer. Lepanto (carretera Aragón, 17). — Aventuras de Charlie-Chang y El tirano de Toledo. Lusarreta (T. 27-45-37). — La Rojo y Vidas en peligro. María Cristina (T. 23-85-85). — La bandera y La niña de la rue. Metropolitano (T. 33-05-59). — La casa encantada y Me siento jovencito. Montera (T. 22-96-71). — Las nieves de Killmanjaro. Montija (T. 33-15-28). — Venganza del destino y Ambiciosa. MONUMENTAL CINEMA. — Continua 5: Entre dos juramentos y La ley del latigo (Maureen O'Hara - Peter Lawford). Technicolor. Toleradas. Mundial (T. 26-53-32). — Pasión prohibida. Muñoz Seca (T. 235746). — Venganza de la guerra y Levando en alas. Nares Cinema (T. 24-04-95). — María Maru e Interno en las nubes. Narváez (T. 26-76-03). — Horizontes lejanos y Las nieves de Killmanjaro. Odeón (T. 39-33-21). — Crimen a medianoche y Las nieves de Killmanjaro. Olimpia (T. 27-46-22). — Muñeca de mi rival y La casa de la muñeca. Orea (T. 36-00-97). — La casa encantada e Ivanhoe. Palace Cinema (T. 31-37-11). — Moulin Rouge. Palaso del Cine (T. 21-41-17). — Ultimátum a la tierra. Panorama (T. 22-49-01). — Niágara. PAVON. — 4: Galopa, muchachos Guardias y ladrones (Fabrizi y Totó). Toleradas. Primer reestreno. Pelayo (T. 23-86-18). — Los ojos de las bellas y Río Rojo. PENALVER. — (Conde Penalver, 59.) Continua 4: Complementos, Guardias y ladrones (Fabrizi y Totó). Tolerada. Pez (T. 31-81-52). — Pueblo de las mujeres y Aquil viene a matar. Pizarro (T. 27-75-10). — Niágara y Se vende una novia. Playola (T. 22-54-74). — Pueblo de las mujeres y Aquil viene a matar. Postas (T. 31-73-27). — El látigo del ring y Ana. Príncipe Alfonso (T. 24-74-74). — Revuelta en Haití y El diablo es la celebridad. Quevedo (T. 23-17-18). — Sansón y Dalila y La aventura está en la esquina. Roma (General Mola, 270). — El gran secreto y Dallas, ciudad terrible. SAINZ DE BARANDA. — (Alcalá Sainz de Baranda, 26. Teléfono 36-01-26.) Continua 4: Persuación en Madrid, Entre dos amorosos. San Carlos (T. 27-33-81). — Scaramouche y Me siento jovencito. San Cayetano (T. 27-17-99). — Si tú hubieses casado conmigo y Marlasia. Savoy (T. 33-56-59). — El libro de la selva y Alba de América. Sevilla (T. 27-50-23). — Rabindranath y Siroco. Sol (T. 21-30-90). — Cómo le conocí y Bien venido, Mr. Marshall. Tetuán (T. 33-18-16). — Gloria Malrena y Adorable coqueta. Tivoli (T. 25-55-75). — Niágara. Toledo (T. 27-19-15). — Tiempos felices y Sansón y Dalila. Urquijo (T. 23-52-41). — Revuelta en Haití y Con destino a la Luna. Usara (T. 39-41-57). — El libro de la selva y Situación desesperada. Vallehermoso (T. 23-07-99). — Sansón y Dalila y cinco minutos de angustia y Las nieves de Killmanjaro. Velázquez (T. 26-34-67). — El pirata de Capri y El poder invisible. Ventas (T. 25-78-05). — El libretador y El libro de la selva. Vergara (T. 26-74-72). — Los amores de Carmen. Victoria (T. 25-05-79). — Crimen a medianoche y Las nieves de Killmanjaro. Voy (T. 23-18-60). — Quinto continente y Una canción a la Virgen. Cinema X (T. 21-63-12). — La niña de la venta y Ana.

Castilla (T. 27-58-03). — Oro en barras y El secreto de Paula. Corvantes (T. 22-81-09). — La ley del revólver y Secuestro. Colón (T. 23-44-58). — Traición y Romeo y Julieta. Covadonga (T. 34-51-19). — Agarrame ese fantasma y Capitán China. Cristal (T. 34-51-07). — Segundo López y Sansón y Dalila. Chamartín (T. 33-33-42). — Venganza del destino y Secretaria brasileña. Oñeca (T. 24-03-99). — Misión peligrosa y La ley del latigo. Delicias (T. 27-66-53). — Así es Madrid y Ana. Diana (T. 24-33-27). — Los últimos de Filipinas y Nuevo amanecer. Do-Re (T. 27-25-43). — El moderno Barba Azul y Mr. Wong en el barrio chino. DOS DE MAYO. — Continua 5: Luna de sangre y La flota silenciosa (John Wayne). España (T. 39-01-00). — El gorila y Sansón y Dalila. Espronceda (T. 34-47-77). — Cuidado con los inspectores y Las nieves de Killmanjaro. Europa (T. 33-10-48). — Segundo López y Sansón y Dal

**CAPITOL** Mañana, jueves, ESTRENO

PAQUITA RICO

*La alegre Caravana*



**OTTO SIRGO**  
DIRECTOR: Ramon Torrado

AMORIOS, CELOS, AVENTURAS, LUCHAS Y LANCES COMICOS TOLERADA

**«NADIE LO SABRA» EL ARTE DE COMER**



Fernando Fernán-Gómez en una de las escenas más logradas de su brillante interpretación en la película "Nadie lo sabrá", divertidísima cinecomedia realizada con gran maestría por Ramón Torrado. Presentada por Suevia Films, obtiene un gran éxito de público en el cine Coliseum

Jane Wyman, la estrella bellísima de la nueva película de Columbia "Amor a medianoche" (Let's Do It Again), discute un punto importantísimo en el haber de toda ama de casa, que es el de que la hora de la comida debe ser de reposo y tranquilidad en el hogar, se tengan o no invitados.

A la hora de la comida no hay nada que perturbe la serenidad de espíritu de la bella protagonista de "Amor a medianoche".

—Siempre que como en mi casa—dice—, y siempre que puedo hacerlo, aunque me halle fuera de ella, me gusta comer alumbrada por la luz de las velas sobre la mesa, sin ninguna otra luz que se refleje en mis ojos. La luz suave de las velas me da sosiego, descansan mis nervios y me ayuda a saborear la comida con mayor fruición, dando por resultado una mejor digestión y un perfecto sueño.

La estrella detesta comer en restaurantes o cabarets bulliciosos y llenos de gente. Y sobre este punto afirma:

—A mí me gusta escuchar la conversación de mis compañeros de mesa y no de los vecinos que se sientan en la mesa de al lado, porque para mí la conversación es parte fundamental de una buena comida. Y no me refiero precisamente—sigue diciéndolo— Jane Wyman— a una conversación que no tenga más objeto que hablar por hablar, en la que un comensal toma el uso de la palabra sin dar oportunidad a que los demás hablen, para tratar de cosas sin importancia que a nadie le interesan. En la conversación deben participar todos cuantos se sientan a una mesa, sin ese afán inconcebible de quitarse la palabra unos a otros.

De acuerdo con la estrella estamos nosotros en esto, y lo está también otra estrella de la Columbia, Patricia Medina, la bella española-inglesa que figura en la película de Sam Katzman "La ninfa de Bagdad" (Siren of Bagdad), con Paul Henreid.

No sólo es Patricia Medina partidaria de la buena conversación en la mesa, sino de vestirse para la comida, aunque ésta sea de confianza. Y no quiere decir con esto que en una comida familiar haya que vestirse con traje esmoquinado, pero sí con un lindo vestido de coctel o de tarde que haga realzar la belleza de la casa y ponga una nota de buen gusto en la mesa.

Ambas estrellas de la Columbia están de acuerdo en que, después de las carreras y atropellos del día, sea en la filmación de una película o en las andanzas de la vida social, lo menos que puede hacerse, si se quiere disfrutar de buena salud, es tener al menos una hora de las veinticuatro del día de paz y sosiego completo.

Y ninguna hora mejor que la de la comida, que debe ser de confidencias, alegría e intimidad para toda la familia, que así estará siempre unida y feliz.

Aplaudimos esta idea tan femenina y recomendamos a nuestras lectoras que la implanten en sus hogares y la sigan sin falta ni pretexto, cosa que a la larga no habrá de pesarnos.

**NOTICIARIO CINEMATOGRAFICO**

**HOLLYWOOD.**—Durante el rodaje de "Los caballeros las prefieren rubias", technicolor de Howard Hawks, la morena Jean Russell observó a la rubia Marilyn Monroe:

"Realmente eres la única mujer del mundo que, bañando bajo la luz de los reflectores, es capaz de adivinar un diamante en el bolsillo de un espectador!"

**LONDRES.**—"La túnica sagrada", primer film en CinemaScope (procedimiento Henri Chretien), recién estrenado en Londres, ha sido ya programado en otras ocho grandes ciudades inglesas: Birmingham, Manchester, Liverpool, Leeds, Glasgow, Brighton, Cardiff y Newcastle.

**GRAN VIA CALATRAVAS**

MAÑANA, JUEVES, EXTRAORDINARIO ESTRENO  
UNA PELICULA ALEGRE, SENTIMENTAL Y MISTERIOSA



**AQUEL BANDIDO SOY YO**

Producción: LUX FILMS  
Director: MARIO SOLDATI  
Un maravilloso film policíaco pleno de aventuras y desbordante buen humor

**NUEVA YORK.**—"La túnica sagrada", primer film en CinemaScope, es la quinta obra de Lloyd C. Douglas llevada a la pantalla. Las cuatro primeras son "Sublime obsesión", con Robert Taylor e Irene Dunne; "Disputed Passage", con Dorothy Lamour y John Howard; "Green Light", con Anita Louise y Errol Flynn, y "White Banners", con Fay Bainter y Claude Rains.



En su hogar un buen licor

**ANIS CASTELLANA**

**Carteles:** Dependientes de Jorge A. Bellido, plaza del Angel, Salamanca. Cartel núm. 30.431.

**BICICLETAS MARCA "ORBEA".**—Precintas: Doña Fernanda Peribáñez, Francisco Muñoz, 9, San Lorenzo del Escorial.—Don Faustino de la Fuente, Extramuros, Coserío de Coruñeses, Valladolid.—Doña Alicia Garcinuño, Calle Nueva, 1, Nava de Arévalo (Ávila).—Don Tomás Barragán Rubio, plaza Generalísimo Franco, 2, Bar La Peña, Tordeillas (Valladolid).—Don Manuel Sánchez, José Antonio, 43.—Don Antonio Reyes, Ramón y Cajal, 51; don Julián Niño, Ramón y Cajal, 36; don Antonio Rubio, Real, 43, de Villanueva de Córdoba (Córdoba).—Don Albano López, Bodegas Zorrilla, Madrid.—Don Joaquín E. Velasco, avenida José Antonio, 10, Alcañiz (Teruel).—Bar Nueva Plaza, Alcalá, 217, Madrid.

**Carteles:** Bar Patri, Eibar (Guipúzcoa). Cartel núm. 34.792.

**CARTILLAS DE 600 PESETAS DEL BANCO GENERAL DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA.**  
**Precintas:** Bar La Esquinilla, avenida Alemania, 12, Salamanca.—Don Pedro Gallego Navas, cantina de la estación, Villalba (Madrid).—Don Vicente Fraile, Nuestra Señora Valverde, 88, Fuencarral (Madrid).—Don José Aguilera Molinero, Mayor, 5, Burgo de Osma (Soria).—Don José Ramos Calvo, Ramos del Manzano, 34, Salamanca.—Doña Delina García Soba, Santamaría (Santander).—Don Tofi Rodríguez, plaza de Bretón, Bar Bretón, Salamanca.—Don Juan Moreno Romano, Plaza Vieja de Toros, 2, Arenas de San Pedro (Ávila).

**Doscientos pares de medias Vilma negra, nylon Dupont, de los que han correspondido a**

**ALBACETE.**—Precintas: Pablo Peñarribia Oñate, Abelardo Sánchez, 36.

**TOLEDO.**—Precintas: Carmen Fernández García-Donas, Armas, 19, Bar Solera.—Petra Conejo, plaza Garrido, 3, Gálvez.—Emiliano García García, Perales, 2, Los Navalmorales.

**CUENCA.**—Precintas: Mercedes Rubio Mora, Generalísimo, 3, Huete.

**Carteles:** María Mora Motilla, collado, Motilla del Palancar. Cartel núm. 30.066.

**GUADALAJARA.**—Precintas: Justo Elcotano García, Real, 15, Alcolea del Pinar.—Félix Moreno Jarobo, Carretera, 8, Mazarete.

**Carteles:** Nicolás García, Bar Regio, Generalísimo, 23, Guadalajara. Cartel núm. 33.603.

**LOS AGRACIADOS RECIBIRAN SUS PREMIOS POR LA REPRESENTACION LOCAL DE "ANIS CASTELLANA" O POR CORREO**

**LA RELACION DE LOS PREMIADOS EN OTRAS PROVINCIAS SE PUBLICA EN LA PRENSA LOCAL**

Todos los premios que han correspondido a los números de los carteles que se indican quedarán nulos si el cartel no se halla expuesto al público en el establecimiento y no se presenta para ser canjeado por el premio.

Conserve el cartel de Bodas de Oro expuesto en su establecimiento, porque su número entrará en todos los sorteos de ANIS CASTELLANA.

No olviden, al comprar una botella de ANIS CASTELLANA, cortar el número de la precinta que cubre el tapón, pegarla a un papel con su nombre y dirección y enviarla inmediatamente a "Publicidad Azor", Reina, 25, Madrid, para participar en estos sorteos.

**MAS DE UN MILLON DE PESETAS EN PREMIOS**

El próximo gran sorteo del Concurso  
**BODAS DE ORO SERA EL 4 DE ENERO**

Envíe sus precintas inmediatamente y no deje de escuchar la emisión "Conozcamos España", que todos los martes, a las 10,45 de la noche, anima Bobby Deglané por la gran cadena de emisoras de Radio Madrid.

**Mañana serán expuestas las listas para las elecciones sindicales en Madrid**

La Junta Provincial de Elecciones Sindicales de Madrid pone en conocimiento de todas las empresas de la capital y de la provincia que las listas electorales para la actual convocatoria estarán expuestas en los tablones de anuncios de las respectivas entidades a partir de mañana, día 17, y hasta las doce de la mañana del día 31, en que expirará el plazo de admisión de reclamaciones por escrito sobre los posibles errores cometidos en la confección de los censos de dichas empresas.

**REUNION DE SECCIONES DEL SINDICATO NACIONAL DE TRANSPORTES**  
La Sección Económica del

**EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA LAS HERMANDADES DE LABRADORES DE BARCELONA**  
Por iniciativa del asesor eclesiástico de Sindicatos de Barcelona, con motivo de la I Asamblea Nacional de Capellanes de Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos se ha celebrado una primera tanda de ejercicios espirituales en Barcelona, dedicada a dichos organismos.

Dichos ejercicios fueron dirigidos por los Padres Brugarola y Solá, S. J., asistiendo unos 40 ejercitantes.

Asistieron el día de la salida de los ejercicios, en representación de la Cámara Sindical Agraria, el vicepresidente, señor Camps, que dirigió una muy efusiva alocución, y el jefe de Organización Administrativa de la misma Cámara, señor Plans.

También habló el jefe de la Hermandad de Vegas, y cerró el acto el capellán de la Junta Nacional, Padre Brugarola, recalando la estimable aportación que representa para la vida de las Hermandades Sindicales del Campo la práctica de los ejercicios espirituales en completo retiro.

Todos los actos de la tanda se celebraron en la casa de ejercicios de Sarriá.

Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones celebra hoy, a las diez y media de la mañana, reunión del Pleno en la Delegación Nacional de Sindicatos.

Mañana, en el mismo salón, y a la misma hora, se reunirá el Pleno de la Sección Social Central del indicado Sindicato.

**ALBACETE.**—En el Hogar de la Falange se celebró el acto de clausura de la campaña de divulgación agraria desarrollada durante el año actual por la Cámara Oficial Sindical Agraria en colaboración con la Junta Nacional de Hermandades y el Ministerio de Agricultura. Presidieron el gobernador civil y otras autoridades y jerarquías. Pronunciaron unas palabras el delegado sindical provincial y el secretario nacional de la Junta de Hermandades.

**GESTIONES PARA MEJORAR EL ACTUAL NIVEL DE VIDA DE LOS EMPLEADOS DE LA BANCA Y DEL AHORRO**

Durante estos días se celebran en el Ministerio de Trabajo diversas reuniones de representantes sociales y económicos designados por el Sindicato Nacional de Banca, Bolsa y Ahorro, en el transcurso de las cuales se han estudiado detenidamente, tanto por parte de los representantes de las empresas del gremio como por los portavoces de los intereses obreros, las posibilidades de mejorar urgentemente y con la necesaria amplitud la actual situación económica de todos los trabajadores que prestan sus servicios en la Banca privada y oficial, así como en las entidades de ahorro.

El resultado de tal estudio, y concretamente en lo que se refiere a la Banca privada, se obtuvieron sensibles mejoras, esperándose que en breve también se resuelva la situación de la

**Aragón expresa al ministro de Obras Públicas su agradecimiento**

**EL REGIMEN DE LLUVIAS PERMITIRA EN BREVE QUE DESAPAREZCAN LAS RESTRICCIONES**

El ministro de Obras Públicas, conde de Vulliamos, ha recibido esta mañana a los periodistas, y les manifestó que se hallaba muy satisfecho de cómo se venía desarrollando el régimen de lluvias.

"En la actualidad—dijo—se encuentran como completamente llenos los embalses de Lozoya y Santillana, lo que hace suponer que po a poco irán desapareciendo las restricciones."

Se refirió después al gran eco que ha tenido el concurso para la adquisición de material de ferrocarriles de vía estrecha en las industrias, ya que han concurrido a él numerosas empresas, tanto nacionales como extranjeras. Manifestó asimismo que a través de la Prensa quería expresar su gratitud al Sindicato Central de Regantes del Canal de Aragón y Cataluña, que había tenido la dedicación de dedicarle un artístico álbum en el que figuran las firmas de todos los beneficiarios.

Por último, manifestó que había recibido la visita de un grupo de personalidades presidido por el señor Iñáñez Martín, pertenecientes al Colegio de Aragón, que le habían expresado su gratitud por la política desarrollada en Aragón, que habían calificado de sin precedentes por los innumerales beneficios que a aquella región tan industrial se le había concedido.

**RESULTADO DEL DECIMOTERCER SORTEO DE ANIS CASTELLANA, EFECTUADO EL DIA 14 DE DICIEMBRE ANTE EL NOTARIO DE MADRID DON LUIS RINCON LAZCANO**

**UNA NOTOCICLETA MARCA "LUBE"** a la precinta de don Tomás Martínez Lecea, Cervantes, 16, Miranda de Ebro (Burgos).

**MAQUINAS DE COSER ALFA.**  
**Precintas:** Don Gonzalo Vielva, Estrella, 2, Olmos de Ojeda (Palencia).—Don Luis Ramos Calvo, avenida Reina Victoria, 66, Madrid.—Don Juan Antonio Sánchez de Castilla, José Antonio, 2, Montemayor de Pilla (Valladolid).—Doña Andrieta Izquierdo, Boeguillas (Segovia).—Don Félix Frontiñán Boira, Café Ambos Mundos, S. A., Zaragoza.—Don Domingo Rodríguez, Trespaderne (Burgos).—Doña Amelia Cagigal, Hermanos Iturrino, 26, San Sebastián.—Doña María Rodríguez Ruiz, paseo Santa María Cabeza, 26, 7.º, Madrid.

# TRIBUNALES de Madrid

## HURTO DE 266.000 PESETAS ESCONDIDAS EN UN CAJON DE EMBALAJE

### El Tribunal condena al autor a quince años de cárcel

Se ha visto en una de las Secciones de nuestra Audiencia una causa seguida contra los procesados José Alías Sánchez y Candelaria San Rafael Gómez, por delito de hurto.

Los hechos, según las conclusiones del Ministerio fiscal, se refieren a que el procesado, el 18 de octubre de 1951, prestaba sus servicios como chofer a don Antonio Silva de los Ríos. Procedente de Villagarcía de Arosa, llegó a Madrid conduciendo un camión hasta el garaje situado en la calle de Ancoara, 9.

#### EL CAJON VACIO HABIA CONTENIDO JABONES

Allí se quedó solo el procesado, y aprovechó esta ocasión para apropiarse de 266.000 pesetas que su patrono guardaba en un cajón vacío entre otros que habían contenido jabón. Así fue escondido el dinero entre la carga del vehículo, para evitar cualquier riesgo que pudiera surgir durante el largo viaje por carretera.

Esta elevada suma de dinero fue recibida por don Antonio de don José Bonzada y don Antonio Calbán, y procedía de la venta de 9.000 kilos de jabón, efectuada con arreglo a los trámites legales, así como de otras operaciones mercantiles.

#### EL PROCESADO SE FUE DE VIAJE CON UNA AMIGA

El procesado, apropiado el dinero, se ausentó de Madrid, y fue en busca de su amiga Candelaria, a la que comunicó la sustracción realizada. Y ambos se dirigieron a Málaga, Ceuta y otras poblaciones, donde efectuaron diversas compras y cuantiosos gastos. En poder de la mujer fueron recuperadas pesetas 127.400.

#### LA AMIGA ES ACUSADA DE ENCUBRIDORA

El fiscal califica los hechos como un delito de hurto, y señala como autor a José. Pide para él la pena de quince años de reclusión menor. También

acusaba a Candelaria como encubridora, y solicita para ella la pena de tres años de prisión menor y 10.000 pesetas de multa. Además, ambos deberán abonar una indemnización mancomunada de 138.000 pesetas al perjudicado.

El acusador privado sostiene la misma tesis que el fiscal.

#### FUE DETENIDO POR LA POLICIA EN CEUTA

En los folios sumariales, el procesado, al ser detenido en Ceuta el 19 de diciembre de 1951, niega su culpabilidad. Dice que jamás vió el dinero a que se refiere la acusación, y afirma que al regresar de Villagarcía a Madrid, a unos 65 kilómetros de la capital, se disgustó con don Antonio por una pequeña avería que sufrió el camión. Y su patrono le dejó abandonado en la carretera, cerca de San Rafael, llegando a Madrid por sus propios medios. Marchó luego a Málaga, donde reside, y después a Ceuta, a pasar las Navidades con la familia de Candelaria.

#### LAS DECLARACIONES DE LA PROCESADA CANDELARIA

El 16 de febrero de 1952 es detenida la procesada cuando salía de la Prisión Provincial de Carabanchel y acababa de visitar a su amigo. En sus declaraciones manifiesta que José le entregó 200.000 pesetas en Málaga, y que él le dijo que procedían de la liquidación de un negocio con los hermanos Silva. También confiesa que su amigo ingresó 45.000 pesetas en un Banco de Ceuta.

Como cargo de los procesados figuran las declaraciones del perjudicado, que insiste en que el chofer le había ayudado a esconder el dinero en el cajón de los jabones. También declara el mecánico del garaje madrileño, que asegura haber visto a José llegar a Madrid montado en el camión. Otro testigo, José Silva, ha manifestado que el procesado le envió un telegrama escrito en tonos ambiguos.

#### FALLO CONDENATORIO CONTRA LOS DOS PROCESADOS

El abogado defensor esgrime la confusión de los hechos, para alegar que se trataba de una denuncia falsa, y solicitó la absolución para los dos encartados.

La sentencia los considera responsables, a José, de hurto con abuso de confianza, y a ella, como encubridora. Y los castiga a las penas solicitadas por las acusaciones.

T. E.

### Sentencia condenatoria por imprudencia temeraria que originó dos muertes

Recientemente informamos a nuestros lectores de una causa en la que figuraba como acusado Francisco Izquierdo por un delito de imprudencia temeraria. Se recordará que había dejado un autobús en una calle y el coche comenzó a deslizarse, sin frenos, por la pendiente, causando dos muertes y una mujer con lesiones graves. Al enjuiciado se le castiga a cinco años de prisión menor y a pagar las siguientes indemnizaciones: a los herederos de Pilar Lázaro Estechea, 80.000 pesetas; a los del fallecido, niño Ramón, 40.000 pesetas, y a la lesionada, Margarita, 7.000 pesetas. Estas cantidades, en caso de insolvencia, serán abonadas por el dueño del vehículo, responsable civil subsidiario, don Angel Izquierdo.

#### CHRISTMAS CARDS

12.000.000 de ejemplares desde 0,50! JHERR, Velázquez, 124 Teléfono 260599

¡Mujer! Encontrarás solución a muchas dificultades en las tareas del hogar con los consejos útiles que te proporciona la AGENDA de la Sección Femenina para 1954. Acaba de publicarse. Encargos, en Alberto Aguilera, 32.

# MADRID CAPITAL MADRID CAPITAL

## El alcalde dijo a los periodistas que han sido aprobados los presupuestos de Transportes DEL 15 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO SE CELEBRARÁ LA CAMPANA DE REEDUCACION DEL TRAFICO

El alcalde de Madrid recibió en su despacho oficial a los informadores municipales madrileños, después de presidir la sesión de la Permanente.

El conde de Mayalde mostró a los periodistas el cuadro que, con las fotografías de todos los componentes de la Banda Municipal, le ha sido entregado. El alcalde tuvo palabras de agradecimiento para el director, subdirector y profesores de la Banda e informó que, de acuerdo con el delegado de la Banda, señor Reina, tenía muy adelantados los trabajos para la construcción del auditorio.

En su conversación con los informadores, la primera autoridad municipal dijo que agradecía vivamente al ministro del Ejército el envío de un donativo de 3.000 pesetas para premiar la acertada tarea de este servicio municipal en el incendio del Parque del Pabellón. El presupuesto de la Compañía de Transportes ha sido aprobado. Sus perspectivas son optimistas y disminuirá el déficit. Igualmente quedó aprobado el presupuesto extraordinario para estos fines que permitirá cumplir la primera etapa proyectada.

Organizada por el delegado de Tráfico, señor Primo de Rivera, del 15 de enero al 15 de febrero próximo se efectuará la campaña de reeducación del tráfico por medio de la Prensa, radio, cine, vehículos, etc. Esta campaña tan necesaria no significará desembolso para el Ayuntamiento.

El alcalde se mostró muy satisfecho por la inauguración efectuada por él de 400 puntos de alumbrado en Carabanchel Bajo que serán ampliados a nuevas zonas. El vecindario de aquella barriada acogió con vivas muestras de agradecimiento y satisfacción la presencia del alcalde y sus acompañantes.

La iluminación de la calle de Serrano está a punto de ser concluida y luego será puesta en servicio la de la calle de Alberto Aguilera, a la que se han llevado las instalaciones que iluminaban los accesos por carretera a la Feria del Campo. En la calle María de Molina serán instalados postes de acero esmirado y los de cemento, adquiridos antes de ocupar su cargo el conde de Mayalde, continuarán instalándose, ya que los

brazos de luz no son prácticos en las calles con árboles porque absorben la luz.

Consultado el alcalde acerca de qué clases de tubos luminosos se instalaban en las calles, se decidió por los azulados, que si dan una luz menos rosada, es más intensa.

Por último, el conde de Mayalde prometió ocuparse del arreglo e iluminación de la céntrica plaza de Vázquez de Mella.

#### SESION DE LA PERMANENTE

En la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde, conde de Mayalde, fueron adoptados, entre otros, los siguientes acuerdos.

Librar al teniente de alcalde del distrito de Ventas 25.000 pesetas para atenciones benéficas de la barriada, y otro de la misma cantidad para los necesitados de la Tenencia de Alcaldía de Tetuán.

Aprobar un gasto de pesetas 1.048.714,97 para satisfacer el importe de certificaciones de distintas obras y otro de pesetas 2.660.744,84 para satisfacer el importe de suministros efectuados al Ayuntamiento.

Altas y bajas en el concejo de consumos y servicios de lujo.

Declarar en estado de ruina inminente, pro cediéndose a su desalojo, parte de la finca número 10 de la calle de la Esperanza.

Veinticinco licencias para construir casas de nueva planta y obras de ampliación y reforma en otras.

A propuesta de la Comisión de Cultura se acordó la adquisición de un reloj de torre para la primera Casa Consistorial, como resultado del concurso realizado. Que se dé el nombre de Doctor Carmena Ruiz a la actual calle N de la colonia Maribán, ca y de Santa María de la Alameda y de Gruión a dos nuevas calles de la colonia de Nuestra Señora del Pilar.

Conceder una subvención de 12.000 pesetas a la Real Federación Española de Esgrima para contribuir a los gastos del torneo internacional España-Suecia.

Se aprobó una moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo se coloque una lápida en la casa número 6 de la plaza de Oriente, donde vivió y murió el insigne tenor Julián Gayarre.

## Ha sido inaugurada la Exposición de "Christmas" del S. E. U. Reparto de ropas y comidas en los Carabancheles

En el Hogar del Puente de la Ciudad Universitaria ha sido inaugurada una exposición de "christmas" navideños, realizados por los estudiantes. El acto fue presidido por el secretario general del S. E. U., don Ignacio García, a quien acompañaban el jefe del S. E. U. del Distrito Universitario de Madrid, don Mariano Faura, y la regidora central de la Sección Femenina del Sindicato, Pilar de Balle. La Coral Universitaria "Santo Tomás de Aquino" cantó numerosos y escogidos villancicos.

La Junta de Beneficencia del distrito de los Carabancheles, con

motivo de las fiestas de Navidad, procederá al reparto de prendas y bolsas de comida entre los pobres del distrito. Serán entregados 1.500 lotes de prendas y 700 bolsas de comida. Finalmente, el día de Año Nuevo se obsequiará con una comida a 150 ancianos de la barriada.

#### CONFERENCIA DEL PADRE LEGISIMA

"España prodigó con largueza su generosidad magnánima con el santuario franciscano de la Natividad en Belén", afirmó al reverendo Padre Juan R. de Legisima, delegado de Tierra Santa en España, en la conferencia que pronunció en el Patio de Cristales del Ayuntamiento de Madrid, dentro del ciclo organizado por la Asociación de Benéficos, con el patrocinio del Municipio madrileño. El Padre Legisima enumeró los tesoros de todas clases que nuestro país envió a Belén y se refirió después a la exposición que prepara en Madrid la Asociación Española de Amigos de Tierra Santa, en la que figurará una reproducción exacta de la Gruta de la Natividad.

Presentó al conferenciante el duque de Terranova, presidente de la Asociación Española de Amigos de Tierra Santa.

#### REPOSTERIA NAVIDEÑA

Con asistencia del ministro de Obras Públicas, conde de Vallellano, ha sido inaugurada, en el Círculo de Bellas Artes, la exposición de Caprichos de Navidad, elaborados por el jefe de Repostería, Fidel Galán Pérez. Está compuesta por 32 piezas, en las que la pintura, la escultura y la repostería logran una sabrosa y bella alianza.

# ANUNCIOS POR PALABRAS

LOS ANUNCIOS DE ESTA SECCION PUEDEN REMITIRSE A PUBLICIDAD DE "PUEBLO" ESCRITOS A MAQUINA O CON LETRA CLARA, ADJUNTANDO SU IMPORTE, 75 CENTIMOS POR PALABRA, MAS 0,20 DE TIMBRE. EN SELLOS DE CORREO O EN PAPEL MONEDA

#### ACENCIAS

PASAPORTES todo el mundo. Rápidamente en Jucoma. Carmen, 27.

#### AUTOMOVILES

"ESCUELA España". Enseñanza conducción automóviles garantizada. Carnets Alfonso XII, 58.

EL MODERNO. Gosalvez. Visitas y compare. Paseo Marqués Zafra 26.

ACADEMIA americana. Profesor-Ingeniero Carnets. General Pardiñas 80.

#### ENSEÑANZAS

MECANOGRAFIA en Hispano Olivetti 1954, dictado permanente

con micrófono, magnetófono y anopsigrafo. Instituto Reus. Puerta del Sol, 12.

TAQUIGRAFIA española, extranjera. Mecanografía, Cultura, Contabilidad, Banca, Comercio. Instituto Reus. Puerta del Sol, 12.

#### FOTOGRAFIAS

HAGASE aficionado a la fotografía. Le venderemos lo que necesita pagando a su comodidad. Esta decimientos Díaz Carmen, 15. "El Hogar del Aficionado".

#### HIPOTECAS

HIPOTECAS 24 horas. Merino. Puen-carral, 33. SIEMPRE tenemos dinero disponi-

ble para hacer hipotecas sobre urbanas, rusticas, solares, casas construcción. Hersau. Montara, 34

#### MUEBLES

MUEBLES-CAMA "Practy". "PRACTY". Modelos exclusivos. "PRACTY". Horta I e z a 3, entre suelo. "PRACTY". Esparte o a, 8, entre suelo

#### VARIOS

LIMPIEZA americana 12 pesetas. Pantalón, 9. Gabardina, 25. Traje, 21. Vestido, 20. Limpieza directamente fábrica. Diego León, 44. Solicite tarifas. 25-43-03.

## DISTRITO IV. - (34)

El inspector Mac Pherson recibe la orden de dirigir las investigaciones para la captura de dos enmascarados que en el distrito IV de Londres asaltaron un cine y una pelotería, se apoderaron de un collar de perlas en una residencia particular y mataron a tiros al agente Marcum. El inspector comienza sus pesquisas por el interrogatorio de miss O'Connor, la dueña de la alhaja robada, quien dice que una doncella que ingresó a su servicio dos días antes del hecho, se despidió apresuradamente alegando que estaba enferma su madre, y facilita su nombre—Helen Bene—así mismo y proporciona otros datos. Mac Pherson, por su parte, interroga en unos billares de Paddington al dueño de la pelotería, quien le dice que Helen estuvo también al servicio de su establecimiento que cree que los delitos han sido cometidos por "novatos". Pero resulta que Vance es el encargado de dar salida al botín del robo, y en cuanto se marcha el inspector avisa a los delincuentes para que huyan del país. Poco después, rotando sobre las aguas del Támesis, y sin heridas, aparece el cadáver de un hombre embriagado y que llevaba consigo el collar de perlas. El muerto se llama Fred Robson, y Mac Pherson acude a su domicilio, interrogando a la viuda, quien le proporciona las señas de Helen, en cuyo domicilio se persona, interrogando al padre, que dice descubriendo en un taxi, al que persigue la Policía, sin conseguir capturar al agresor.



## Por S. TERAN Y GONZALEZ CASQUEL

Bueno, dígame: ¿qué ha conseguido? Como va este endiablado asunto? ¿Cuándo va a volver la tranquilidad a la "Station" de Paddington? ¡Contesteme!



CARTAS AL DIRECTOR

SOLICITAN CORRESPONDENCIA

Con alguna madridista la solicita Juan Pedro Quesada, Sanatorio de El Naveal, piso tercero, Jaén.

Nos dice el "Club de Correspondencia", establecido en Madrid (Apartado 3.115), que con gusto cursará cualquier solicitud que en tal sentido se le haga por nuestros lectores.

CONSTITUCION DEL PLENO DE LA JUNTA DE RELACIONES CULTURALES

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

En la sala de juntas del Ministerio de Asuntos Exteriores, y bajo la presidencia del ministro de este Departamento, tuvo lugar el acto de constitución del Pleno de la Junta de Relaciones Culturales, reorganizado por ley de 3 de diciembre último.

Asistieron los ministros de Educación Nacional y secretario general del Movimiento, señores Ruiz-Giménez y Fernández-Cuesta; los subsecretarios de Educación Nacional e Información y Turismo y vicesecretario general del Movimiento, señores Royo Villanova, Cervia y Romojaro, que, juntamente con el director general de Relaciones Culturales, constituyen el Patronato de la Junta. Como miembros del Pleno de ésta concurren el patriarca de las Indias Occidentales y presidente del Instituto de España, doctor don Leopoldo Eijo y Garay; el presidente del Consejo Nacional de Educación, señor González Olivares; el rector de la Universidad de Madrid, señor Laín Entralgo; el director general del Instituto Español de Moneda Extranjera, don Manuel Vila; los directores generales de Enseñanza Universitaria, señor Pérez Villanueva; Bellas Artes, señor Gallego Burín; Archivos, Bibliotecas y Museos, señor Sintes Obrero; Radiodifusión, señor Sueso; Cinematografía y Teatro, señor Argamasilla; Asuntos Consulares, señor Bermejo; Organismos Internacionales, señor Gordina; el director adjunto de Relaciones Culturales, señor don Carlos Martínez de Orense; el presidente de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Misiones, Padre R. de Legislación; los directores de los Institutos del Libro Español y de Estudios Políticos, don Julián Pemartín y don Javier Conde; el jefe de la Oficina de Información Diplomática, don Luis María de Lojendio; el delegado nacional de Deportes, teniente general Moscardó; el Delegado Nacional de Sindicatos, don José Solís; el jefe del Servicio Exterior de Falange, señor Cifuentes, y el del Sindicato Español Universitario, don Jorge Jordana.

Abierta la sesión, el secretario de la Junta, director general de Relaciones Culturales, señor García de Liera, dió lectura a la ley reorganizadora de este organismo, y a continuación, el señor Martín Arriaga, en breves palabras, dió por constituida la Junta, señalando las líneas fundamentales de su futura actuación como órgano coordinador de las actividades de tipo cultural que se realicen en el extranjero. Seguidamente, en un amplio cambio de impresiones, en el que tomaron parte varios vocales representantes de diversos Ministerios, se adelantó el plan de trabajo para el año próximo.

El día 22 de diciembre, a las tres, se celebrará en esta Primera Casa Consistorial la subasta de obras de construcción de un muro de contención y saneamiento de los terrenos de la piscina de la Casa de Campo. Presupuesto de contrata, 259.637,88 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborales, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en dicho Negociado.

Madrid, 12 de diciembre de 1953.—El secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

SECRETARIA GENERAL

El día 22 de diciembre, a las tres, se celebrará en esta Primera Casa Consistorial la subasta de obras de construcción de un muro de contención y saneamiento de los terrenos de la piscina de la Casa de Campo. Presupuesto de contrata, 259.637,88 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborales, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en dicho Negociado.

Madrid, 12 de diciembre de 1953.—El secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

SECRETARIA GENERAL

El día 22 de diciembre, a las tres, se celebrará en esta Primera Casa Consistorial la subasta de obras de construcción de un muro de contención y saneamiento de los terrenos de la piscina de la Casa de Campo. Presupuesto de contrata, 259.637,88 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborales, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en dicho Negociado.

Madrid, 12 de diciembre de 1953.—El secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

SECRETARIA GENERAL

El día 22 de diciembre, a las tres, se celebrará en esta Primera Casa Consistorial la subasta de obras de construcción de un muro de contención y saneamiento de los terrenos de la piscina de la Casa de Campo. Presupuesto de contrata, 259.637,88 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborales, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en dicho Negociado.

Madrid, 12 de diciembre de 1953.—El secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

SECRETARIA GENERAL

El día 22 de diciembre, a las tres, se celebrará en esta Primera Casa Consistorial la subasta de obras de construcción de un muro de contención y saneamiento de los terrenos de la piscina de la Casa de Campo. Presupuesto de contrata, 259.637,88 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborales, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en dicho Negociado.

Madrid, 12 de diciembre de 1953.—El secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

SECRETARIA GENERAL

El día 22 de diciembre, a las tres, se celebrará en esta Primera Casa Consistorial la subasta de obras de construcción de un muro de contención y saneamiento de los terrenos de la piscina de la Casa de Campo. Presupuesto de contrata, 259.637,88 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborales, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en dicho Negociado.

Madrid, 12 de diciembre de 1953.—El secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

SECRETARIA GENERAL

El día 22 de diciembre, a las tres, se celebrará en esta Primera Casa Consistorial la subasta de obras de construcción de un muro de contención y saneamiento de los terrenos de la piscina de la Casa de Campo. Presupuesto de contrata, 259.637,88 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborales, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en dicho Negociado.

Madrid, 12 de diciembre de 1953.—El secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

SECRETARIA GENERAL

El día 22 de diciembre, a las tres, se celebrará en esta Primera Casa Consistorial la subasta de obras de construcción de un muro de contención y saneamiento de los terrenos de la piscina de la Casa de Campo. Presupuesto de contrata, 259.637,88 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborales, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en dicho Negociado.

NOTAS Y AVISOS DE LA CIUDAD

Información religiosa

Jueves día 17. — Santos: Lázaro, Esturbio, Vivina, Olimpiades.

Misa! Del domingo III de Adviento, color morado.

Avisos varios

ACTOS PARA HOY

A las siete. — Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Duque de Medinaceli, 4): Conferencia del marqués de Mulhacén sobre el tema "Estudio comparativo de los proyectos de túneles de la Mancha y Gibraltar".

A las siete y media. — Instituto de Cultura Hispánica: Conferencia de don José María Pemán sobre el tema "Formación y expansión del idioma español".

Sociedad de Estudios Internacionales: Conferencia de la señorita Carmen Llorca sobre el tema "Notas de viaje".

Círculo Medina: Concierto del Trio de Cámara de Madrid, en el que interpretarán diversas obras Carmen Díaz Martín, Juan Paláu y Ricardo Vivó, según programa.

Instituto Francés: Conferencia de M. Guinard sobre el tema "La Provenza y el temperamento barroco de Puget a Cezanne".

Real Academia de Ciencias Exactas: Sesión pública en memoria del duque de Alba, en la que leerán sendos discursos los académicos don José A. Sánchez y don Gregorio Marañón.

A las ocho. — Instituto Internacional: Conferencia de don Arthur L. Campa sobre el tema "Tradiciones españolas en el sudoeste de los Estados Unidos".

Sociedad Ginecológica Española: Sesión científica, en la que se presentarán las siguientes comunicaciones: Discusión sobre "El pandiagrama del parto. Su valoración e interpretación", doctor García-Casal, habiendo pedido la palabra los doctores Gómez Si-

gler Villar, López Dóriga y Luque. "Cesárea extraperitoneal. Técnica propia". (Proyección de película.) Profesor Bottella.

Colegio Mayor "San Pablo": Bendición de un belén y rueda de villancicos y danzas. — Asociación Española de Médicos Escritores y Artistas: Conferencia de don Julio López Lacarre sobre el tema "Mis impresiones de artesano sobre instrumentos de cuerda". Ilustrará la disertación la Orquesta de Cámara, que dirigirá el maestro Federico Senén.

LA PATRONA DE LOS AGENTES COMERCIALES

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Madrid celebrará los siguientes actos el viernes:

A las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, misa solemne en acción de gracias a la Santísima Virgen de la Esperanza, su excelsa Patrona.

A las dos de la tarde, en el restaurante Biarritz, almuerzo de hermandad y confraternidad. Las tarjetas, al precio de 65 pesetas, podrán adquirirse en las oficinas de dicho Colegio, Atocha, 34.

HOMENAJE AL JARDINERO MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Un grupo de amigos de Parques y Jardines, interesados en problemas de Madrid, ha decidido rendir un homenaje a don Ramón Ortiz, persona que venía desde tiempo ayudando a don Cecilio Rodríguez (q. e. p. d.), y quien ha sido nombrado recientemente jardinero mayor del Ayuntamiento de la capital.

El viernes 18, a las dos de la tarde, se celebrará un banquete en su honor en el Hotel Palace, de Madrid. Las tarjetas pueden adquirirse en el mismo Hotel Palace, en Bourguignon, Almagro, 3, y en Holanda, Alberto Aguilera, 56.

EXPOSICIONES

En el salón de arte Los Madrazo (Los Madrazo, 25) han sido inauguradas dos notables Exposiciones: una de treinta dibujos a la pluma de Pons Mestres, y otra de veintisiete acuarelas de Plana Pujol.

FIESTA DE LA POSADA EN EL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL

Esta noche, en cooperación con la Asociación de Universitarios Mejicanos residentes en Madrid, y patrocinada por el Instituto de Cultura Hispánica, se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil una fiesta de juventud. Se podrá asistir con traje de diario, típico mejicano o regional español.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer resultó premiado el número 163.

Farmacias de guardia

Plaza de la Moncloa, 14; Ferraz, 33; Comandante Fortea, 80 (Fuente de la Teja); plaza de Santo Domingo, 6; Segovia, 63; Tabernillas, 19; plaza de Gascoiro, 6; Mariblanca, 21 (Colonia Moscardó); paseo de las Acañas, 5; paseo de las Delicias, 42; Santa Isabel, 7; Atocha, 25; Narváez, 3; O'Donnell, 38; Alcalá, 172; Eduardo Aunós, 35; Prim, 15; General Castaños, 13; Lagasca, 126; General Mola, 60; Hermosilla, núm. 83; Goya, 12; Sili, 30 (Colonia del Viso); Canillas, núm. 2 (Colonia Virgen del Pilar); Ponzano, 44; Santa Feliciano, 13; Luchana, 14; Fuencarral, 83; avenida de José Antonio, 26; Botoneras, 7 (plaza Mayor); Alberto Aguilera, 19; Bravo Murillo, 151; Reina Victoria, 20; Galileo, 61; General Ricardos, 114 (Mataderos); carretera de Aragón, 133; Valentín Aguirre, 14 (Canillas); Bravo Murillo, 306 (Tetuán).

El ministro de Obras Públicas impone insignias a los "millonarios de la carretera" Agasajo de la Banda Municipal al alcalde

En el salón de actos del Instituto de Estudios Jurídicos se celebró ayer mañana la inauguración de la III Asamblea de la Asociación Española de la Carretera. Presidió el señor Ahijón, de la Sección de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas, acompañado de los señores Casas, Navascués y don Gumersindo García.

El secretario, señor Montañez, dió cuenta de la actuación del organismo desde la última reunión, y el señor Ahijón leyó luego la Memoria, que pone de relieve la gran preocupación de todos por resolver el problema de los accidentes en la carretera.

El ministro de Obras Públicas ha inaugurado en el Círculo de Bellas Artes una Exposición de acuarelas sobre temas relacionados con la carretera, e impuso las insignias de "millonarios de la carretera" a don José Aguilera, don Gumersindo García, don Juan López de Chicheri, marqués de Larios, don Antonio Mochales, don Mariano Mazarredo, don Alfonso de la Peña, don Gerardo Romero, don Ramón de Torres, don Valentín Solera y don Ricardo Gullón.

Una orla, con la fotografía de todos los profesores que integran la Banda Municipal, fué entregada al alcalde por una comisión de los citados profesores, presidida por su director, don Jesús Arámburi. El conde de Mayalde agradeció el obsequio, y estimuló a los profesores para que sigan superándose, en beneficio de la cultura del pueblo de Madrid, que tanto admira a su Banda.

ACTOS CULTURALES

Presidida por don Julio Rey Pastor se celebró en el Instituto Luis Vives, de Filosofía, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la sesión científica correspondiente al mes de diciembre de la Sección de Filosofía e Historia de la Ciencia, en la cual el colaborador del citado Instituto don Miguel Sánchez-Mazas pronunció su conferencia acerca del tema "Un sistema de lógica modal".

En el Centro Gallego ha pronunciado una conferencia an-

te numeroso público don Antonio Lorenzo Sánchez, escritor y abogado, quien estudió el mito amoroso en Galicia, y presentó a los dos personajes simbólicos: Tenorio y Macías, entregados a la literatura universal.

NUEVO CIRCUITO RADIOTELEGRAFICO DIRECTO ENTRE MADRID Y LA HABANA

España ha inaugurado un nuevo circuito radiotelegráfico directo entre Madrid y La Habana. En el acto de la apertura se cambiaron mensajes de salutación entre el director general de Correos y Telecomunicación, señor Rodríguez de Miguel; el presidente de la Compañía Internacional de Radio España, conde de Marsal, con el ministro de Comunicaciones de la República de Cuba, doctor Rafael Guas Inclán, y el presidente de la Compañía Cubarradio, coronel Behn.

EL ALCALDE VISITA LOS VESTIGIOS DE LA MURALLA DE MADRID

El conde de Mayalde, acompañado del secretario general del Ayuntamiento, del primer teniente de alcalde y de varios técnicos, ha visitado los hienzos de la muralla de la vieja ciudad que han aparecido junto al Viaducto con motivo de las obras previas a la cimentación de unas edificaciones. Parece ser que en otra obra próxima están también al descubierto restos de, probablemente, algún contrafuerte de la vieja muralla. Como quiera que la aparición de estos vestigios constituye una aportación al tesoro arqueológico de la Villa, se va a tratar de conservarlos, sin

perjudicar, en lo posible, los proyectos de nueva edificación, que han sido causa de que aquéllos aparecieran.

DON JOSE FRANCIS, BIBLIOTECARIO PERPETUO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS

El director general de Correos y Telecomunicación, don Luis Rodríguez de Miguel, presidió el acto organizado por la Academia Iberoamericana de Historia Postal, para rendir homenaje a su presidente, don Ricardo Ortiz Vivas, y a don José Francis, con motivo de su jubilación como funcionarios del Cuerpo de Correos. Fué leída una orden por la que se nombra a don José Francis bibliotecario perpetuo de la biblioteca de la Dirección General de Correos.

NUEVOS ACADEMICOS CORRESPONDIENTES DE BELLAS ARTES

En sesión extraordinaria celebrada por la Real Academia de San Fernando fueron votadas las propuestas presentadas reglamentariamente para las plazas de académicos correspondientes en provincias, resultando elegidos los siguientes señores: En Sevilla, don Alfonso Crosa Sánchez, ilustre pintor y director del Museo Provincial de Bellas Artes de aquella capital.

En Bilbao, don Manuel María Smith, ilustre arquitecto.

En Valencia, don Manuel Paláu, director y catedrático del Conservatorio de dicha ciudad.

Y en Castellón, don Carlos C. Espreati, investigador de arte y publicista.

CONCIERTO ANDRES SEGOVIA. Jueves, 17, PALACIO DE LA MUSICA. A LAS SIETE DE LA TARDE. Localidades en taquilla o en General Mola, 9. En esta última dirección, para las personas que deseen hacer un donativo especial a los fines para los cuales actúa el artista y patrocinan un grupo de distinguidas damas de la sociedad madrileña.

Crónica de Madrid

VIDA SOCIAL • TERTULIAS • COLOQUIOS • CHISMES • INCENSO • CRITICA con Julio Trenas



ITINERARIOS DE MADRID

LOS ESCRITORES Y EL CIRCO.--"MARINA", PELICULA.--LOS GATOS SORDOS Y EL AGENTO DE ANKARA.--LLEGO ANDRES SEGOVIA.--CASTANEDO ABRE LA BOLSA.--NOVELA DE CASTRESANA AL CINE.--NO CONCURRIO DELIBES.--"HILARION" DA LAS GRACIAS

Cuatro años de labor, ininterrumpida y a cada momento actualizada, por parte de dos hombres de la cultura y la documentación de José del Corral y José María Sanz García, dieron por fruto ese libro espléndido, "Madrid es así", cuyos autores lo reducen a "una semana de paseante en Corte". Todo es aquí interesante, documentado. Yo diría que hasta nuevo por el modo original de ver muchas esquinas, peculiaridades y problemas de la que fué Villa y Corte. Sin embargo, donde encuentro la máxima originalidad y utilidad de este libro magnífico de Corral -- el confectionador oral de "Viento del atardecer" -- y Sanz García es en los catorce itinerarios con los que cubre la semana de quien viene a Madrid a conocerlo. Es un modo directo -- por nuestro propio pie -- de ver y conocer Madrid. Difícil señalar las rutas de ese forastero que no quiere dejarse nada por ver y graduar estos recorridos en orden de interés explicativo. De modo que ellos mismos vayan metiendo por los ojos al curioso la historia -- pasado y presente -- de Madrid: "La acrópolis y el Retiro", "El camino de Atocha", "La plaza Mayor y Sol", "De la calle de Alcalá a las Maravillas", "El Madrid de Goya y el de la francesada", "El Rastro, la Pradera y la plaza Mayor", "El Madrid de los Austrias", "La Ciudad Universitaria y los Cuatro Caminos", "La fuente castellana y la Ciudad de la Ciencia", "Unas horas en dos museos que merecen días", "Conventos y monasterios", "El Real Sitio de El Pardo", "El alcázar y el oeste de Madrid", "Visitas arqueológicas y teatros del Siglo de Oro" y "Del Chamartín Napoleónico al Madrid del Pecado y de la Gracia".

Estos son los catorce itinerarios trazados por Corral y Sanz en "Madrid es así". Rutas que un buen día deberíamos oger todos para volver a descubrir nuevamente la ciudad que nos acogió con su hospitalidad y su historia.

LOS ESCRITORES Y EL CIRCO

Artistas circenses, radiofónicos, cantantes, estrellas de variedades, etc., componen ese programa de los "pobres" del Circo. Pero, sin duda, el "número de fuerza" lo van a constituir los escritores. En medio de quienes tienen costumbre de la actuación pública, tres o cuatro figuras de nuestras letras saldrán a hacer sus gracias y payasadas, con la noble finalidad de beneficiar a los pobres. Agustín de Foxá va a presentar el festival de esta noche. Boby Deglané hará concursos "cara al público". Miguel Mihura, que sabe mucho de eso, realizará manipulaciones, mientras Alvaro de Laiglesia y Herreros harán de "payaso" y "agustito", respectivamente. Por lo que hace a Federico Galindo, el hombre, a quien atraen los excéntricos musicales, nos propinará un buen "concerto de lápiz".

"MARINA", PELICULA

Benito Perojo no descansa. Es el productor de la superproducción, por lo que a la cantidad se refiere, aunque este término también puede aplicarse a la calidad de sus películas. Ahora va a llevar al cine la ópera -- o zarzuela grande -- "Marina" de Arrieta. El guión de esta película lo realizará Villegas López, crítico cinematográfico español que llegó hace poco tiempo de la Argentina.

LOS GATOS SORDOS Y EL AGENTO DE ANKARA

Joaquín Rodrigo cuenta, y no acaba, sobre el éxito triunfal obtenido en su excursión por Turquía, que enlazó luego con un viaje a Grecia. Para ilustración de sus amigos, Rodrigo nos ha dicho cómo la capital turca no se pronuncia llanamente Ankara, sino que es un esdrújulo, con acento en la primera A. Por lo menos, de este modo se pronuncia allí.

Después se habló de los gatos. -- Quise traerme un gatito de Ankara. Pero resulta que allí

los gatos, que son muy bonitos, están completamente sordos. No me lo traje, pues. Un gato sordo, para un músico, resultaba una paradoja. ¡Salvo que el gato fuese Beethoven!

LLEGO ANDRES SEGOVIA

Esta mañana ha llegado a Madrid Andrés Segovia. El genial guitarrista viene de Roma. Allí dió conciertos y, en el lugar de Italia donde el prócer Cighi tiene instalada su fundación de virtuosismo, brindó clase a los guitarristas allí pensados. Mañana Segovia dará su concierto benéfico en favor del Montepío de Profesores de Orquesta y de las Escuelas Suburbanas de San José de Vicalvaro. Pasado mañana marchará a París, donde dará un concierto más de su gloriosa e ininterrumpida tournée.

CASTANEDO ABRE LA BOLSA

Esa bolsa es la de trabajo para los periodistas radiofónicos. Paco Hernández Castaneda, escritor de Prensa y de radio, hablará esta tarde en el A. C. I. sobre el riesgo, dificultad y ventura del periodista de radio. Germán Mira, como locutor, pondrá los "efectos especiales" de la conferencia.

NOVELA DE CASTRESANA AL CINE

Recientemente, en "El Español", Luis de Castresana publicó una novela corta, "El hombre que leía el pensamiento". El director Enrique Gómez se ha impresionado vivamente con su lectura y va a hacer de este relato una película. Amador Ossorio está encargado de realizar el guión técnico de la misma, mientras el propio Castresana pondrá los diálogos. La película comenzará a rodarse en cuanto acabe Enrique Gómez con "La ciudad de los sueños". Después, junto al de Castresana, piensa hacer otro film basado en la novela de A. Masías "Los semidioses".

NO CONCURRIO DELIBES

Va se han fallado, como ustedes saben, los Premios Nacionales de Poesía "José Antonio Primo de Rivera", de Ensayo "Francisco Franco" y de Novela "Miguel de Cervantes". Mi fraternal "Agamenón" se equivocó en el pronóstico de los dos primeros, pero de pronosticados res es equivocarse. Ahora me interesa destacar -- porque el escritor me lo pide en justicia, ya que su nombre se dió equivocadamente como concurrente -- que Miguel Delibes, autor de la novela "Mi idólatro hijo Sisi", no concurre al concurso "Miguel de Cervantes". Lo que no quiere decir que otro año no acuda. Incluso que se lo lleve en justo premio a sus méritos literarios.

"HILARION" DA LAS GRACIAS

Don Juan Lillo, además de la eficacia municipal, por cuanto hace al alumbrado, es la cordialidad y la finura en persona. Coincidiendo con la Lotería de Navidad ha enviado participaciones gratuitas, de diez pesetas, a un nutrido grupo de amigos. Entre ellos está el cronista municipal "Hilarion", que, como es posta, dió las gracias al señor Lillo con los siguientes versos:

El gordo conseguiremos, y las razones me ahorro, Pero lo celebraremos con un vaso de tintorro, ¡y así nos alumbraremos!

Claro está que el señor Lillo, por si acaso no toca y resulta obvio el recurso del tintorro, ya habrá iluminado para entonces las más céntricas vías de Madrid con esas bellísimas palmeras luminosas, ahora plantadas en la calle de Serrano.



## POMPEYA, EN HOLLYWOOD

### TRICLINIUM, TOGA, VISTAS Y NUEVO ESPIRITU

**HOLLYWOOD.**—En un restaurante que acaba de inaugurarse se puede comer reclinado, como lo hacían antiguamente los romanos en el "triclinium", después de haberse descalzado y ponerse una toga. Sobre una vasta pantalla se proyectan vistas de Pompeya, destinadas a ambientar a los clientes. "Aquí se divierte la gente como en los últimos días de Pompeya", afirma el "slogan" de esta institución, comprensiva del nuevo espíritu que reina en Hollywood, amenazado de ruina por la competencia de la televisión. (Mapa.)

# "ULTIMATUM A FRANCIA"

### ES LA OPINION DEL PUEBLO AMERICANO

**NUEVA YORK, 16.**—El discurso de John Foster Dulles en el Consejo de la O. T. A. N. goza del apoyo de todo el pueblo norteamericano, según manifiesta el "Daily Mirror". "Europa—añade—debe producir fuerzas suficientes para salvarse a sí misma con la ayuda de Estados Unidos. La declaración de Foster Dulles es una confirmación de la nueva política estadounidense, basada en hechos reales. Tiene el apoyo de todo el pueblo norteamericano." (Efe.)

**"NO ES NUEVA ESTA POLITICA", DICE EL "TIMES"**

**LONDRES, 16.**—La Prensa británica se muestra, en general, realista en lo que respecta

al discurso pronunciado por John Foster Dulles en el Consejo de la O. T. A. N. "The Times" publica un editorial en el que dice, entre otras cosas: "Las exclamaciones de asombro y horror que están utilizando muchos periodistas y políticos franceses constituyen una fuerte reacción a una exposición de lo que al fin y al cabo ha sido la política de los Estados Unidos en los últimos tres años".

**COMENTARIO SUECO**

**ESTOGOLMO, 16.**—El diario sueco "Dagens Nyheter" comenta la declaración de Foster Dulles en la O. T. A. N., y dice: "Dulles se ha comportado repetidas veces en una forma que, indudablemente, ha encontrado la aprobación de muchos miembros del Congreso en Washington y en la opinión pública norteamericana, que es fácil de influir." (Efe.)

**"PRAVDA" HABLA DEL "METODO DE LA ESTACA"**

**LONDRES, 16.**—La Prensa soviética critica la política de Estados Unidos en Europa, Asia y en el comercio internacional. El órgano oficial del partido comunista soviético, "Pravda", hace referencia a lo que llama "el conocido método de la estaca" del secretario norteamericano de Estado, John Foster Dulles, en su intento de persuadir a Francia de la necesidad de ratificar el tratado defensivo europeo.

Trata de ridiculizar el diario la política norteamericana en Extremo Oriente, e insiste en la cuestión del rearme de Europa occidental. La declaración de Dulles de que Estados Unidos han de realizar una angustiosa revisión de sus compromisos europeos, a menos que Francia ratifique el tratado del Ejército Europeo—declaró—, ha sido un tiro disparado por la culata. Los Estados Unidos—añade—están indicando claramente que, en su opinión Francia ha terminado su papel de gran potencia y ya no tiene más salida que adoptar una decisión (el diario rojo la califica de "suicida") y colocarse a merced de su enemigo secular, el militarismo alemán y sus patronos norteamericanos. "Como resultado—dice también—, Francia está indignada y concede más importancia al tratado franco-soviético de 1944." (Efe.)

**LAS REUNIONES DE HOY**

**PARIS, 16.**—Hoy comenzaron las reuniones del Consejo de la O. T. A. N., a las once de la mañana (hora española), con sesiones por separado de los ministros de Asuntos Exteriores, Defensa y Hacienda. Más tarde se reunirá el Pleno. (Efe.)

## Pretende ahogar a su marido en el puerto de Alicante

### SE ENCONTRABAN EN VIAJE DE NOVIOS

**ALICANTE, 16.**—Junto al muelle cuarto del puerto fueron escuchadas voces en demanda de auxilio. Acudieron empleados del puerto y algunos prácticos y con ayuda de unas cuerdas pudieron extraer del agua, cuando ya estaba a punto de perecer ahogado, a Eliseo Alfonso Bonilla, de cincuenta y seis años, casado y vecino del pueblo de Oto (Valencia). Inmediatamente le fueron prestados los primeros auxilios, y luego trasladado a una Casa de Socorro próxima.

La esposa de Eliseo, que cuenta veintisiete años de edad, se sentó poco después, y según manifestaciones de algunos que presenciaron la primera entrevista de ambos esposos, el marido prorrumió en duras imprecaciones contra la mujer, asegurando que había pretendido ahogarle. También hizo alusiones relacionadas con los beneficios económicos que su muerte habrían de reportarle.

De las primeras declaraciones se desprende que el matrimonio, efectuado hace unos días, se encontraba en viaje de bodas. La esposa, poco después del suceso, abordó a un individuo en la plaza del 18 de Julio, del que solicitó la acompañara a la barrada de Las Carolinas de esta ciudad. Al ver el desconocido el estado de agitación de la muchacha, le preguntó la causa, y ella le dijo que su esposo acababa de caer al agua en el puerto y ya no sabía más. El joven en cuestión persuadió a la mujer para que regresara inmediatamente al puerto, como así lo hizo. (Cifra.)

### PERECE AHOGADA EN UN POZO

**PALENCIA, 16.**—En el pueblo de Sobobañado ha perecido ahogada en el interior de un pozo que existe en el corral de su domicilio la vecina de dicha localidad Guadalupe García García, de cincuenta y seis años, casada, ignorándose las causas del suceso, por encontrarse sola en su domicilio. (Cifra.)

### SE ESPERA UNA DECLARACION POLITICA DE DULLES

**PARIS, 16.**—Al terminar las reuniones del Consejo de la O. T. A. N., será publicado esta tarde un comunicado oficial acerca de los acuerdos tomados.

Al parecer, los catorce países miembros de la organización se comprometerán a gastar más de 65.000 millones de dólares e inversiones de defensa durante 1954, y los Estados Unidos prometerán facilitar armas atómicas a los ejércitos occidentales.

Los altos funcionarios de la O. T. A. N. anuncian que el presupuesto total de 1954 representará un ligero aumento sobre el de 65.475 millones de dólares del último año.

Se espera que en la última reunión de hoy, el secretario norteamericano de Estado, Foster Dulles, haga una importante declaración de política internacional. (Efe.)

### LOS GASTOS DE DEFENSA

**PARIS, 16.**—Los gastos de defensa de las naciones de la O. T. A. N., en millones de dólares, comparados con los de 1952, son los siguientes:

Europa, 10.326 en 1952 y 11.643 en 1953, y América del Norte, 49.546 en 1952 y 54.009 en 1953. Los gastos totales de la O. T. A. N. fueron, por tanto, de 59.812 millones de dólares en 1952 y de 65.475 millones de dólares en 1953. (Efe.)

## Alemania oriental pediría la denuncia del pacto de la Comunidad Europea

**BERLIN, 16.**—En sus declaraciones en el Parlamento rojo, el vicepresidente de Alemania oriental ha indicado claramente que si son admitidos en la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores los representantes de Alemania occidental y oriental, estos últimos pedirán la denuncia del Pacto de Comunidad Defensiva Europea y los proyectos para incluir unidades alemanas de occidente en el Ejército europeo. "El Pacto defensivo—dijo—es el camino de la guerra; el único camino hacia una paz es la concesión de un Tratado a Alemania."

Replió también su ofrecimiento—formulado ya el 25 de noviembre—de negociar con Alemania occidental acerca de la unidad de la nación. Dijo que el Gobierno de la zona oriental está dispuesto a discutir con los representantes de la zona occidental la formación de un Gobierno provisional y la celebración de elecciones pangermanas. (Efe.)

# NOTICIAS GRAFICAS



**LA NUEVA SENSACIONAL** Corinne Calvet es el nombre de esta nueva belleza sensacional del cine mundial, que luce un lindo vestido adornado con lagrimones de cristal, inspirados en las hermosas arañas de los polvorientos salones de nuestras abuelitas. (Foto Universal.)

## 20 heridos al chocar un autobús con un tranvía en Santa C. de Tenerife

**SANTA CRUZ DE TENERIFE, 16.**—Veinte personas, una de ellas gravísima, resultaron heridas al chocar el autobús de la línea Laguna-Tacoronte con un tranvía que venía en dirección contraria. El accidente se produjo en la carretera general del Norte, frente al Golf Club. (Cifra.)

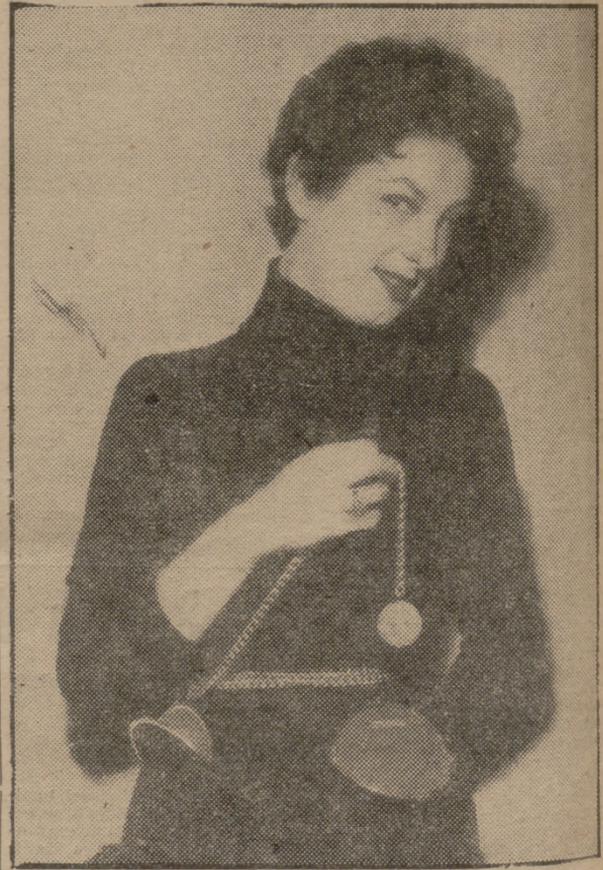
### IMPORTANTE CONTRABANDO EN EL PUEBLO DE PERELLO

**TORTOSA (Tarragona), 16.**—Las fuerzas de la Guardia Civil de la Comandancia de Tarragona han apresado un importante alijo de tabaco rubio, paquetes de picadura y café en una masía situada cerca de Ametlla de Mar, en el término municipal de Perelló.

Se calcula el valor del alijo en unos ocho millones de pesetas, y que para su transporte precisa el empleo de seis camiones de gran tonelaje. Ayer por la mañana fueron trasladados a los almacenes de la Tabacalera de Tortosa 400 bultos de tabaco, y el café, en un total de 100 sacos aproximadamente, ha sido trasladado al almacén de la Aduana, en San Carlos de la Rápita. Hasta el momento no se ha practicado ninguna detención. (Cifra.)

### FUEGO EN UN SECADERO DE PALMA

**PALMA DE MALLORCA, 16.**—En un secadero de Padilla de Porreras, propiedad de Antonio Gornals, se declaró un incendio, que al fin pudieron extinguir con su esfuerzo un centenar de vecinos. Fueron pasto de las llamas 2.000 cañizos, 1.000 kilos de albaricoques secos, 4.000 de cacahuetes y algunos enseres, calculándose las pérdidas en 70.000 pesetas. (Cifra.)



**LA MODA BROMEA** Vean ustedes el nuevo modelo de falda-cinturón, con cadena y moneda de opulento indiano. El cierre de los bolsillos, recuerda aquellos inolvidables monederos de la abuelita hechos con malla de plata. ¿Los recuerdan? Hay quien cree que lo más lindo del modelo es el "peojío" de la señorita modelo. (Foto Torremocha.)

## Diecisiete personas desaparecidas al hundirse un barco en Singapur

**SINGAPUR, 16.**—Diecisiete personas han desaparecido en río Rejang (Norte de Borneo) al hundirse un barco al servicio de los faros.

Las primeras noticias decían que habían perecido seis tripulantes, pero las posteriores dicen que sólo hay tres supervivientes. Era el barco-taller "Heart's East", y se hundió frente a "Jereh". (Efe.)

### EL "STAVANGERFJORD" NO QUIERE SER REMOLCADO

**LONDRES, 16.**—El capitán del transporte "Stavangerfjord" sigue rechazando el remolque ofrecido, según ha anunciado el capitán del remolcador "Turmoil". El capitán del "Stavangerfjord" trata de dirigir su barco por medio de las hélices, sin timón, por el mar del Norte, para llegar a Oslo. A bordo va un millar de personas, en su mayor parte norteamericanas. (Efe.)

### MERCANTE INGLES DESTROZADO POR LA TORMENTA

**LONDRES, 16.**—El mercante británico "Brockleycombe", de 600 toneladas, se partió en dos por efecto de violenta tempestad, tras embarrancar en los escollos de Minquiers, frente a la costa occidental de Cotentin. Un bote salvavidas de Jersey y un óuter de Cherburgo han conseguido poner a salvo a los 36 tripulantes del mercante.

### UN FALSO PROFESOR, DETENIDO EN MILAN

**MILAN, 16.**—Nicola Sarno, que cuenta sesenta y cinco años de edad y antepone a su nombre el título de profesor, ha sido detenido a resultas de haber afirmado que había inventado una máquina que casi todo el mundo espera con impaciencia: la de convertir los billetes de Banco de un dólar en billetes de diez dólares.

El "profesor" convenció a dos industriales milaneses de que el complicado mecanismo de cables, magnetos, válvulas, etc., que les enseñaba hacía la susodicha conversión, y ellos facilitaron varios centenares de billetes de un dólar. Después de manipular en el artefacto, Sarno entregó a los industriales unas cajitas que dijo contenían tantos billetes de diez dólares como billetes de uno se habían introducido en la máquina; pero que no se podían abrir antes de pasadas doce horas, pues "el ácido" destruiría los billetes si se ponían en contacto con el aire antes de ese momento. Al

cabo de las doce horas, los industriales abrieron las cajitas y no hallaron en ellas sino papeles quemados. Desconfiados, aunque tardamente, supusieron que los billetes de un dólar habían ido a parar a cualquier otro sitio que a la máquina de Sarno, y dieron cuenta a la Policía, que se lanzó inmediatamente, y con éxito, a la busca y captura del "inventor". (Efe.)

## Partida de mus en griego

**PAMPLONA, 16.**—Una original partida de mus se ha ventilado en Estella, que ha divertido mucho a los espectadores, porque los jugadores han tenido la humorada de desarrollar la partida hablando en griego desde el principio al fin. (Cifra.)



**PRESTIGIO**

El prestigio del CALISAY es consecuencia de una recta trayectoria comercial y de la bondad sin discusión de tan exquisito licor.

**EL PRESTIGIO NO SE IMPROVISA**



**CALISAY**  
El licor de oro

... y hay que ver cómo zurce !!